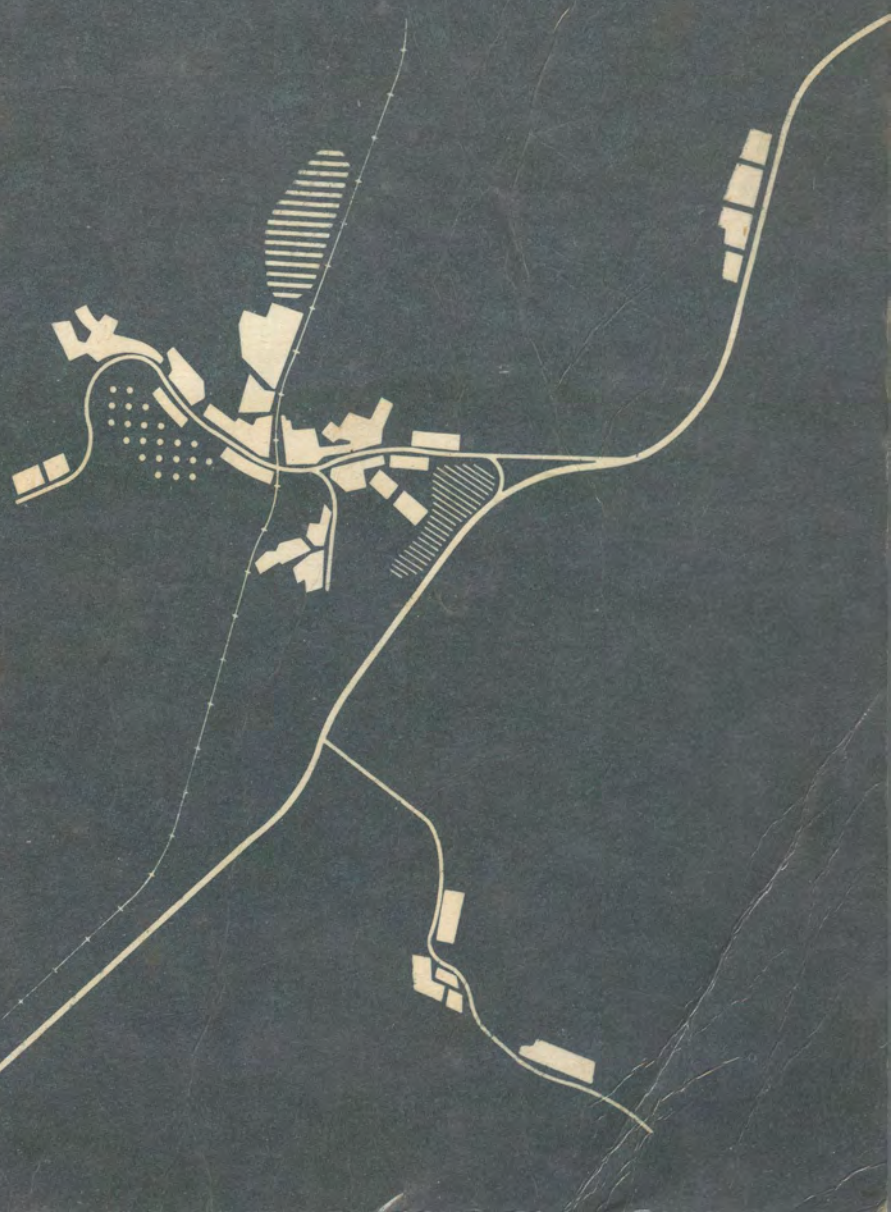


25 AÑOS DE PLANIFICACIÓN FÍSICA



Instituto de Planificación Física

25 AÑOS DE PLANIFICACIÓN FÍSICA

*Al Comandante en Jefe Fidel Castro,
quien desde LA HISTORIA
ME ABSOLVERÁ hasta las plantear nuestro
sobre el NUEVO ORDEN ECONÓMICO
INTERNACIONAL, ha trazado las
líneas para la erradicación
de las desproporciones económicas
y territoriales; ha concebido nuevas
formas de organización territorial
que vinculan el desarrollo económico
y social, a la vez que contribuyen
a la eliminación de las diferencias
entre el campo y la ciudad; ha orientado
que la estrategia del desarrollo económico
y social debe estar definida por a cada
provincia, ciudad y zona del país,
a lo cual dedicamos nuestro
esfuerzo principal.*

Instituto de Planificación Física 1982

2 sobre la presente edición
Editorial Científico-Técnica 1982

Editor: Norma Colazo Sánchez

Colaborador: José Salas Martínez

Corrección: Lourdes Rodríguez Pérez

Diseño interior y Diagrama: Alfredo Montoro



Editorial Científico-Técnica, La Habana

MINISTERIO DE CULTURA
EDITORIAL CIENTÍFICO-TÉCNICA
Calle 5 no. 25 entre 1ra y 2da
Calle de la Habana 4
La Habana, Cuba

Estimado lector:

La Editorial se mostraría muy complacida si usted le hiciera llegar su opinión acerca de los aspectos técnicos y de presentación de este libro.

Gracias

© Instituto de Planificación Física, 1985

© Sobre la presente edición:
Editorial Científico-Técnica, 1986

Edición: Norma Collazo Silveriño

Cubierta: José Salas Martínez

Corrección: Lourdes Rodríguez Pérez

Diseño interior y Emplane: Alfredo Montoto

MINISTERIO DE CULTURA
EDITORIAL CIENTÍFICO-TÉCNICA
Calle 2 no. 58, entre 3ra. y 5ta.
Ciudad de La Habana, 4
Impreso en Cuba



Al Comandante en Jefe Fidel Castro,
quien desde LA HISTORIA
ME ABSOLVERÁ hasta sus planteamientos
sobre el NUEVO ORDEN ECONÓMICO
INTERNACIONAL, ha trazado las
líneas para la erradicación
de las desproporciones económicas
y territoriales; ha concebido nuevas
formas de organización territorial,
que vinculan el desarrollo económico
y social, a la vez que contribuyen
a la eliminación de las diferencias
entre el campo y la ciudad; ha orientado
que la estrategia del desarrollo económico
y social debe estar definida para cada
provincia, ciudad y zona del país,
a lo cual dedicamos nuestro
esfuerzo principal.

RECONOCIMIENTOS

En la realización de este libro participaron, en menor o mayor medida, todos los trabajadores del Instituto de Planificación Física. La labor de coordinación y redacción se efectuó por los compañeros:

Ingeniero Pedro Luis Pairot

Arquitecto Candidato a Doctor Sergio Baroni

Arquitecta Siomara Rozengway

Arquitecta Elizabeth Justiz

María Antonia Fernández

Marta Ramos

Licenciado Carlos García Pleyán

Arquitecto Candidato a Doctor Enrique de Jongh Caula

INDICE

Razón de ser y campo de acción	7
Antecedentes	8
Condiciones socioeconómicas heredadas	11
Nacimiento y etapas de desarrollo	15
1960 - 1964	15
1965 - 1970	18
1971 - 1975	22
1976 - 1985	35
Estructura y organización de la actividad	46
Esquema general de distribución de las fuerzas productivas	49
Planificación regional	54
Sistema de asentamientos poblacionales	59
Planificación urbana	63
Turismo y recreación	72
Localización de inversiones	77
Protección del medio y de los recursos naturales	78
Infraestructura técnica	85
Superación técnica	91
Asistencia técnica del campo socialista	94
Colaboración con otros países	97
Eventos internacionales	100
A modo de resumen	103

RAZÓN DE SER Y CAMPO DE ACCIÓN

Hay actividades cuyas posibilidades de existencia real están indisolublemente vinculadas con un sistema socioeconómico dado. Tal es el caso de la planificación física, ya que la experiencia histórica mundial demuestra que ordenar el territorio en sus diferentes aspectos y niveles, de acuerdo con un Plan Único de Desarrollo Económico y Social, con el fin de lograr la más correcta distribución de las fuerzas productivas, sólo es posible dentro del marco del Socialismo, cuando ya han desaparecido la propiedad privada sobre los medios fundamentales de producción y la lucha de intereses que ella trae consigo. Sólo en este taller resulta posible que las herramientas de la planificación física con-

formen un producto terminado. Sólo aquí puede la práctica social determinar el verdadero valor de las teorías.

Así, partiendo de las necesidades de la sociedad y de las realidades territoriales, la planificación física aborda, en las condiciones del Socialismo, la adecuada localización de las actividades de producción y servicios, mediante la determinación del uso de suelo para distintos fines, y garantiza, a su vez, que el proceso de urbanización sea dirigido a largo plazo, de forma planificada.

En Cuba la planificación física nace con la Revolución, a partir de la cual se crean las condiciones imprescindibles para su desarrollo.

ANTECEDENTES

Antes del triunfo revolucionario se esbozaron algunos proyectos por la Junta Nacional de Planificación —creada en 1955—, los cuales se limitaron a un esquema de “desarrollo” de La Habana para cuatro millones de habitantes. Dicho esquema incluía: una amplia y, obviamente, especulativa operación de remodelación de la Habana Vieja; un estudio de urbanización en la zona Este de la ciudad, valorizada por la construcción del túnel de la bahía, y en el cual estaban involucrados intereses financieros ligados

estrechamente a la dictadura batistiana; y, por último, algunos estudios para el fomento del turismo internacional —dirigido a la explotación del juego, la prostitución y la droga—, promovidos por las cada vez más cuantiosas inversiones norteamericanas en ese sector.

Sólo hasta ahí se podía llegar en materia de planificación física, pero ni siquiera fueron capaces de llevar a vías de hecho este limitado intento.

CIUDAD DE LA HABANA
PROYECTO DE CIUDAD POLICÉNTRICA SEMIDIGITAL
AÑO 1958







CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS HEREDADAS

Cuando en 1960 las nuevas leyes revolucionarias crearon las condiciones elementales para una efectiva e impostergable labor de planificación física, se hizo evidente otra dura realidad, hija legítima de medio siglo de neocolonialismo: el país carecía de los cuadros técnicos calificados y experimentados, de las instituciones jurídicas, de la información básica, del conocimiento de las técnicas de planificación adecuadas, y ni siquiera se habían podido desarrollar en el plano teórico, las nociones fundamentales sobre la problemática del territorio y su solución.

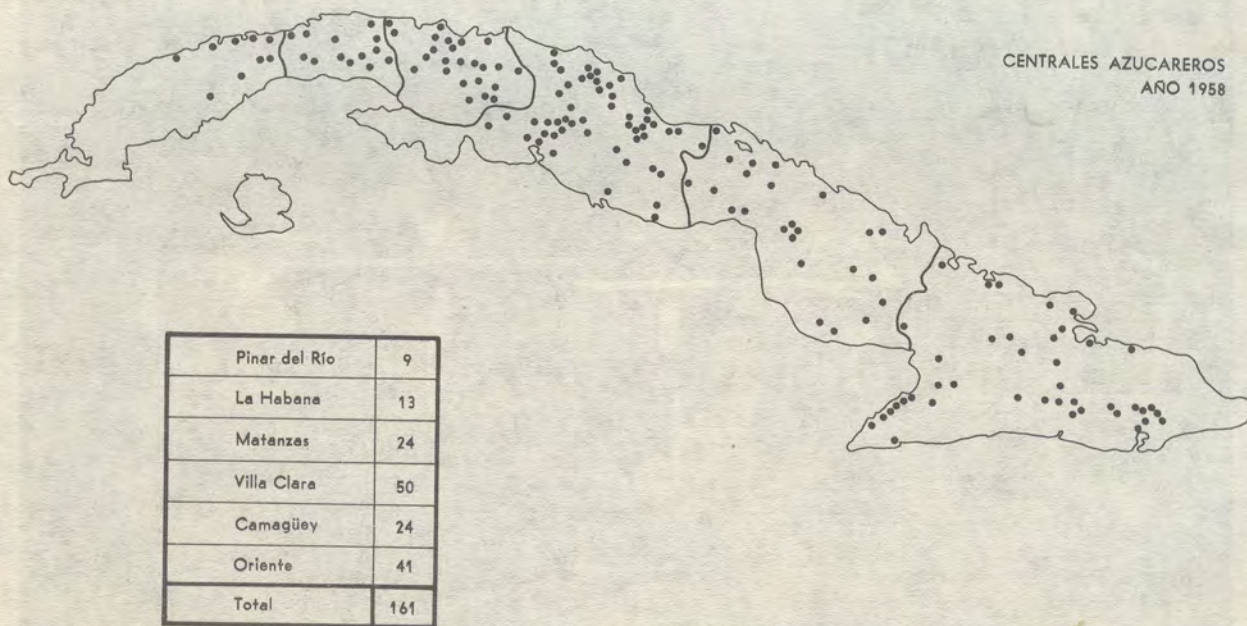
Por otra parte, desde el punto de vista de las proporciones económicosociales y espaciales, la herencia del capitalismo era igualmente desastrosa, pues dejaba un sistema de asentamientos sin base industrial —una tercera parte del empleo industrial se hallaba distribuido en 160 centrales azucareros y otro tanto en la capital—, con una estructura urbana marcada por la se-

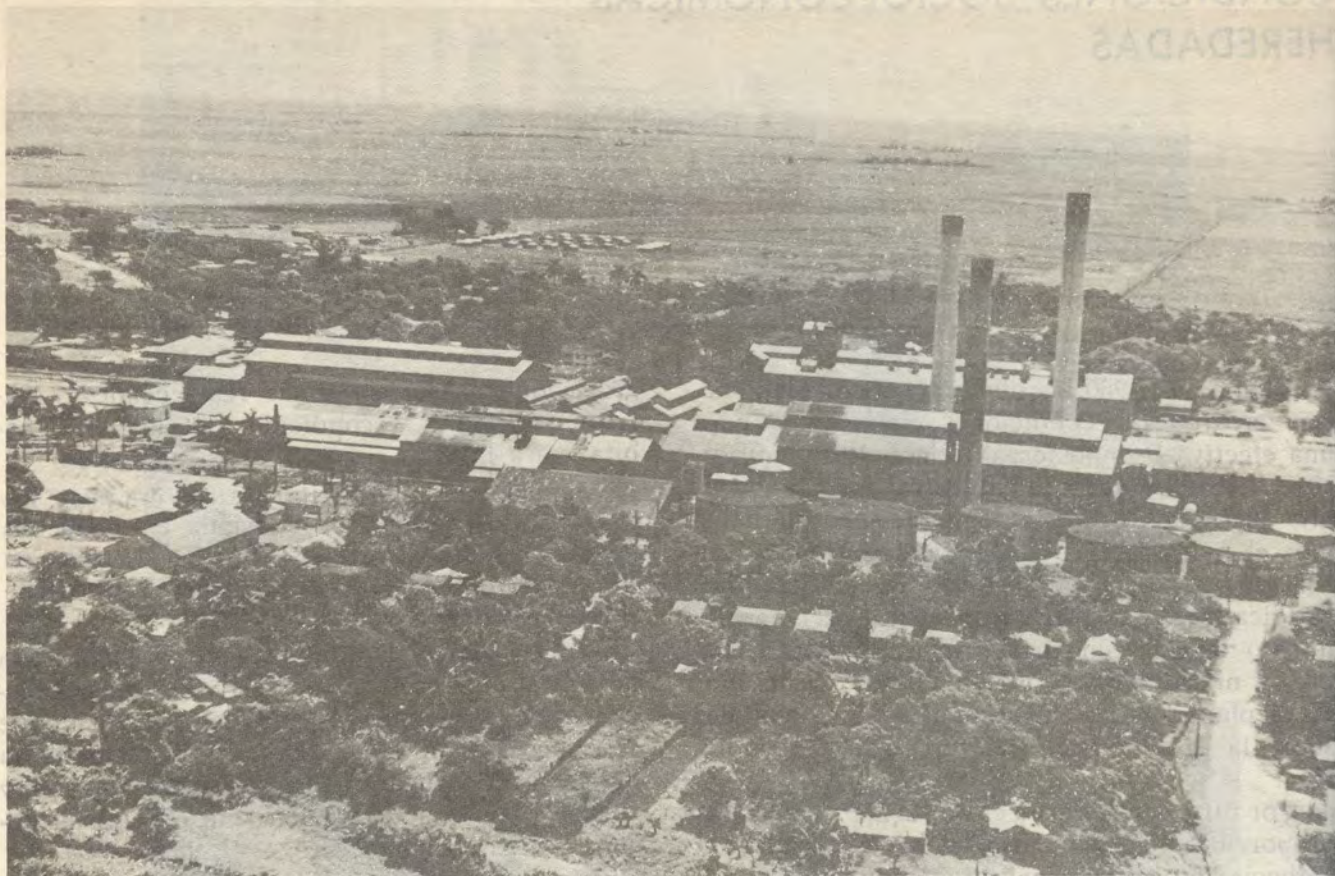
gregación clasista en zonas residenciales y barrios marginales, y condiciones pésimas del hábitat para la gran mayoría de la población.

La situación del territorio rural era peor; los campesinos trataban de subsistir en pequeños caseríos y bohíos aislados, muchos de ellos en sitios de difícil acceso y prácticamente desvinculados de los centros mayores.

En el vértice de este sistema se encontraba la capital hipertrófica, con seis veces más población que la segunda ciudad del país, y donde se concentraban las actividades portuarias, la industria no azucarera, los servicios médicos y educacionales, la recreación y la cultura, el poder político y financiero.

En manos de la burguesía agraria, de los latifundistas y de los monopolios norteamericanos, se encontraba 76 % de la tierra y se mantenían ociosas cerca de un millón y medio de hectáreas de suelos fértiles. El regadío, la mecanización y la fertilización eran casi inexistentes.

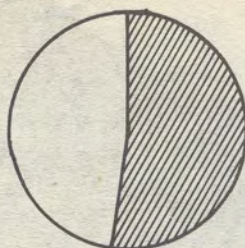




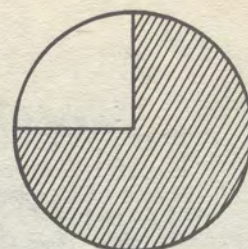


CONCENTRACIÓN DEL VALOR DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL EN LA HABANA

AÑO 1958

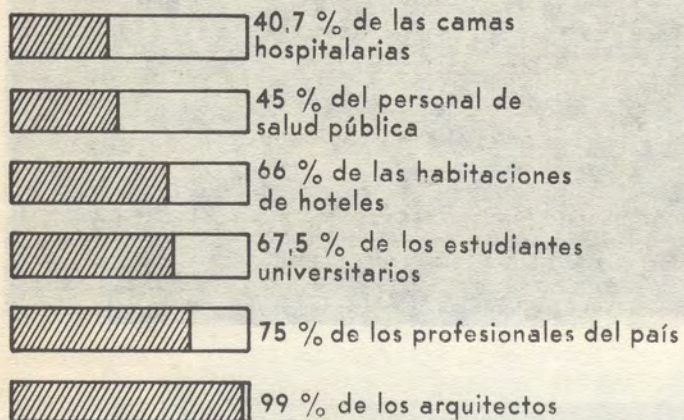


52 %
Incluyendo la
industria azucarera

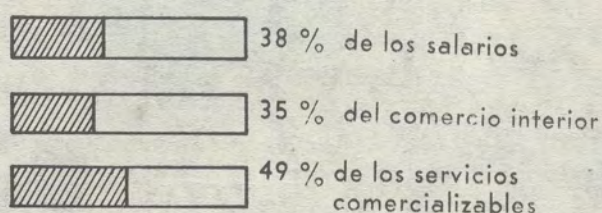


75 %
Excluyendo la
industria azucarera

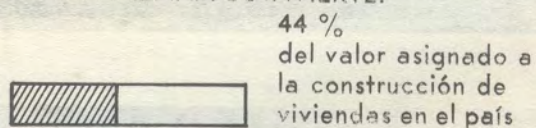
EN LA HABANA RADICAN:



LA HABANA ABSORBE:



EN LA HABANA SE INVIERTE:



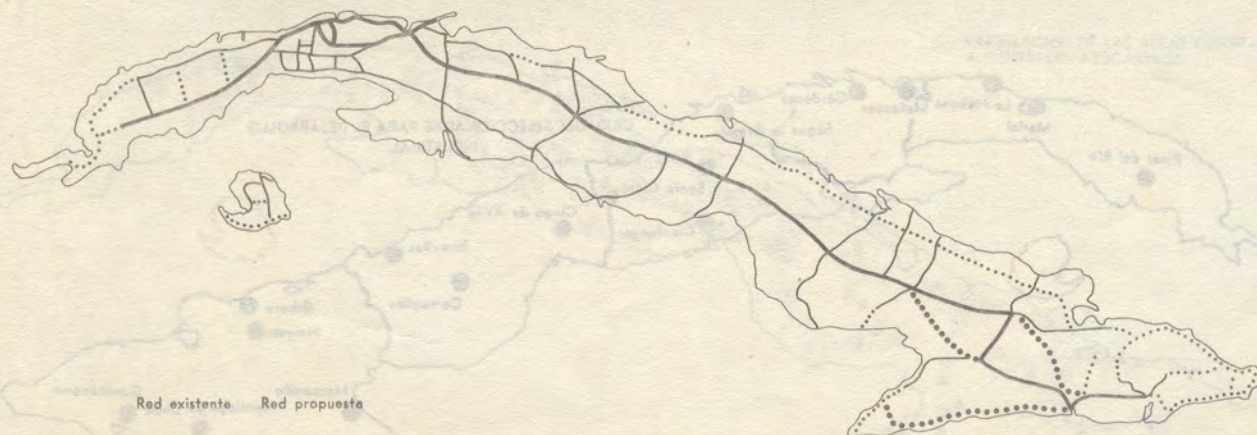
NACIMIENTO Y ETAPAS DE DESARROLLO

1960 - 1964

En una Revolución se vive aceleradamente, y lo que en otras circunstancias tardaría largos años de maduración, durante este proceso surge en pocas semanas y a veces en días, siempre espoleado por las necesidades crecientes que plantea la transformación radical de las estructuras socioeconómicas de un país. Así nació la

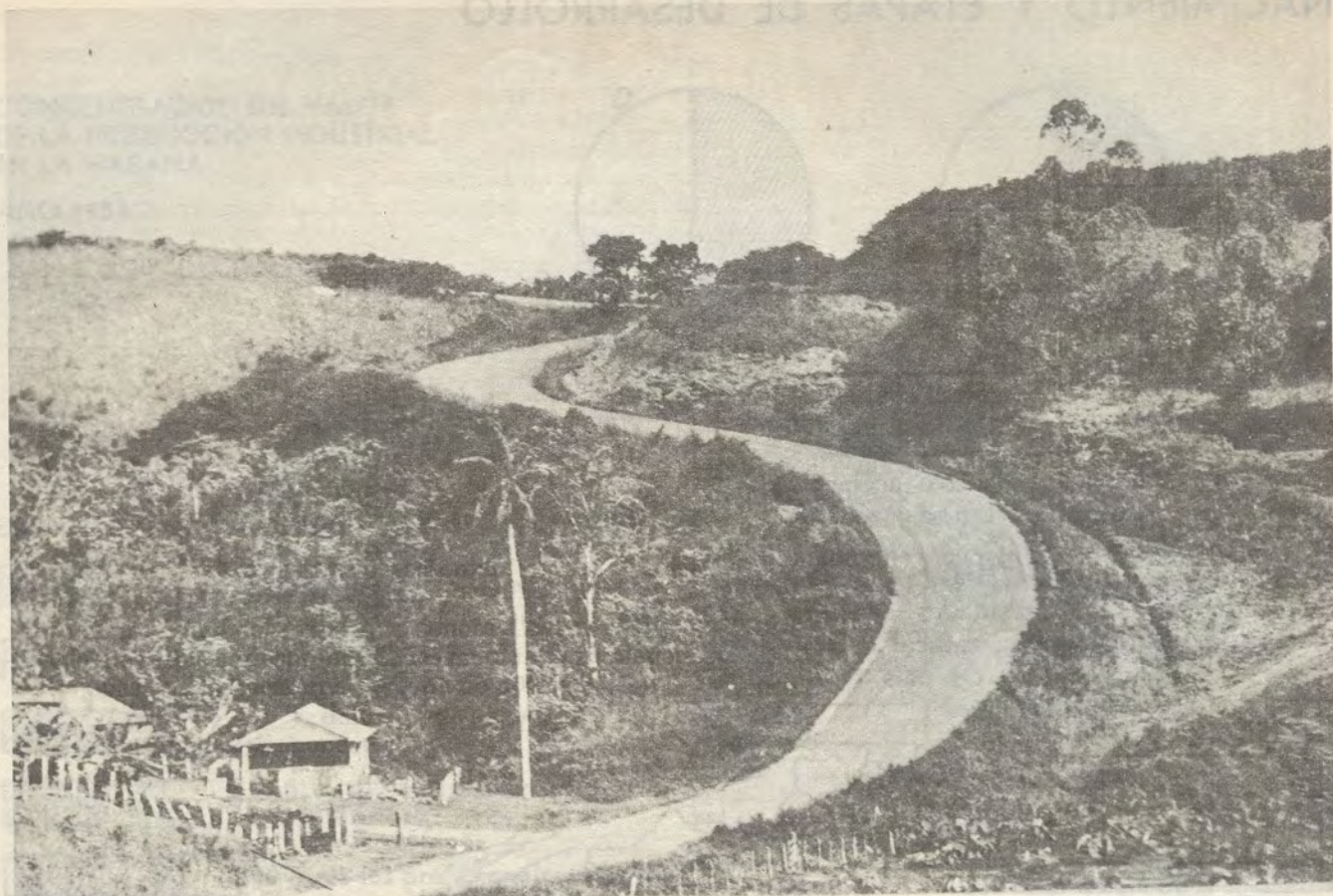
planificación física, institucionalizada en mayo de 1960, cuando fue necesario ubicar con algún criterio racional las primeras inversiones industriales que se contrataron en el campo socialista, así como distribuir espacialmente las viviendas campesinas que se construían y emprender los estudios para la penetración de la red vial en zonas tradicionalmente incomunicadas, en especial las montañas.

ZONAS DE DESARROLLO AGRARIO



Red existente Red propuesta

1er. orden ———
2do. orden ———



Aquellos primeros 16 esquemas de ciudades receptoras potenciales de inversiones industriales que realizó el Departamento de Planificación Física del entonces Ministerio de Obras Públicas, contenían el embrión de la actividad.

Desde un inicio se hizo evidente que a la planificación física le correspondería desempeñar una función que trascendería el estrecho marco del urbanismo clásico, por lo que fue preciso acometer la creación de las bases organizativas, técnicas y de información territorial imprescindibles

para lo que ha sido desde entonces la primera razón de ser de la actividad: dar respuesta adecuada en el territorio a los planes económicos y sociales de la Revolución.

Un paso importante fue la integración del Catastro a la actividad, lo que permitió que se desarrollara una de las líneas de trabajo más urgentes, que consistía en lograr el conocimiento más completo posible de los recursos y estructura física de nuestro territorio. Con el Catastro Nacional se completó la delimitación y



mapeo de todas las propiedades agrícolas y se comenzó la de las áreas cañeras —estatales y privadas— vinculadas a cada central, lo que permitió, ya en función de la actividad, ampliar y profundizar su participación en la planificación de la transformación del territorio. En 1965, la

entonces Dirección de Planificación Física del MINOP se convirtió en Instituto de Planificación Física, con lo que se produjo un salto cualitativo de enorme importancia para el desarrollo futuro de la actividad.


R

INSTITUTO CUBANO DE CARTOGRAFIA Y CATASTRO

PROPIEDAD RUSTICA

AVANCE CATASTRAL

INVESTIGACION PRELIMINAR

FICHA No.

INVESTIGADOR: JOSE CARMEN ACTA No. 349 IDENTIFICACION: F-2

DENOMINACION:

NOMBRE ACTUAL DE LA FINCA: REALENGO

NOMBRE ANTERIOR DE LA FINCA: _____

LOTE No. _____ PARCELA: _____

UBICACION:

GEOGRAFICA:

PROVINCIA: HABANA BARIO: VEREDA NUEVA

MUNICIPIO: SAN ANTONIO DE LOS BARRIOS ZONA DE NUBLACION: _____

CATASTRAL:

CIRCUNSCRIPCION: _____

VIAL:

CARRETERA: CAMINO DE SEBORUCAL Km. No. _____

FOTOGRAFICA:

PROYECTO	MISION	FOTO NO.	L. VUELO NO.	ESCALA	FECHA
4005					

CARTOGRAFICA:

SERIE	ESCALA	NO.	HOJA	NOMBRE	FECHA

METRICA:

Xm M Xc M Yn M Ys M

CABIDA:

POR MEDIDA:

	HA	A	CA	CAB	CORD	V	MEDIDA REGIONAL
ADMETRICA							
FOTOMETRICA							
CON PLANIMETRO							

POR DECLARACION:

	METROS	CABALLERIAS	MEDIDA REGIONAL
PROPIETARIO			
DECLARANTE	2 cab		



VINCULACION DE LAS AREAS CAÑERAS
A CENTRALES AZUCAREROS

1965 - 1970

No hay forma humana de atender esos problemas desde un organismo centralizado, no hay forma humana de atender los problemas de Mayarí desde La Habana, o de Baracoa o de Guantánamo, incluso por muy informados que estén los organismos, por muy capacitados que sean los organismos de planificación, esos organismos podrán manejar si números, podrán manejar recursos, pero no pueden estar en condiciones de saber cuáles son los problemas que tienen más prioridad, que tienen más urgencia en cualquier localidad del país, en cualquier sitio, y la planificación nacional que para que sea una buena planificación debe hacer una distribución proporcional de los recursos entre los planes de desarrollo y además entre las necesidades sociales del país, no estará en condiciones de conocer eso sin la participación, sin la información y sin la exhortación, la discusión con los cuadros de nivel local, es decir, con las administraciones locales.

Fidel, 1 de octubre de 1965

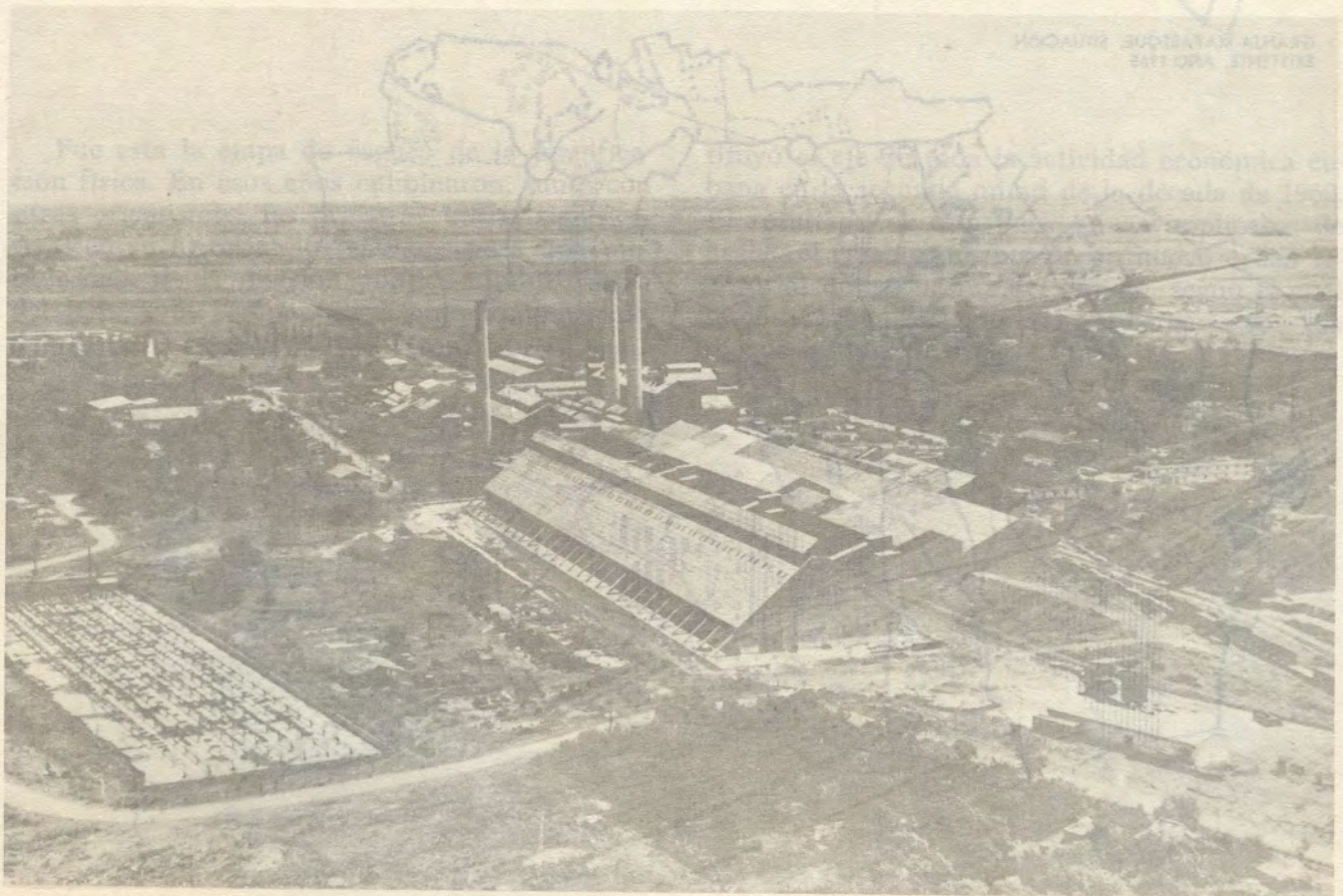
A principios de esta etapa, se define por el Gobierno Revolucionario la base sobre la cual

se asentaría el proceso de desarrollo del país: la producción agropecuaria y, en especial, la azucarera. En esos años, el esfuerzo se concentraba en la edificación de una base agrícola moderna y, por otra parte, en la ampliación de la base energética, la racionalización y modernización de la industria azucarera, la producción de materiales de construcción, el desarrollo de algunas ramas de la industria láctea y agropecuaria, y en el primer impulso, a las industrias sidero-mecánica y química.

El primer efecto que tuvo sobre la actividad de planificación física, la definición de la dirección principal del desarrollo económico del país, fue que la obligó a abarcar la totalidad del territorio nacional y a estructurarse como planificación regional, encaminada, en primer lugar, al ordenamiento del uso de suelo y, en segundo término, a la organización funcional y territorial de las actividades socioeconómicas (industria agropecuaria y servicios). Con esto se abría la posibilidad de coordinar, a escala regional, planes y programas sectoriales, cuyo impacto en el desarrollo territorial resultaba imposible evaluar centralmente.

El cumplimiento de estas tareas demandó, en el plano organizativo y técnico, la toma de dos decisiones fundamentales: la creación de oficinas



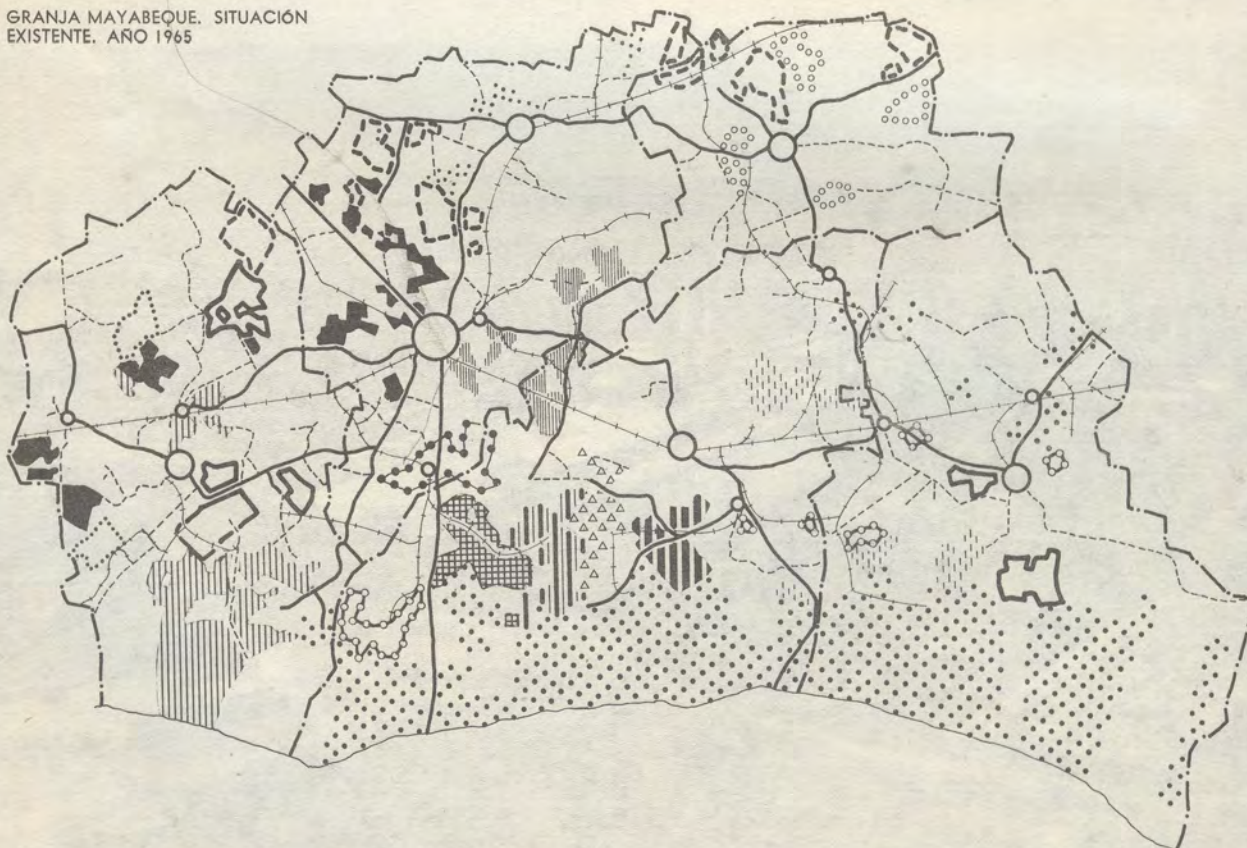




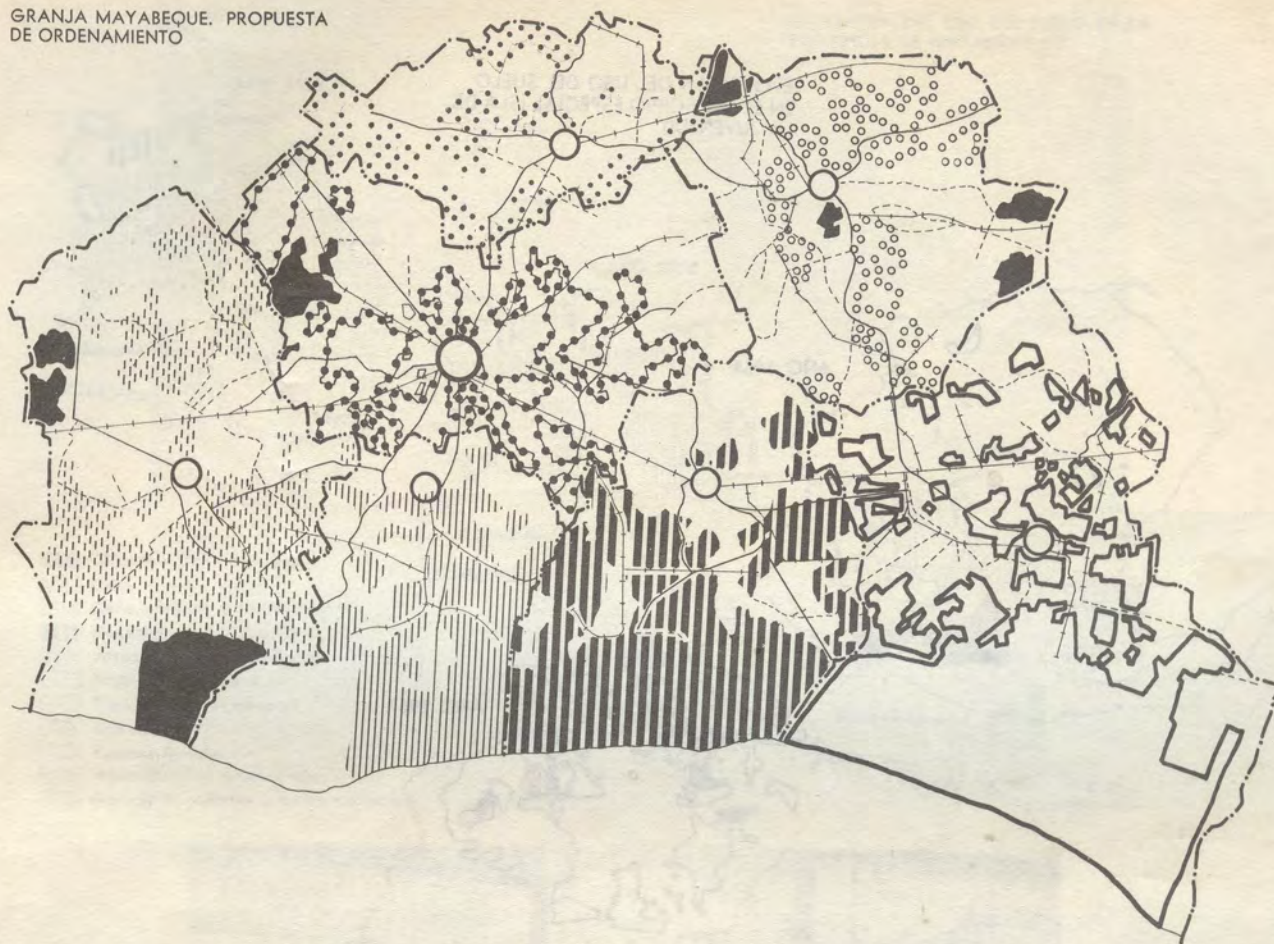
de planificación física en todo el territorio, con lo que se aseguraba, ante todo, la recopilación y organización de la información territorial —en particular el catastro y el uso de suelo agrícola—, y la promoción de investigaciones de carácter científico sobre las características naturales y sociales del territorio, en cuanto a calidad

de suelos, disponibilidad de agua, relieve, población, recursos laborales, etc. Asimismo, en este período (1968), se creó la especialidad de Planificación Física en la Escuela de Arquitectura de la Universidad de La Habana, respondiendo a una necesidad vital de profesionales especializados en la actividad.

GRANJA MAYABEQUE. SITUACIÓN
EXISTENTE. AÑO 1965



GRANJA MAYABEQUE. PROPUESTA
DE ORDENAMIENTO



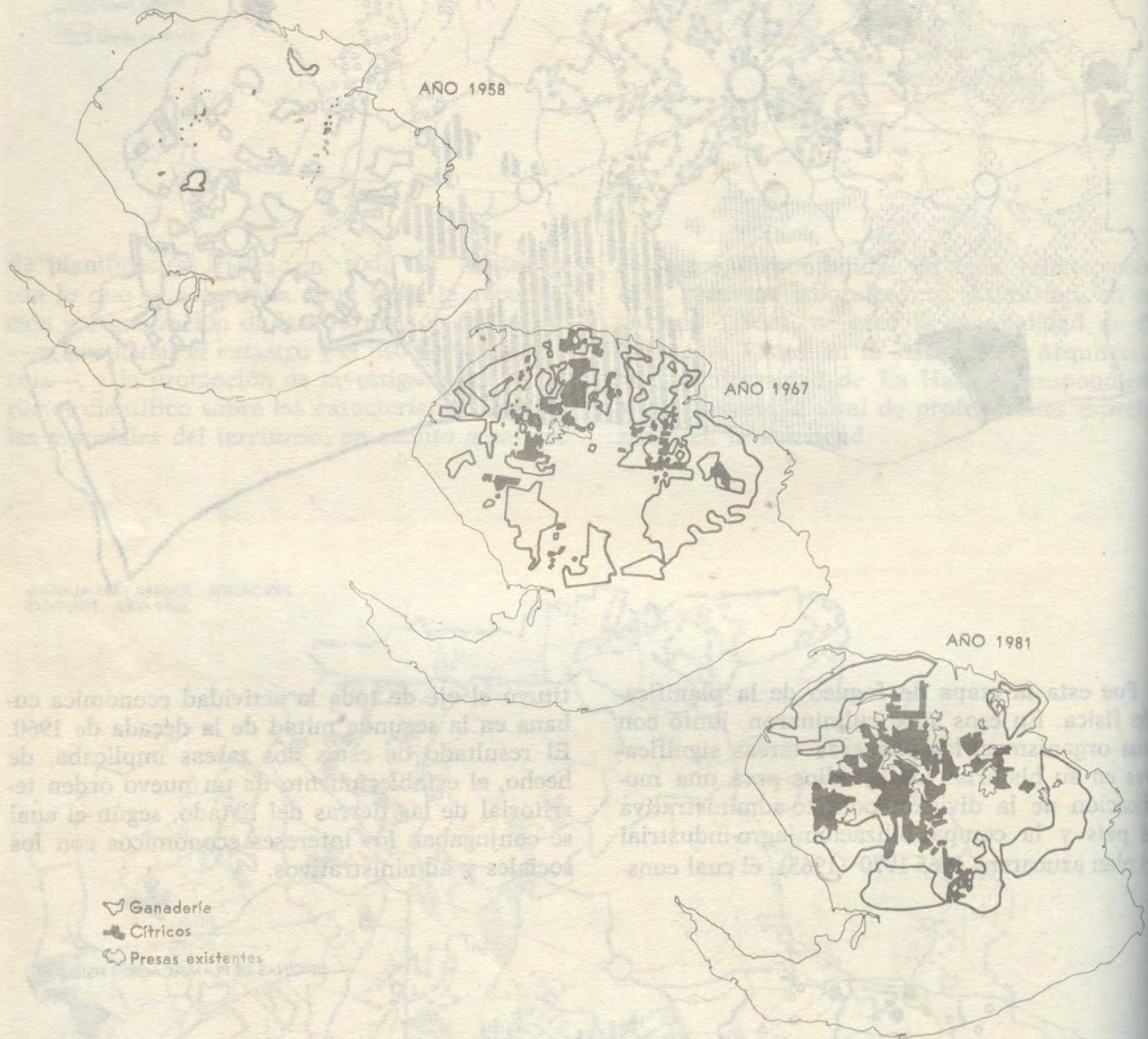
Fue esta la etapa de fogueo de la planificación física. En esos años culminaron, junto con otros organismos, las primeras tareas significativas en su historia: los estudios para una modificación de la división político-administrativa del país y la compatibilización agro-industrial del plan azucarero 1965-1970 (1965), el cual cons-

tituyó el eje de toda la actividad económica cubana en la segunda mitad de la década de 1960. El resultado de estas dos tareas implicaba, de hecho, el establecimiento de un nuevo orden territorial de las tierras del Estado, según el cual se conjugaban los intereses económicos con los sociales y administrativos.

OFICINAS DE PLANIFICACIÓN FÍSICA



EVOLUCIÓN DEL USO DEL SUELO
EN EL MUNICIPIO ESPECIAL ISLA DE
LA JUVENTUD



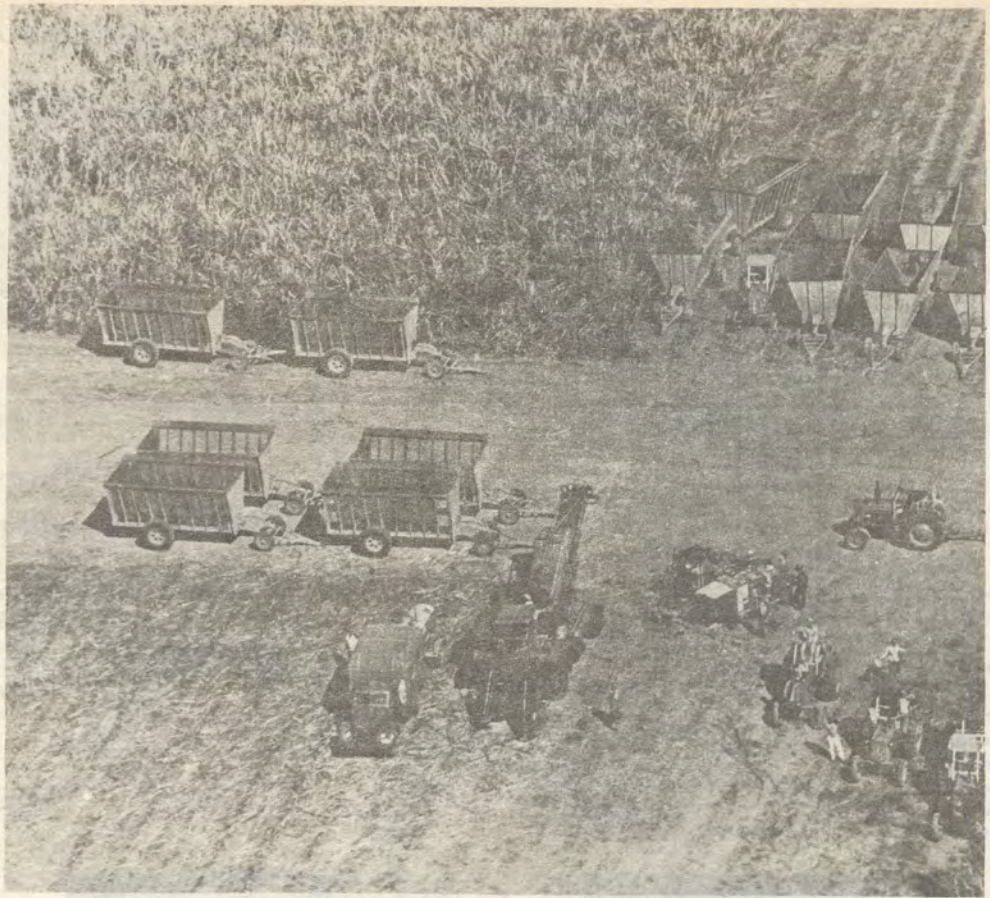
1971 - 1975

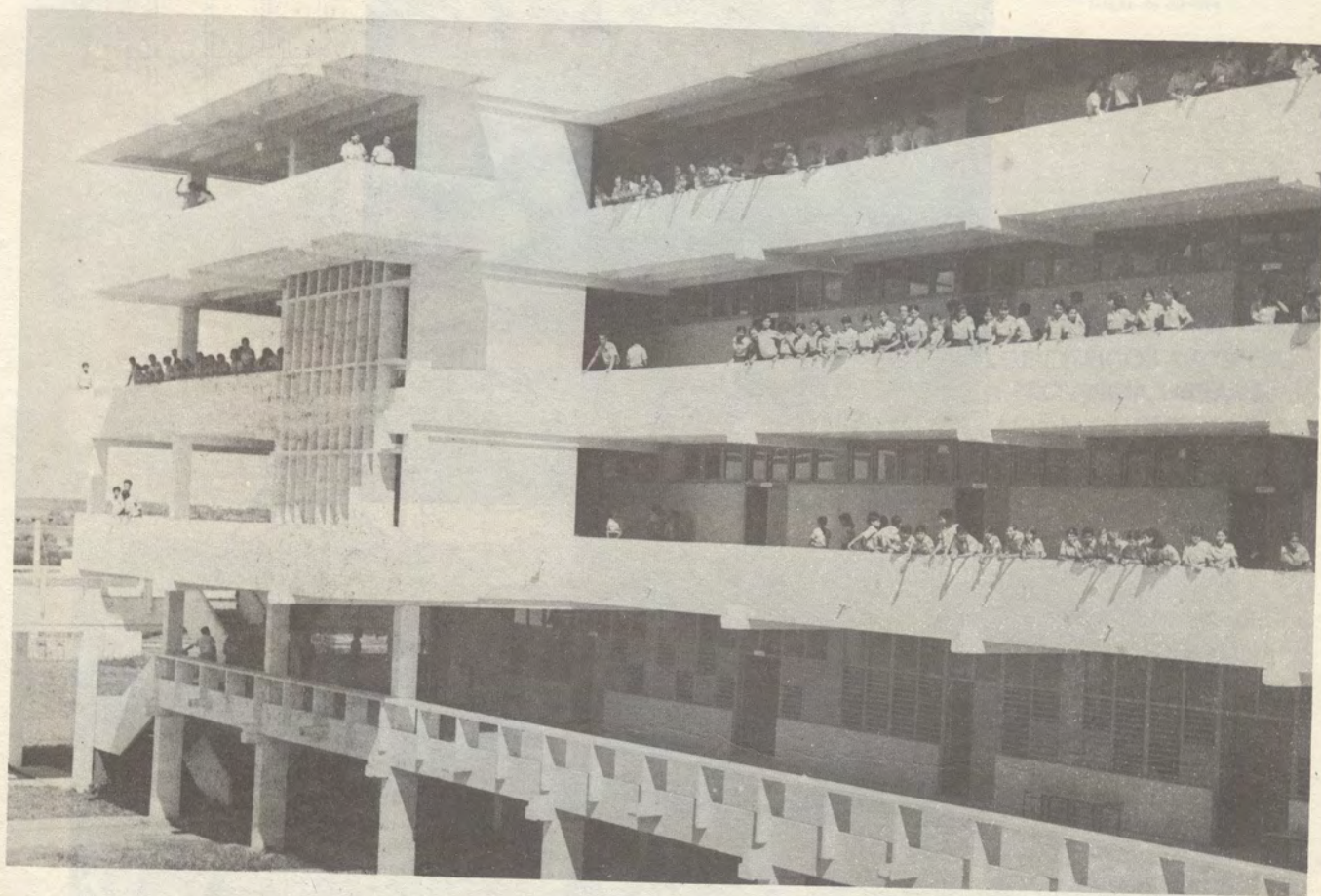
Caracterizan a esta etapa, la fuerte ampliación de las áreas cañeras, la transformación y modernización de la ganadería y el desarrollo

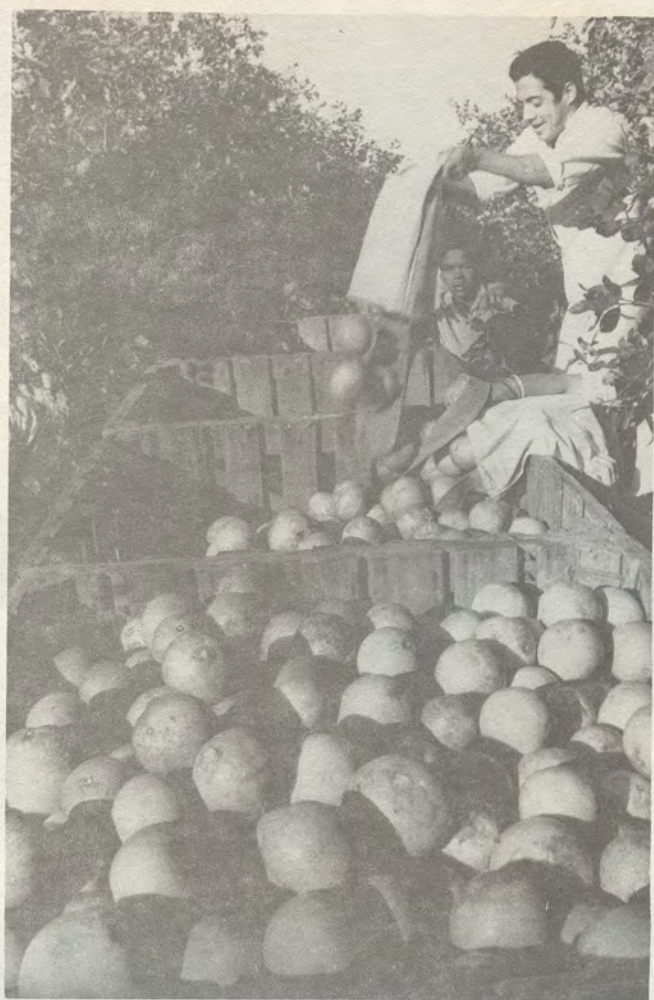
masivo de otros cultivos que, como el arroz y los cítricos, demandan una utilización más racional de los recursos naturales. Fue una época marcada por una inmensa transformación tecnológica y organizativa del sector agropecuario.

EVOLUCIÓN DEL USO DEL SUELO EN LA
PROVINCIA DE MATANZAS

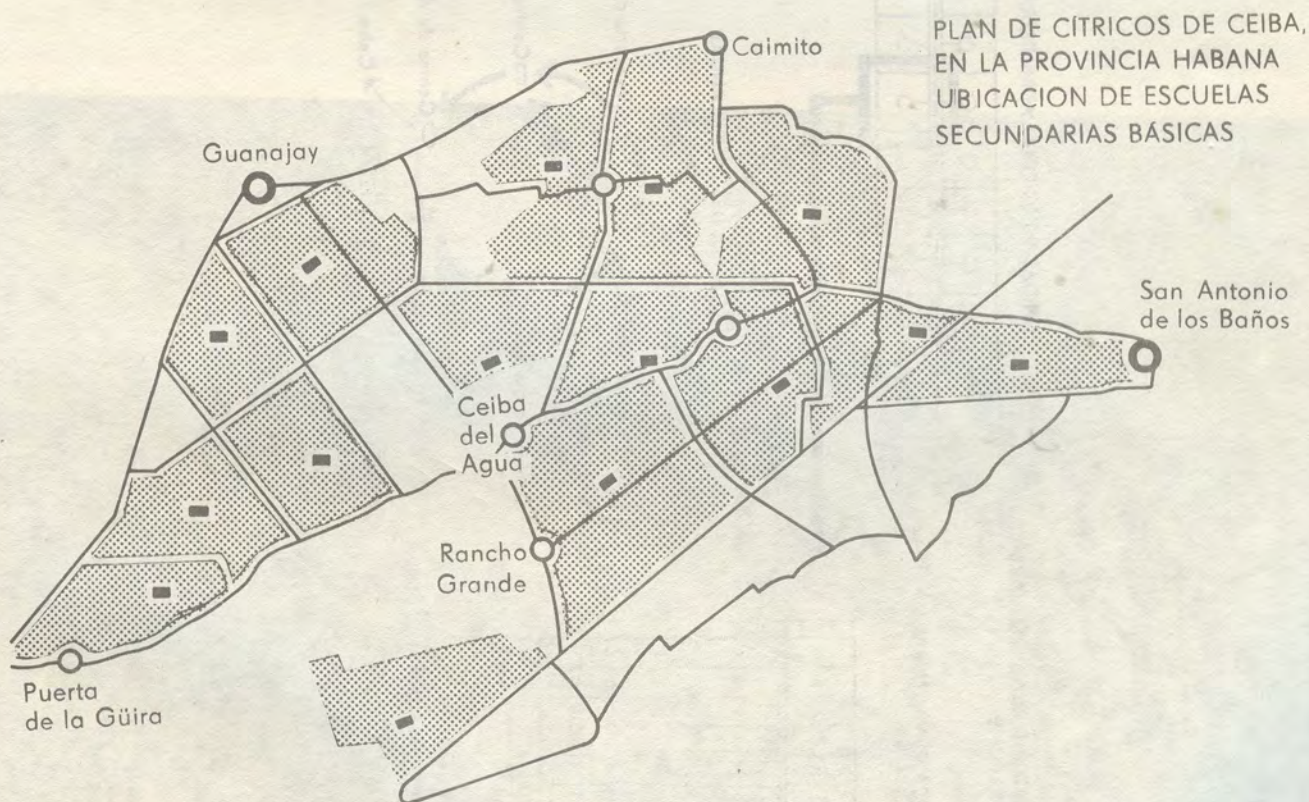
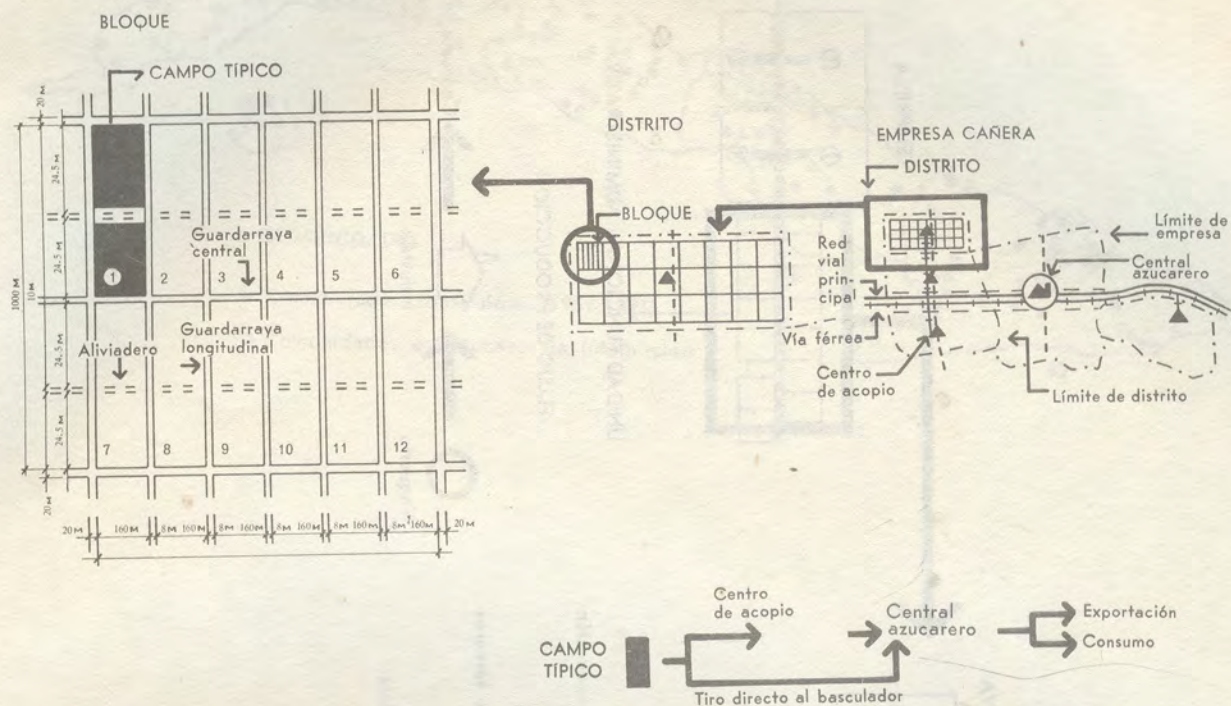








ESTRUCTURA TERRITORIAL CAÑERA



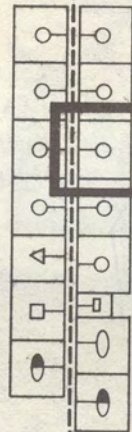
Recibe un fuerte impulso inversionista el sector de las construcciones y, sobre esta base, la ejecución de decenas de nuevas comunidades, de grandes obras infraestructurales —presas, carreteras, puertos, energía, etc.—, la ampliación

de la industria básica y de los servicios de salud, educación, turismo y deportes.

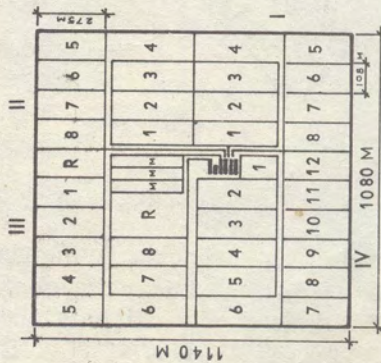
El país acomete su primer plan quinquenal (1976-1980). Evidentemente, una explosión del crecimiento y desarrollo socioeconómico de tal

ESTRUCTURA TERRITORIAL. PECUARIA.
GANADERIA DE LECHE

UNIDAD FUNCIONAL ADMINISTRATIVA

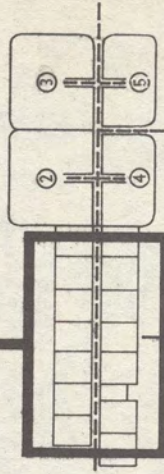


UNIDAD BASICA DE VAQUERIA



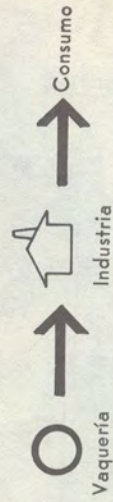
R — cuartos de reserva
M — cuartos de maternidad

EMPRESA

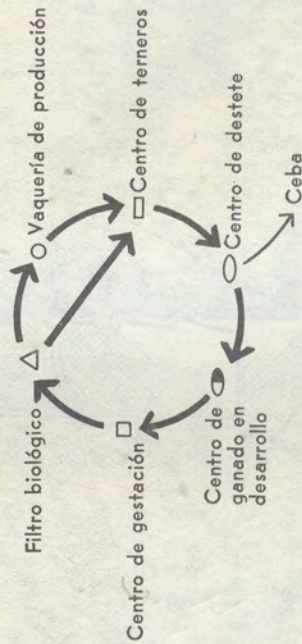


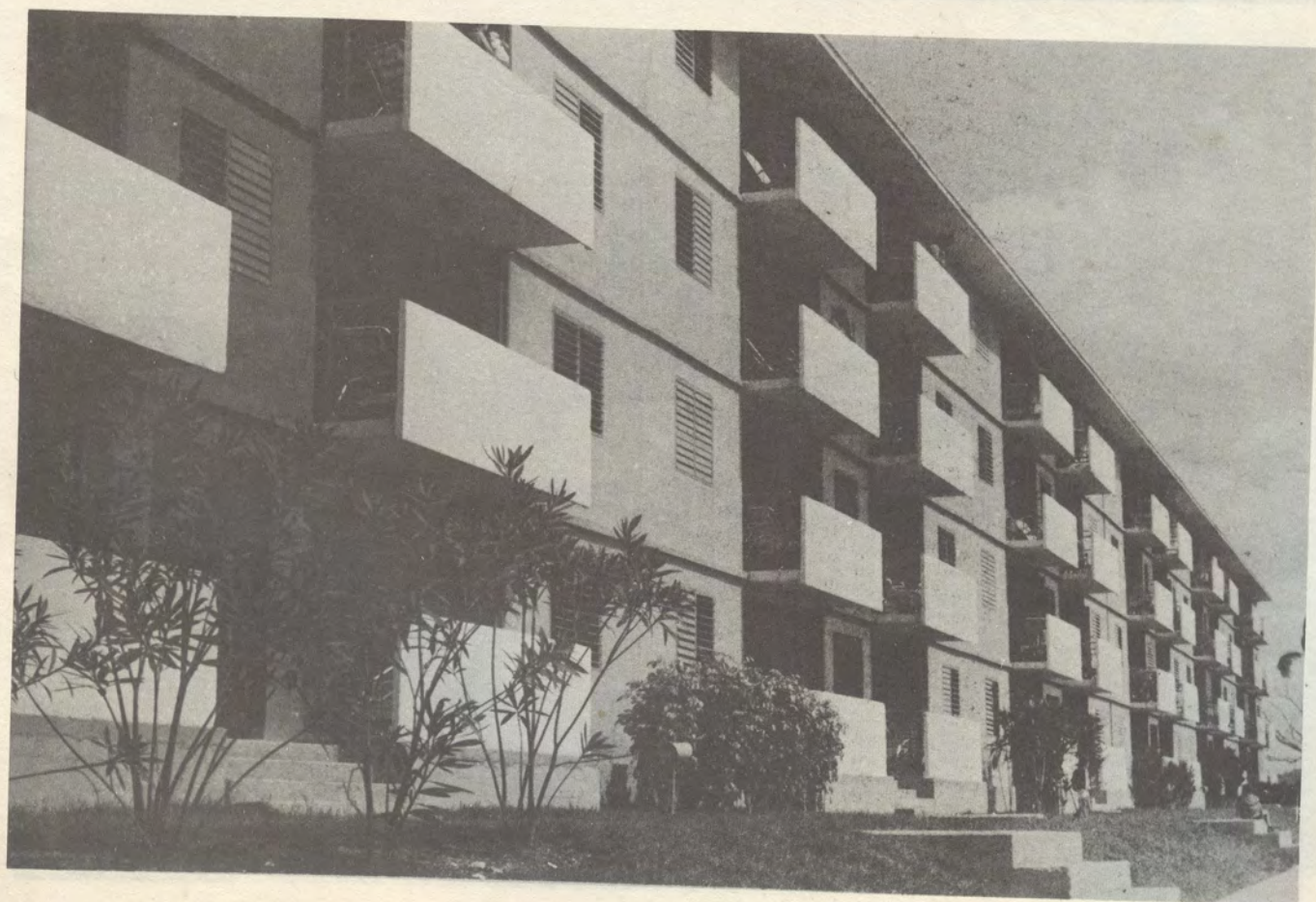
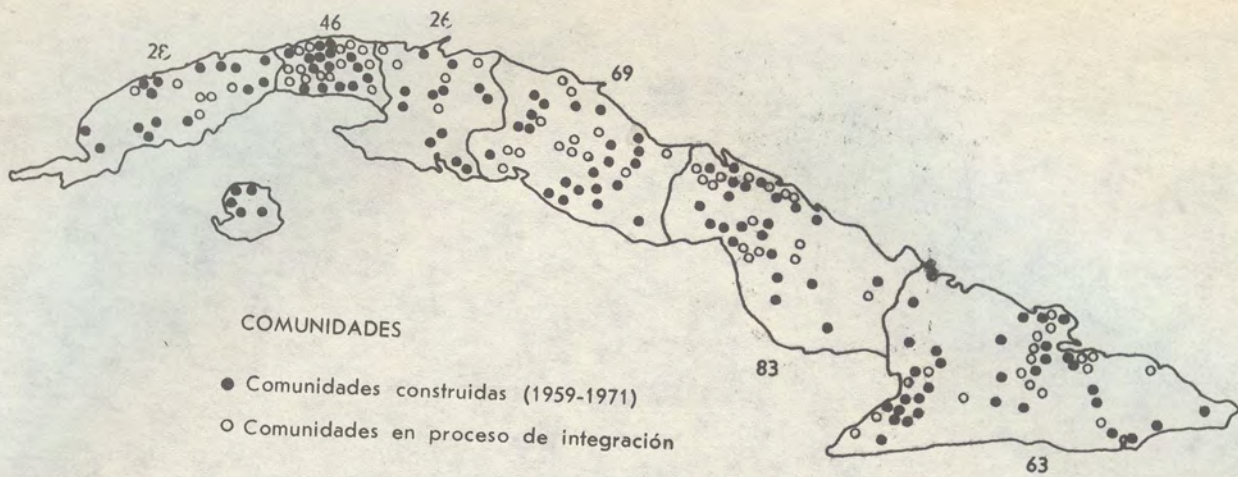
UNIDAD FUNCIONAL ADMINISTRATIVA I

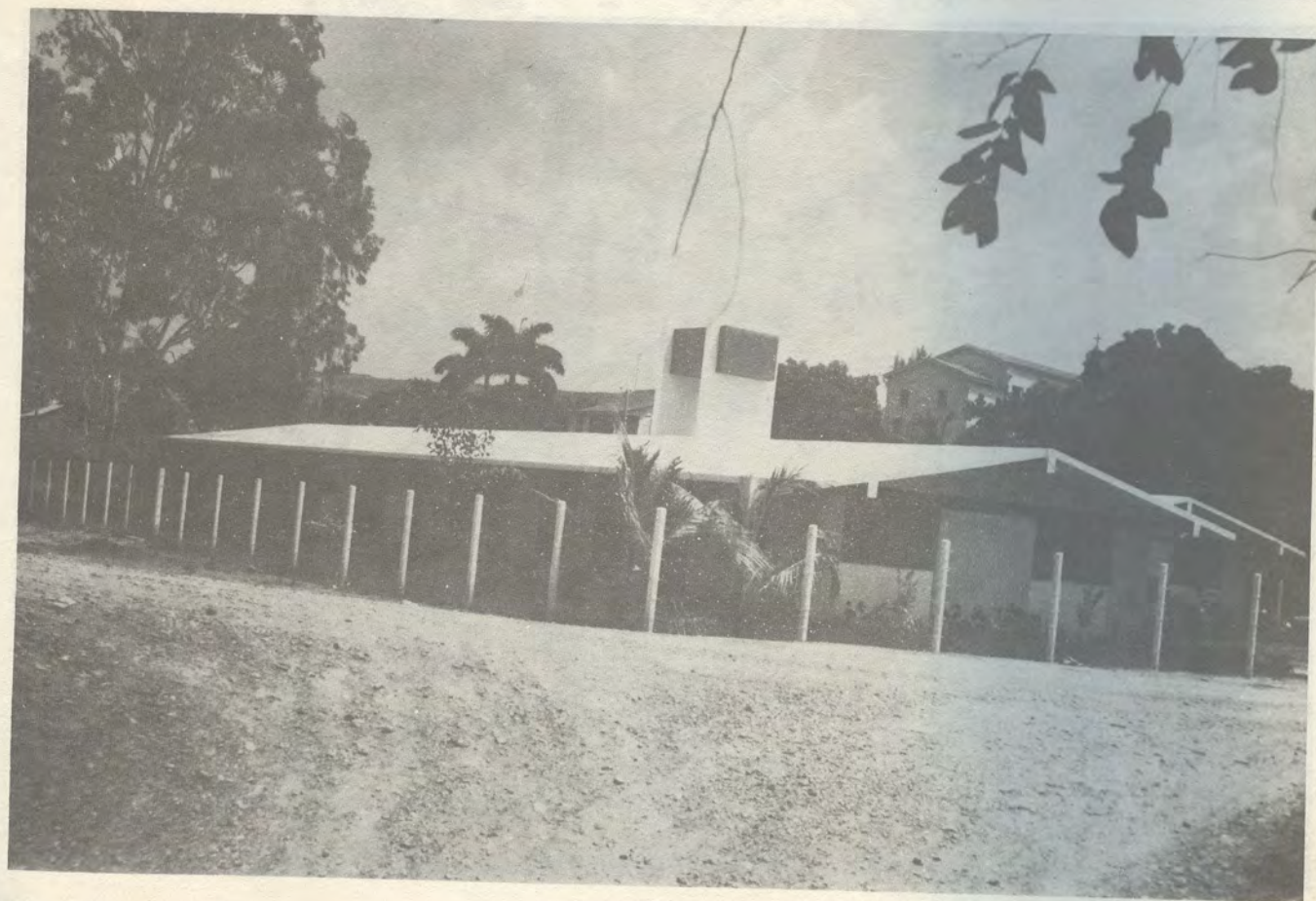
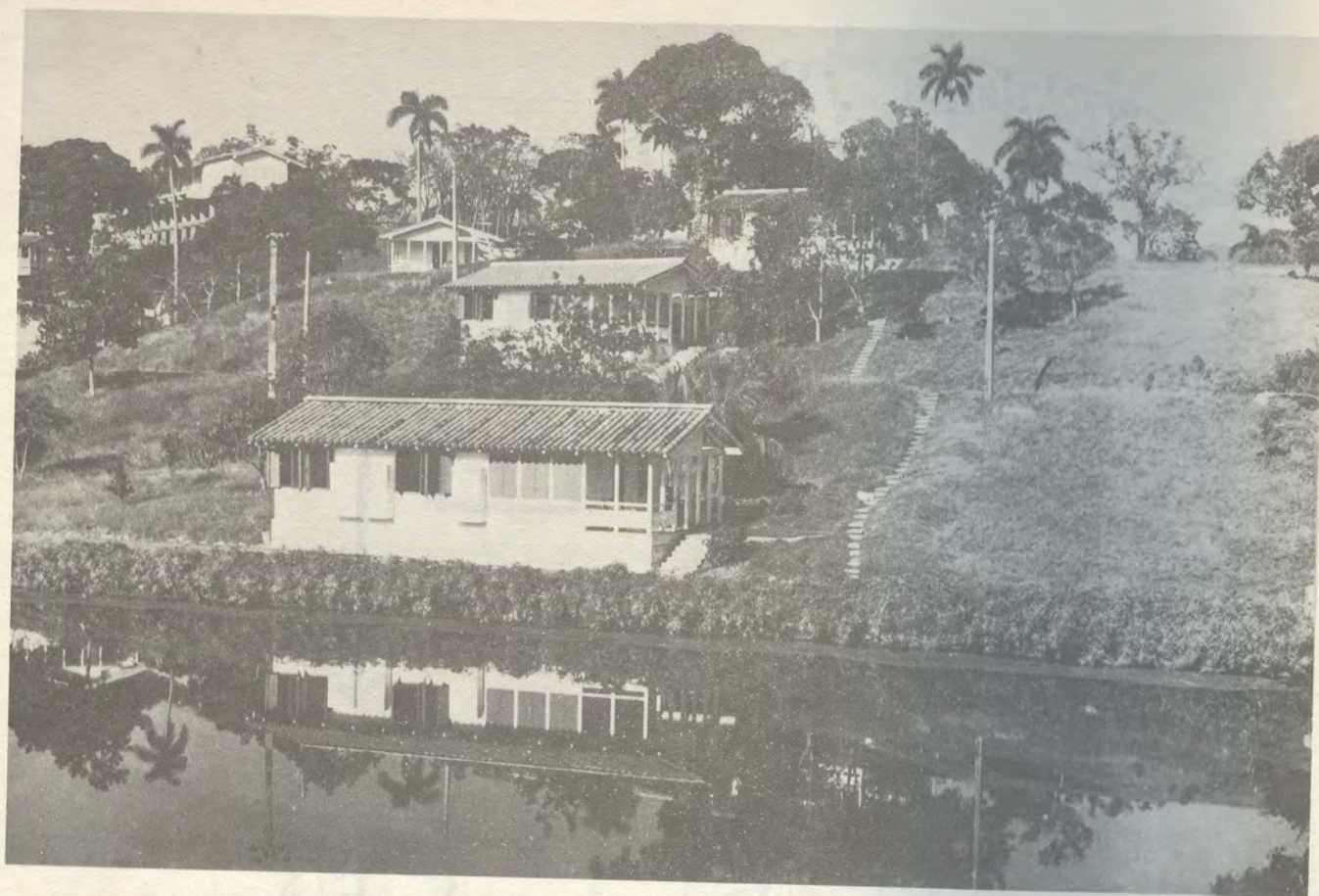
FLUJO DE PRODUCCION

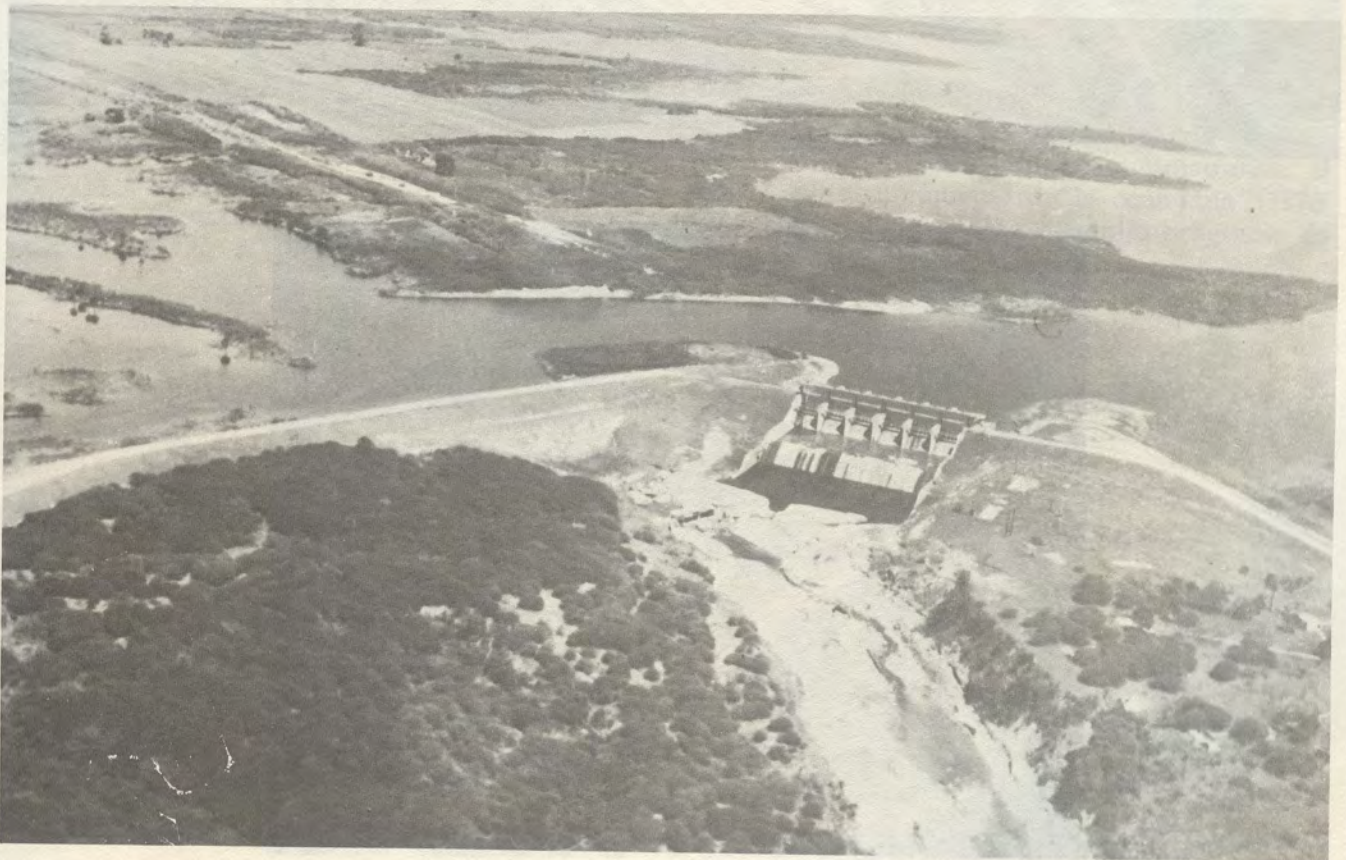


ESQUEMA DEL CICLO ANUAL









magnitud, no podía realizarse mediante una simple racionalización de las estructuras territoriales existentes.

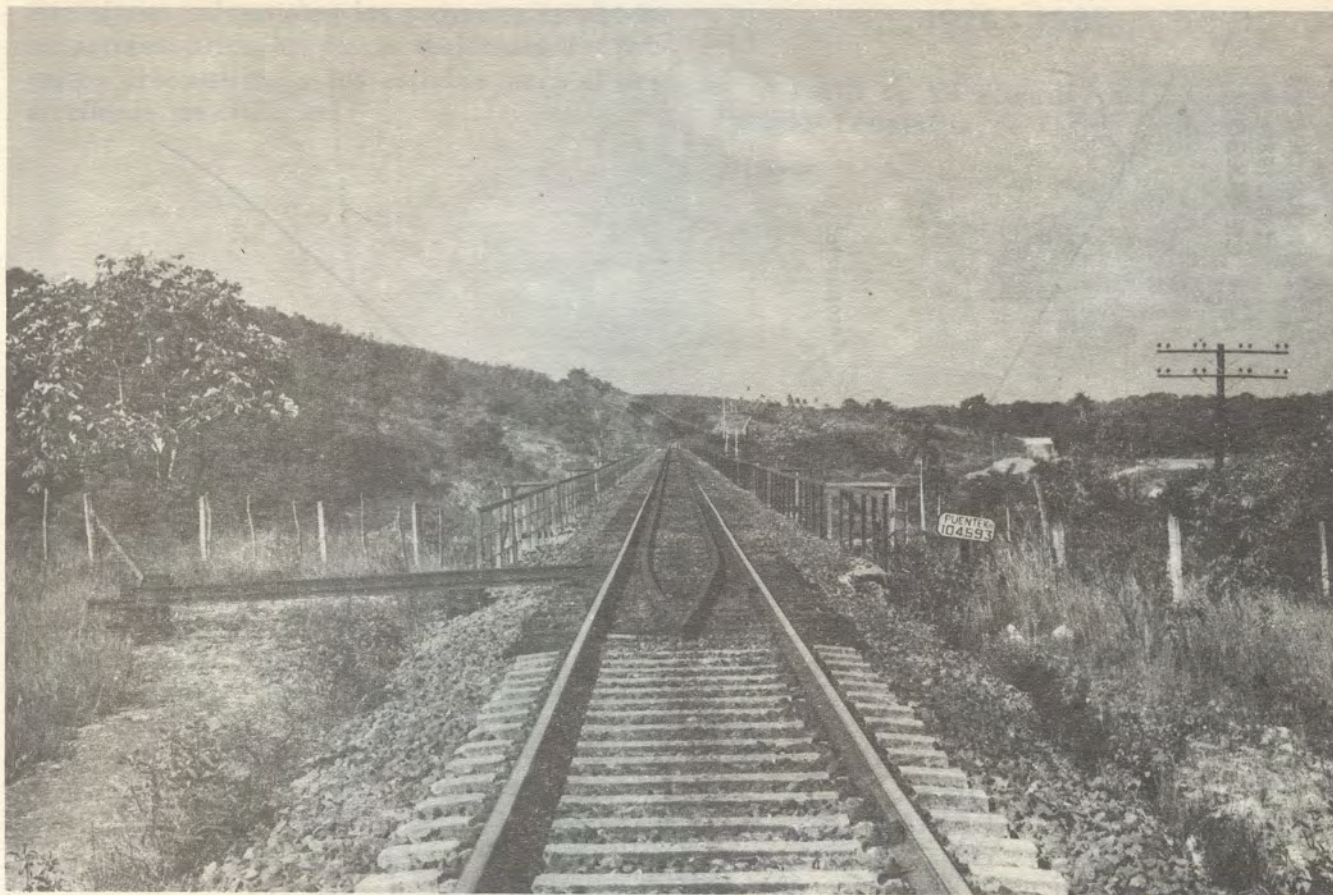
Ello implicó una verdadera transformación del territorio, que culminó en una nueva división político-administrativa.

La planificación física cumplió en esta etapa una función singularmente importante, ya que

permitió materializar en imágenes precisas, forma concreta y comprensible, la radical transformación que se estaba operando en el entorno físico, y facilitó, a la vez, la comprensión de que implicaba en el territorio cada decisión de tipo política y económica.

Fue esta una época rica en resultados y experiencias para la actividad. Fue la etapa en q



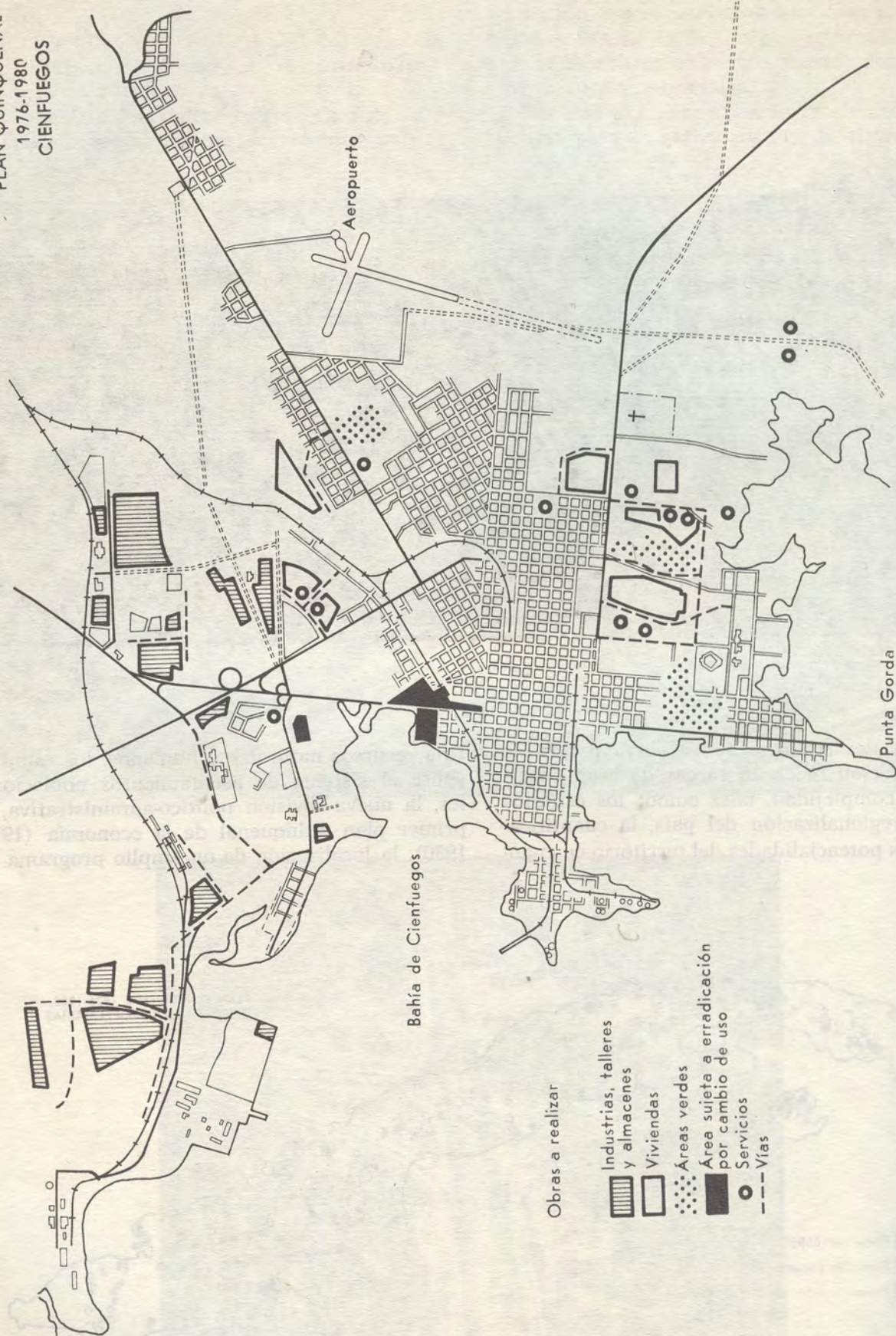


se inició y desarrolló la activa participación de la planificación física en tareas de gran envergadura y complejidad, tales como: los estudios sobre la regionalización del país, la cuantificación de las potencialidades del territorio en cuan-

to a recursos naturales y humanos, los estudios sobre el sistema de asentamientos poblacionales, la nueva división político-administrativa, el primer plan quinquenal de la economía (1976-1980), la localización de un amplio programa de



PLAN QUINQUENAL
1976-1980
CIENFUEGOS

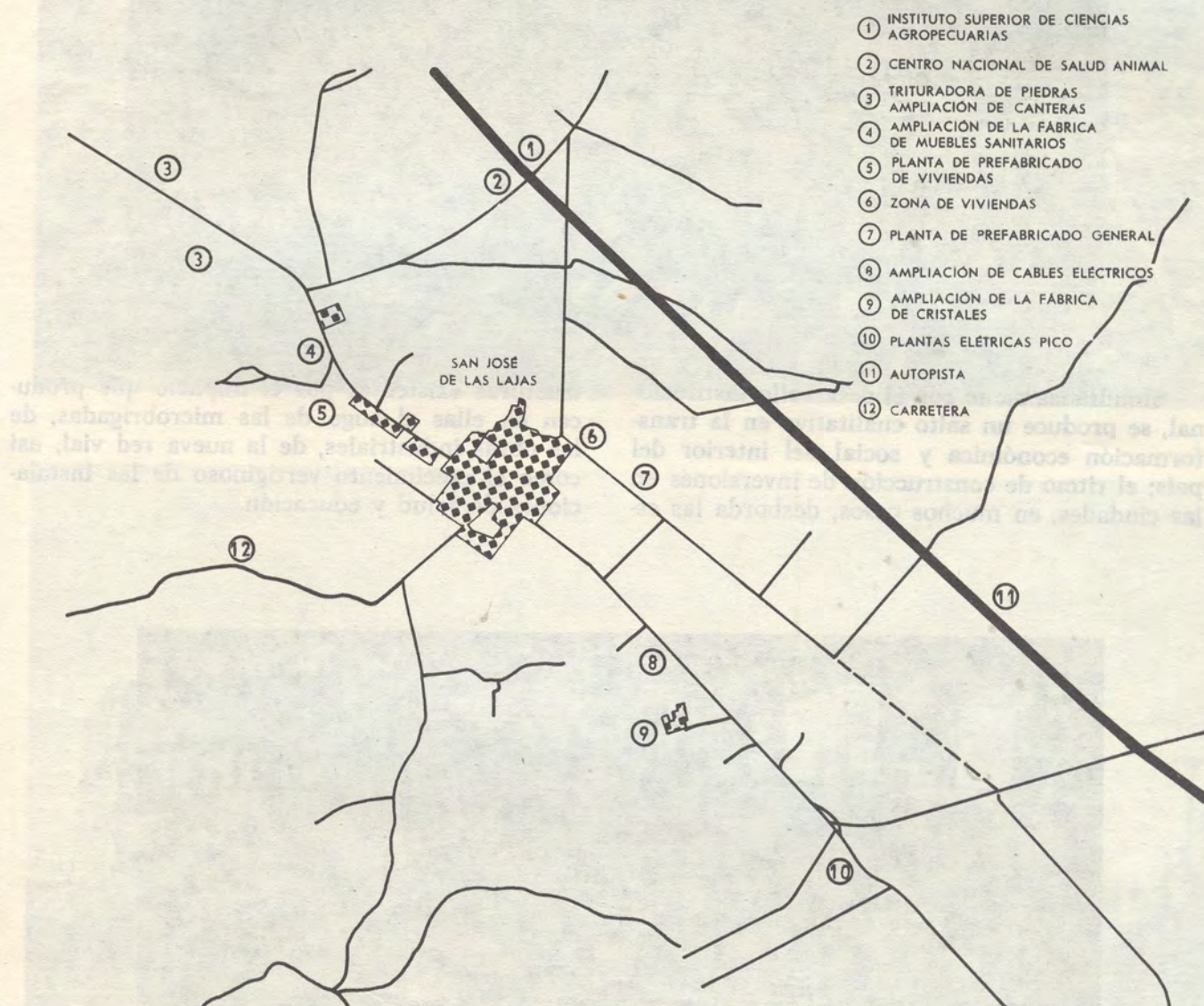


inversiones industriales, los proyectos territoriales agropecuarios, los planes regionales, los proyectos urbanísticos y los estudios para el desarrollo de las ciudades.

1976 - 1985

A partir de los acuerdos del I Congreso del Partido Comunista de Cuba, se desarrolló un

PLAN QUINQUENAL 1976 - 1980



Este cúmulo de experiencias permitió a la planificación física poder acometer, en la parte que le correspondía, las múltiples y aun más complejas tareas que se derivarían del I Congreso del Partido Comunista de Cuba.

complejo programa de transformaciones en el aparato estatal. La institucionalización del país se convirtió en la tarea central del lustro que siguió al primer gran evento partidista.

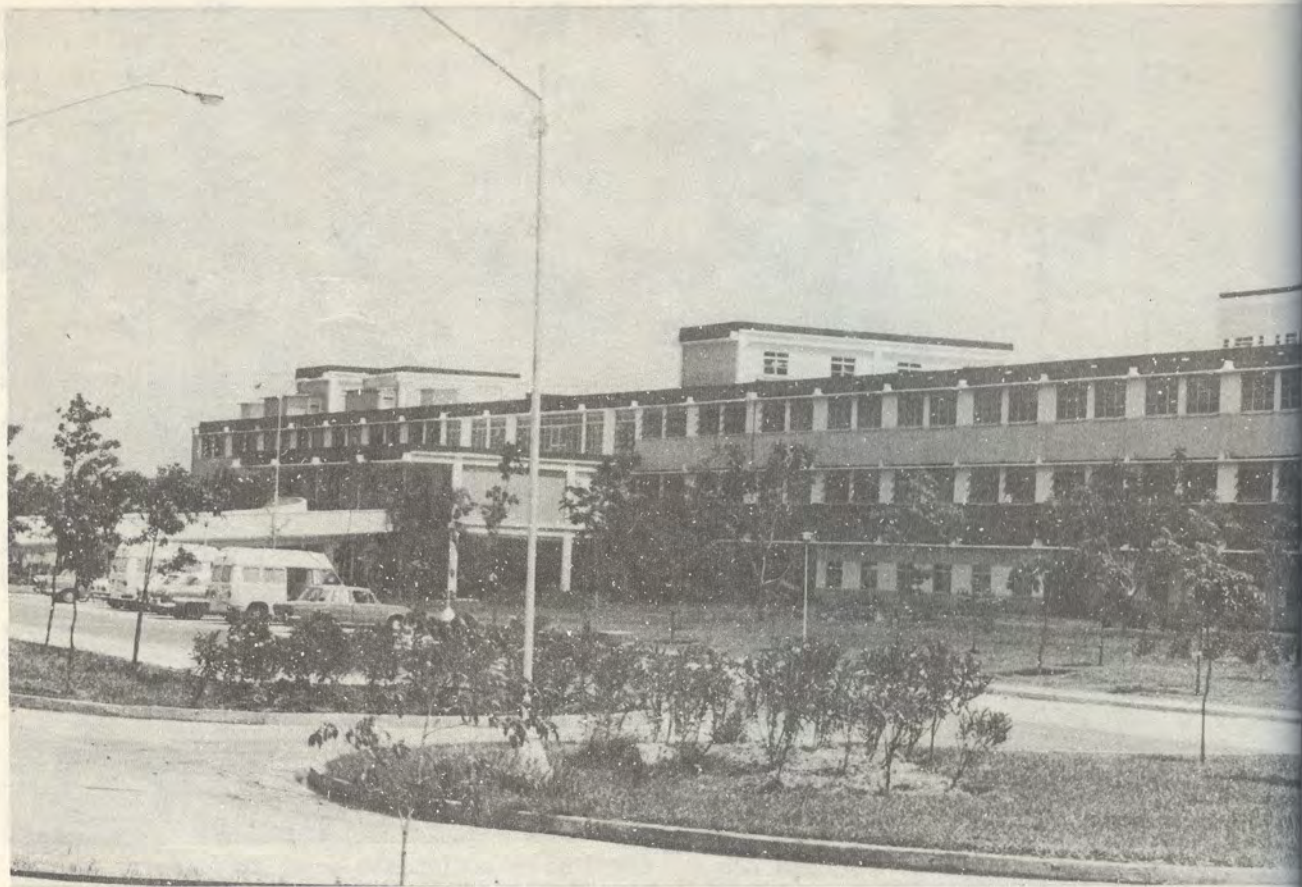


Simultáneamente con el desarrollo institucional, se produce un salto cualitativo en la transformación económica y social del interior del país; el ritmo de construcción de inversiones en las ciudades, en muchos casos, desborda las es-

tructuras existentes por el impacto que producen en ellas el auge de las microbrigadas, las obras industriales, de la nueva red vial como el crecimiento vertiginoso de las inversiones de salud y educación.









REMODELACIÓN DE CAYO HUESO

Viviendas en buen estado



REMODELACIÓN DE CAYO HUESO

Viviendas en mal estado

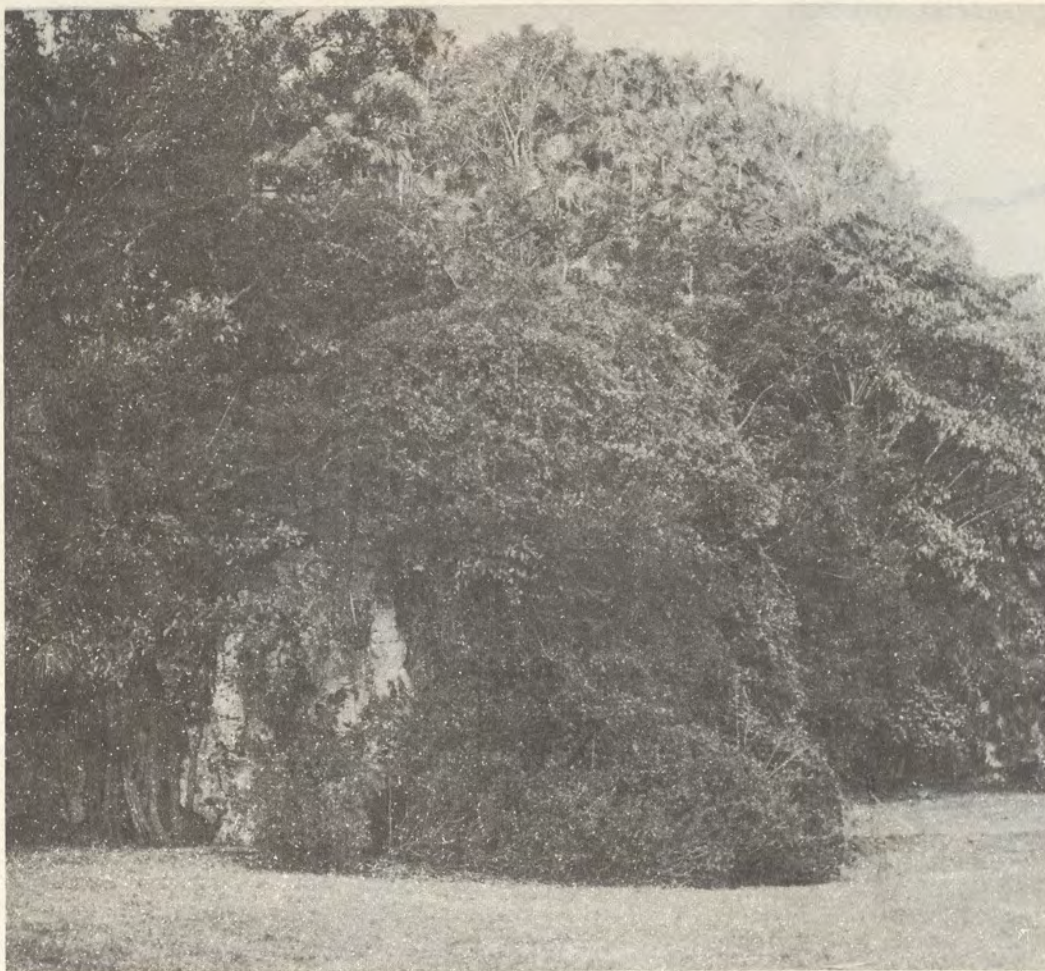


Entre las múltiples tareas acometidas en esta última etapa, se destacan el desarrollo apreciable del instrumental metodológico y normativo de la actividad, la localización de los programas de inversiones del primer y segundo plan quinquenal y los trabajos y estudios del Esquema de Distribución de las Fuerzas Productivas, enmarcados dentro de la Estrategia de Desarrollo hasta

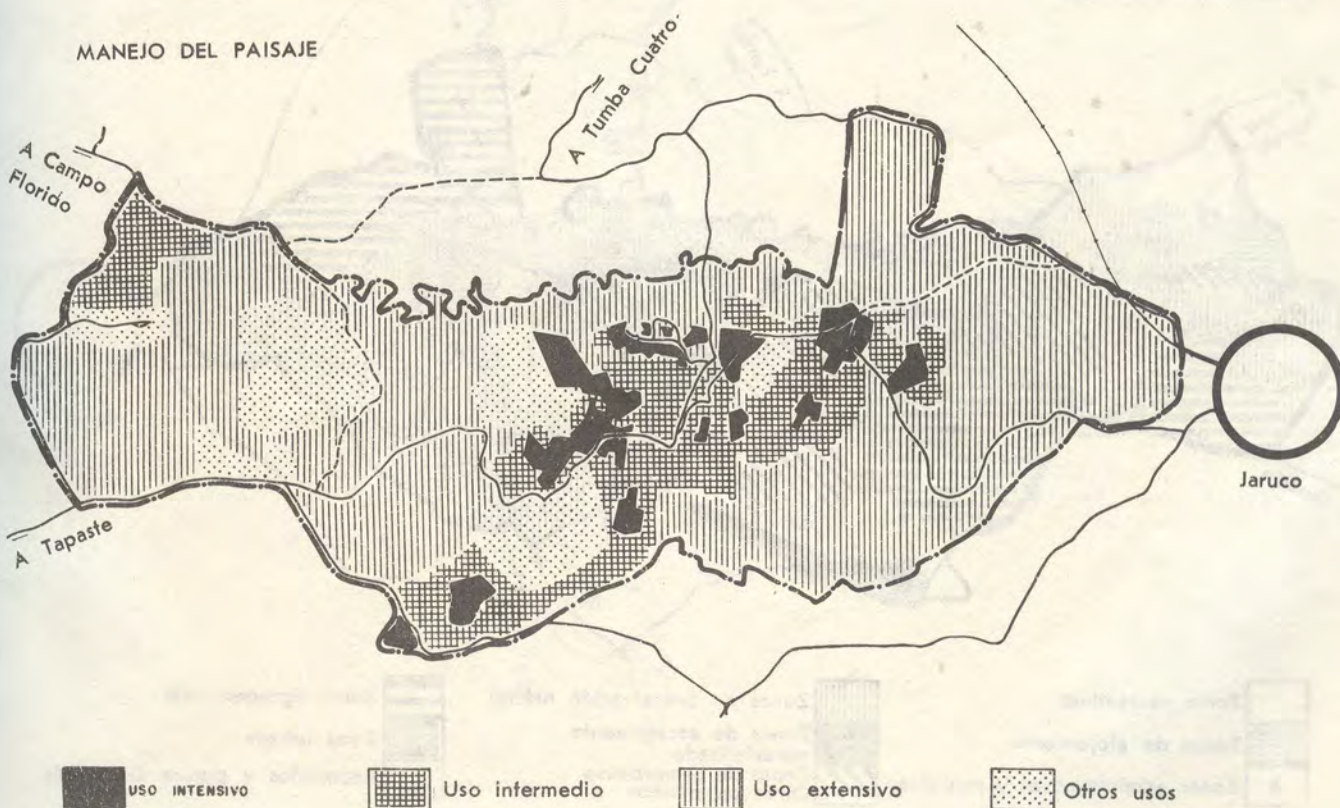
el año 2000. Se logra, asimismo en este período, abarcar todos los niveles de la planificación territorial: nacional, regional y urbano, incluyendo las microlocalizaciones.

Fue en estos últimos diez años que se inició y desarrolló la colaboración internacionalista en el terreno de la planificación física, con varios países de Africa y con Nicaragua.





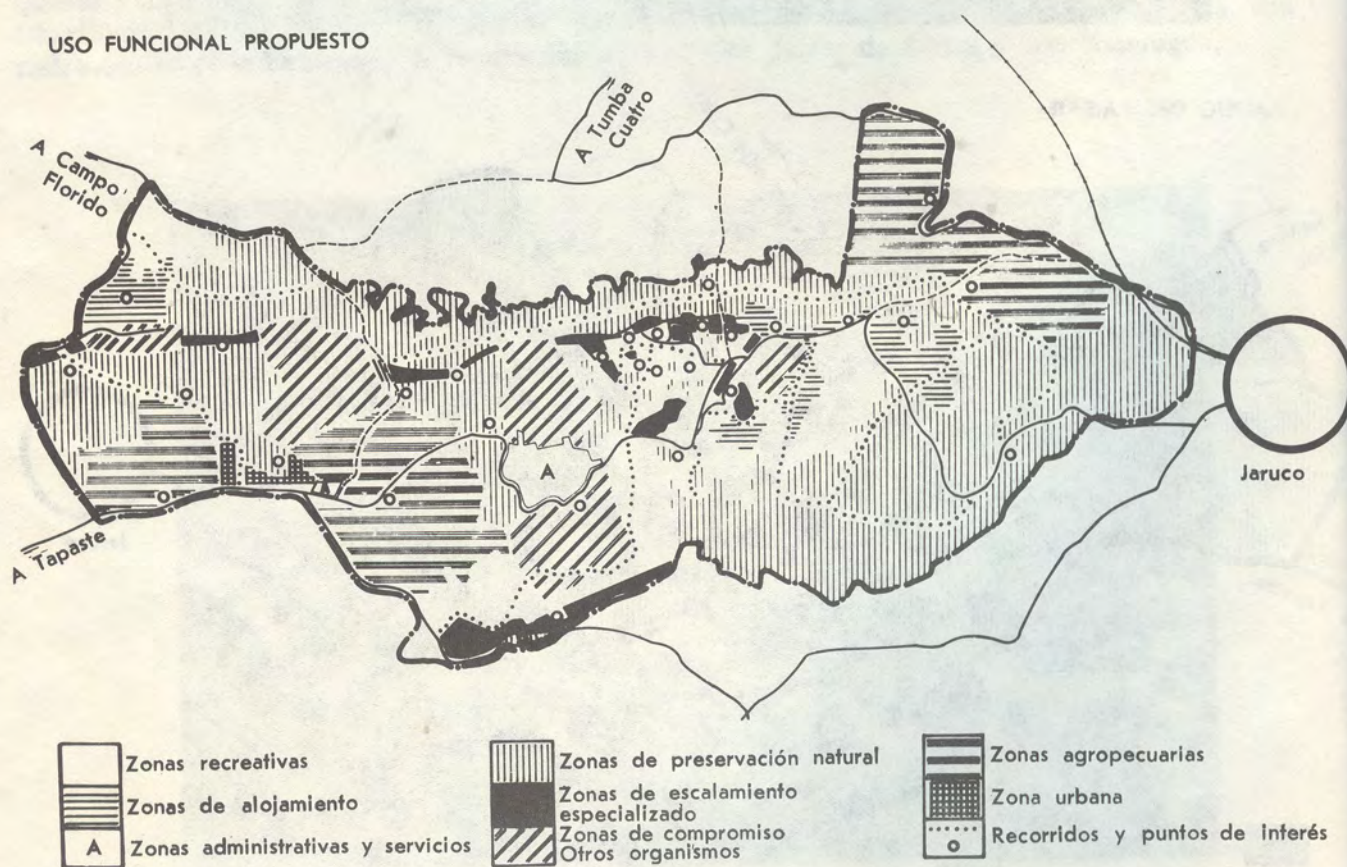
MANEJO DEL PAISAJE



CENTROS DE CARÁCTER TURÍSTICO

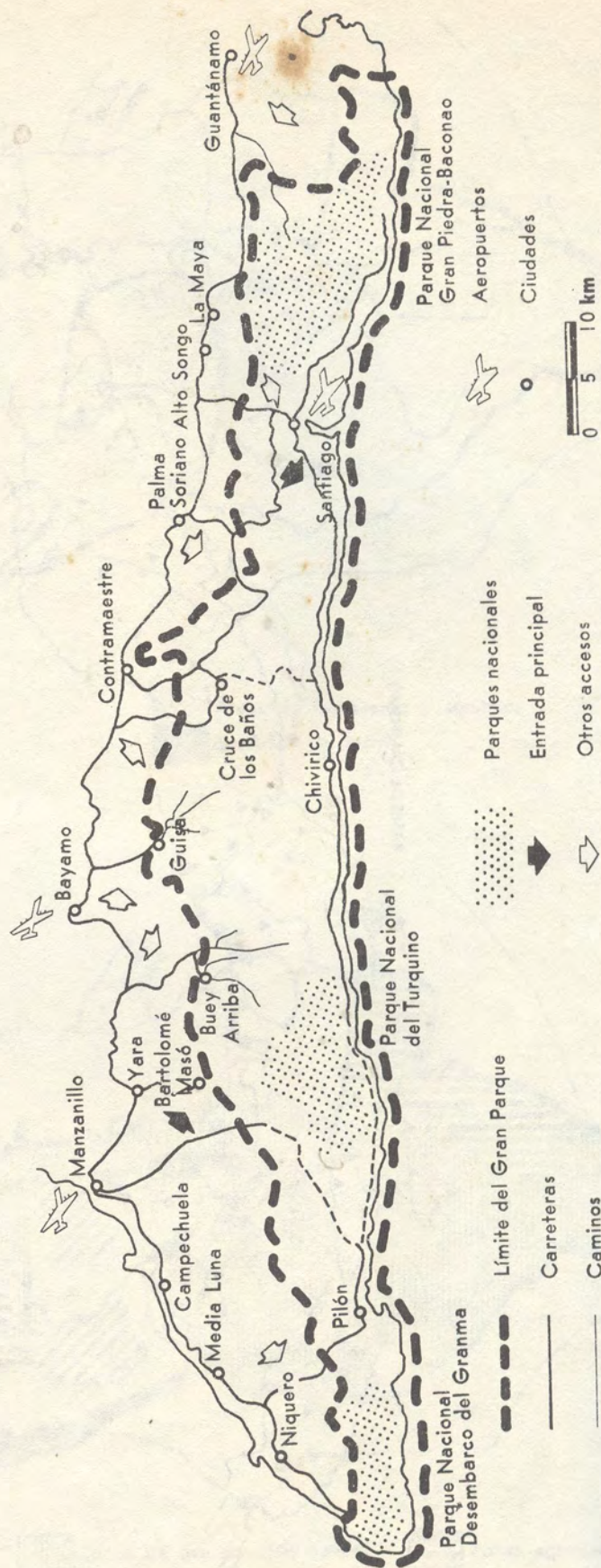


USO FUNCIONAL PROPUESTO





GRAN PARQUE NACIONAL SIERRA MAESTRA



RESUMEN DE ÁREA CON PROYECTOS
TERRITORIALES REALIZADOS HASTA
EL AÑO 1985



ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

La estructura de la planificación física abarca todo el territorio nacional. Catorce direcciones provinciales y la del Municipio Especial Isla de la Juventud tienen bajo su responsabilidad, la dirección local de la actividad. Estas instancias son administrativamente parte integrante de los órganos provinciales del Poder Popular, mientras que en lo metodológico y normativo, se supeditan al IPF, institución rectora de la actividad que, además de su función orientado-

ra, ejecuta los trabajos de la escala nacional e integra la labor de las direcciones provinciales.

Para llevar adelante las tareas asignadas, actualmente laboran en todo el país un total de casi 3 000 trabajadores, de los cuales más de 500 son profesionales universitarios y otra cantidad similar, técnicos medios.

El hecho de que el trabajo fundamental se elabora en las direcciones provinciales, confiere a éstas una función de trascendencia especial

ESQUEMA DE RELACIONES EN LOS DISTINTOS NIVELES DE PLANIFICACIÓN FÍSICA



NIVELES DE TRABAJO DE LA PLANIFICACIÓN FÍSICA EN CUBA



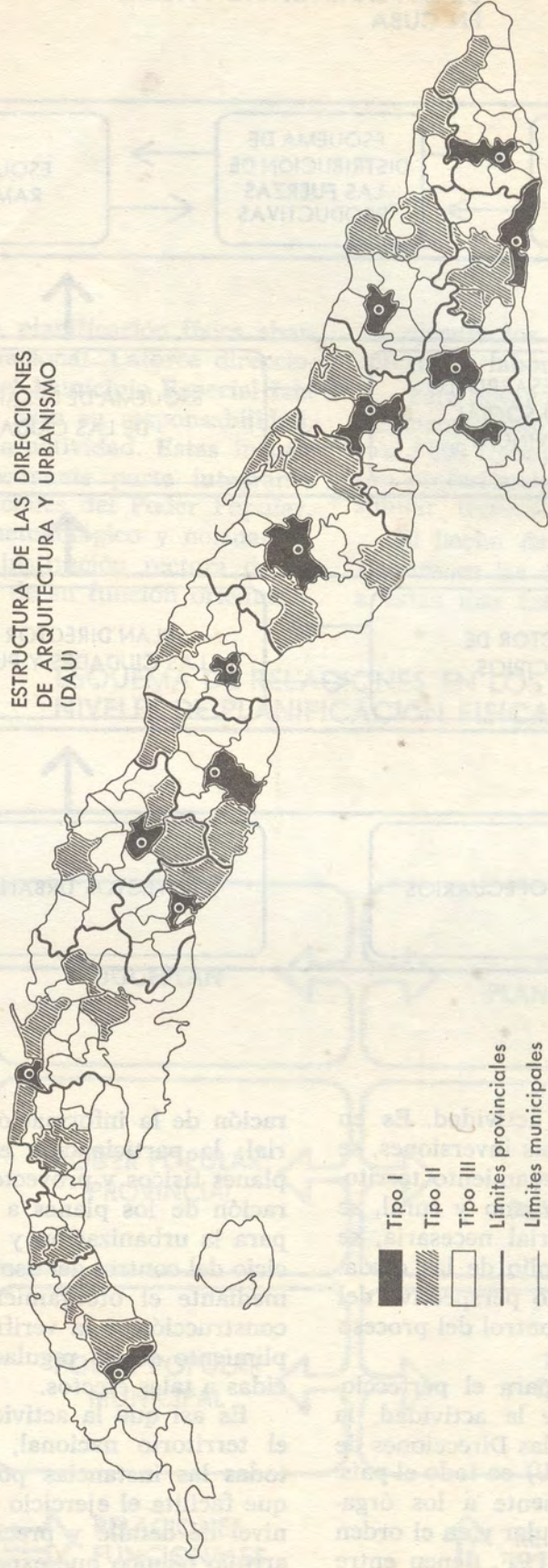
dentro de la estructura de la actividad. Es en provincias donde se localizan las inversiones, se elaboran los proyectos de ordenamiento territorial, se ejecutan el catastro urbano y rural, se obtiene la información territorial necesaria, se hacen los esquemas de desarrollo de las ciudades, los esquemas de desarrollo perspectivo del territorio y se lleva a cabo el control del proceso inversionista.

Reviste gran importancia para el perfeccionamiento de la estructura de la actividad, la creación, en enero de 1985, de las Direcciones de Arquitectura y Urbanismo (DAU) en todo el país. Subordinadas administrativamente a los órganos municipales del Poder Popular y en el orden metódico y normativo a las DPPF, tienen entre sus múltiples atribuciones la obtención y elabo-

ración de la información básica a nivel territorial; la participación en la evaluación de los planes físicos y proyectos urbanísticos; la elaboración de los planes a mediano y corto plazos para la urbanización y la construcción; el ejercicio del control del uso de suelo urbano y rural, mediante el otorgamiento de las licencias de construcción, y la verificación del estricto cumplimiento de las regulaciones y normas establecidas a tales efectos.

Es así que la actividad, además de abarcar el territorio nacional, queda representada en todas las instancias político-administrativas, lo que facilita el ejercicio de sus funciones con un nivel de detalle y precisión acorde con el desarrollo técnico que experimenta el país.

ESTRUCTURA DE LAS DIRECCIONES DE ARQUITECTURA Y URBANISMO (DAU)



ESQUEMA GENERAL DE DISTRIBUCIÓN DE LAS FUERZAS PRODUCTIVAS

Vamos desarrollando nuestro plan quinquenal, de una manera bastante satisfactoria, vamos avanzando... y nos preparamos no sólo para el próximo plan quinquenal, sino para un plan pronóstico de 20 años... de manera que por primera vez nuestra nación conozca una distribución justa de los medios de producción y de los beneficios sociales, y vamos a seguir trabajando en esa dirección.

Fidel, 2 de diciembre de 1978

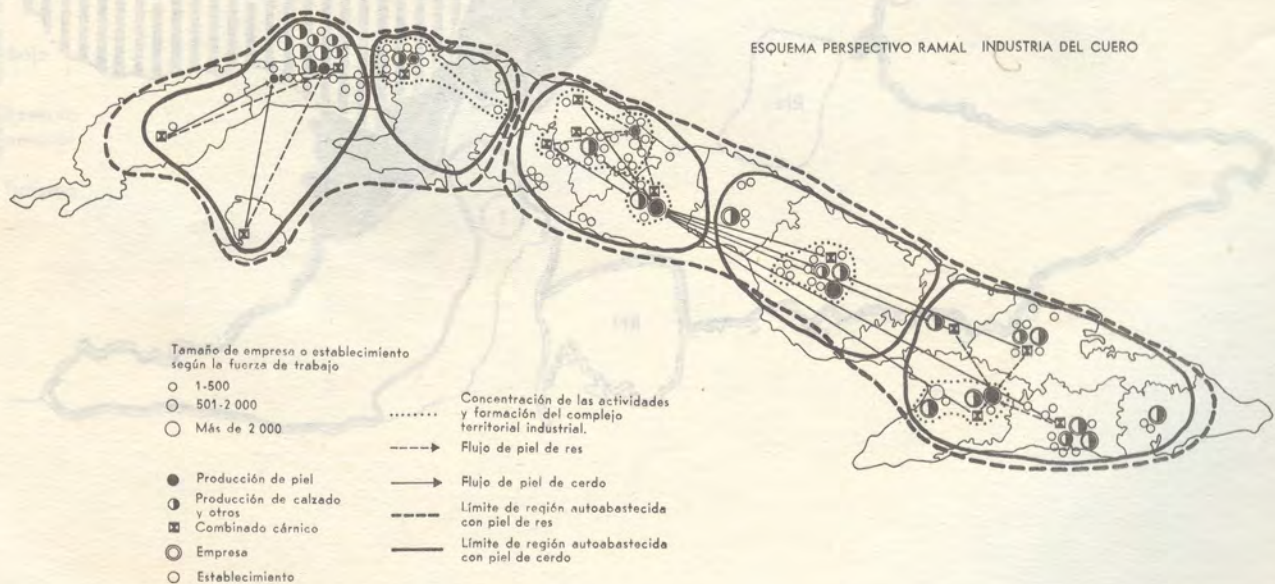
Acto de clausura del "XIV CONGRESO DE LA CTC"

Al aprobarse, a mediados de 1978, la Resolución Conjunta del Buró Político del Partido y el Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, se dio comienzo a los estudios y trabajos para la elaboración de la Estrategia para el Desarrollo Económico y Social hasta el año 2000, tarea

cuya dirección se encomendó al Instituto de Investigaciones Económicas (INIE), perteneciente a JUCEPLAN. Se abordaba así la primera fase de la elaboración de un plan perspectivo a largo plazo, lo que significaba la apertura de un campo inexplorado en la planificación cubana.

Con su carácter eminentemente programático, la Estrategia debía establecer, en primer término, los objetivos del desarrollo socioeconómico y científico-técnico del país a largo plazo, así como las correspondientes políticas a seguir y, en segundo lugar, determinar el programa de acción capaz de hacer realidad el logro de las metas propuestas.

Entre las 44 comisiones nacionales que fueron creadas para cumplir esta tarea, correspondió la 43 al IPF, a la que se encomendó la misión específica de desarrollar una primera aproximación del Esquema General de Distribución de las Fuerzas Productivas (EGDFP), instrumento que constituye la base científica para la planificación territorial a mediano y largo pla-

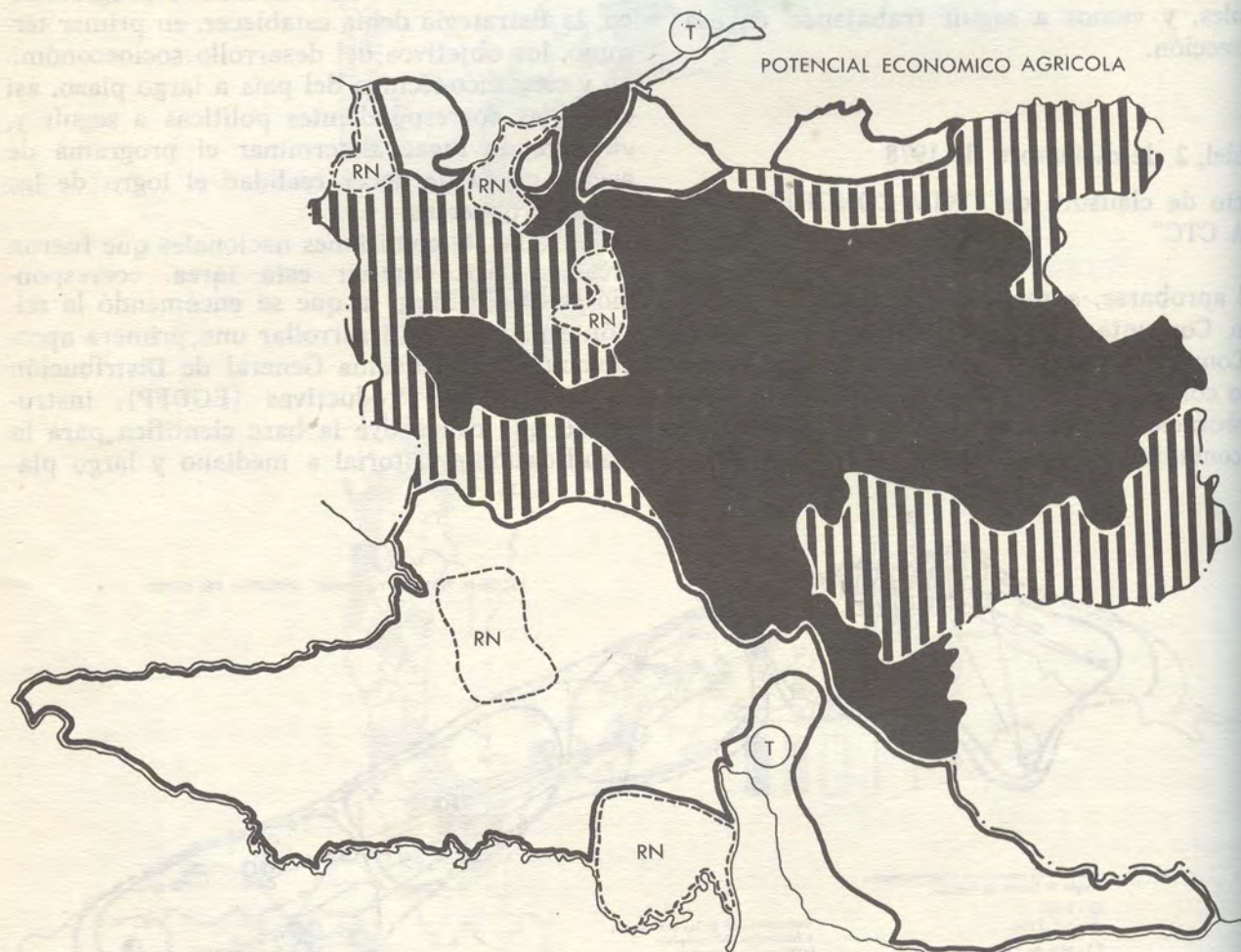


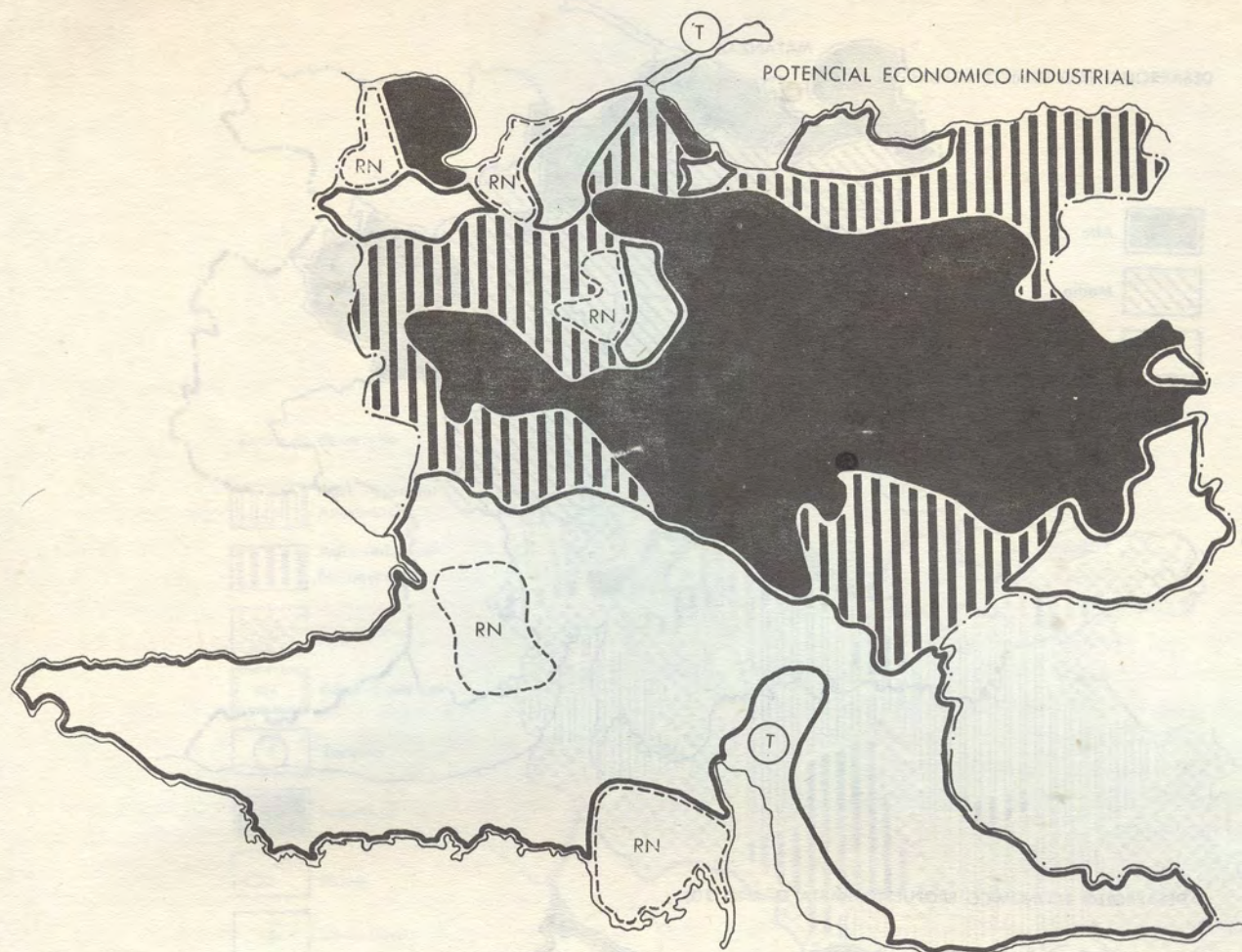
zos, ya que a partir de los objetivos, políticas y programa de acción de la Estrategia para el Desarrollo Económico y Social, establece las correspondientes proporciones territoriales para el desarrollo armónico de la economía nacional, mediante la distribución espacial de las ramas industriales y agropecuarias, de la población y las ramas laborales, de los servicios sociales y del sistema de asentamientos poblacionales.

De hecho, el EGDFP resultaba convergente con las direcciones principales sobre las cuales se habían desarrollado los estudios e investigaciones de la planificación física hasta ese instante, en lo que respecta al sistema urbano, al ordenamiento territorial (basado en la utilización racional de los recursos naturales y la con-

servación del medio) y a la localización de versiones.

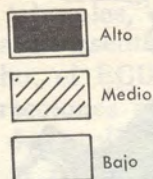
Aprovechando las amplias posibilidades que brinda la planificación socialista, esta tarea sumado, durante los últimos años, los esfuerzos de gran número de organismos del Estado a los niveles nacional y provincial, y se han elaborado diferentes versiones y trabajos de apoyo como parte de un proceso iterativo que ha ido conduciendo hacia el completamiento del EGDFP. Este documento compuesto por 56 esquemas específicos, avalados por los correspondientes balances de recursos laborales, materiales y financieros que aseguren la consistencia de las soluciones integrales propuestas, a la vez que permita la elaboración de variantes y la evaluación de su eficiencia socioeconómica.



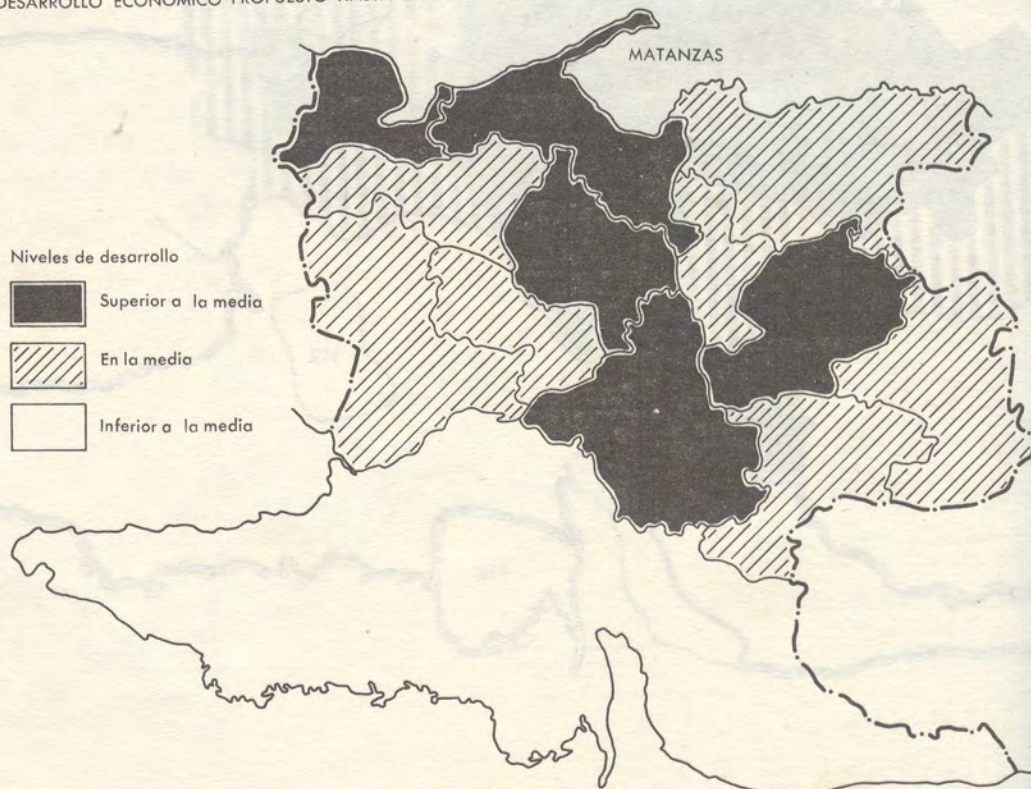
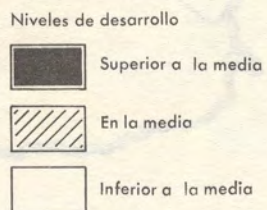


-  Alto
-  Medio
-  Bajo
-  Reserva natural
-  Turismo

DESARROLLO ECONOMICO ACTUAL



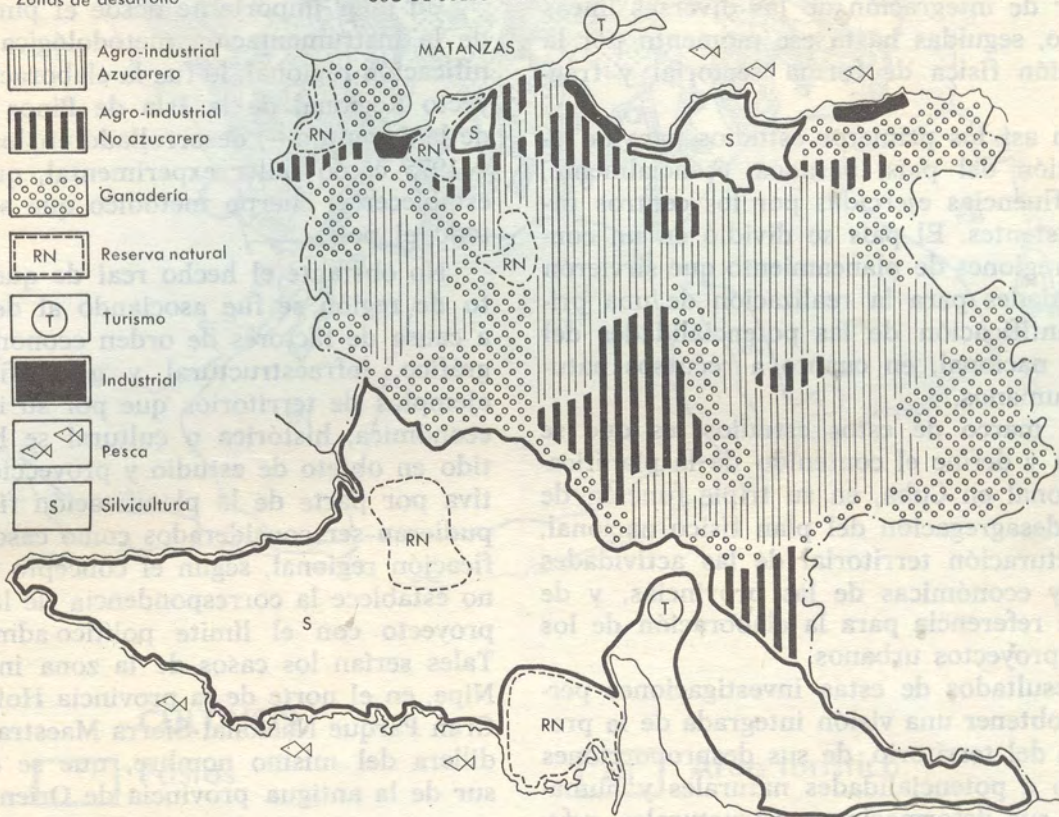
DESARROLLO ECONOMICO PROPUESTO HASTA EL AÑO 2000



USO DE SUELO HASTA EL AÑO 2000

Zonas de desarrollo

- Agro-industrial Azucarero
- Agro-industrial No azucarero
- Ganadería
- RN Reserva natural
- T Turismo
- Industrial
- Pesca
- S Silvicultura



PLANIFICACIÓN REGIONAL

Ya a principios de la década de 1970, se había hecho evidente la necesidad de emprender una labor de integración de las diversas líneas de trabajo, seguidas hasta ese momento por la planificación física de forma sectorial y fragmentaria.

Surgen así los primeros estudios para la regionalización del país, basados, esencialmente, en las influencias ejercidas por los centros urbanos existentes. El país se dividió en un conjunto de regiones de planeamiento que sirvieron como unidades para la realización de una primera cuantificación de las potencialidades del territorio nacional, en cuanto a recursos naturales y humanos.

En el marco de estos estudios, es que se desarrolla y define el contenido de la planificación regional en Cuba, en su triple función de nivel de desagregación del plan físico nacional, de estructuración territorial de las actividades sociales y económicas de las provincias, y de marco de referencia para la elaboración de los planes y proyectos urbanos.

Los resultados de estas investigaciones permitieron obtener una visión integrada de la problemática del territorio, de sus desproporciones en cuanto a potencialidades naturales y humanas y de sus deformaciones estructurales, refe-

ridas tanto a la distribución de las fuerzas productivas, como a la de la población.

Un pilar importante desde el punto de vista de la instrumentación metodológica de la planificación regional, lo fue la elaboración del Proyecto Regional de la Isla de Pinos —hoy Isla de la Juventud—, desarrollado en los años 1974 y 1975 como taller experimental, que permitió establecer el cuerpo metódico que se utiliza en todo el país.

No obstante el hecho real de que el concepto de región se fue asociando al de provincia, a causa de factores de orden económico, demográfico, infraestructural y geográfico, existen ejemplos de territorios que por su importancia económica, histórica o cultural se han convertido en objeto de estudio y proyección perspectiva por parte de la planificación física, y que pudieran ser considerados como casos de planificación regional, según el concepto clásico que no establece la correspondencia de la región de proyecto con el límite político-administrativo. Tales serían los casos de la zona industrial de Nipe, en el norte de la provincia Holguín, y del Gran Parque Nacional Sierra Maestra, en la cordillera del mismo nombre, que se extiende al sur de la antigua provincia de Oriente.

ESTUDIOS DE REGIONALIZACIÓN PROPUESTA DE REGIONES



RECOMENDACION DE USO PERSPECTIVO POR CONDICIONES NATURALES



CULTIVOS



Pastos



Cítricos



Viandas y vegetales

FORESTALES



Pinar y monte semicaducifolio



Manglar



Reservas naturales



Reservas minerales



Area turística



Pueblos



Tramo de playa



Presas



Localidad turística

[illegible]

En 1959 Cuba contaba con una DPA originada en 1878, que establecía seis provincias y 126 municipios. Esta división, históricamente había privado de poder real de dirección a las provincias, en beneficio aparente de los municipios, y en realidad, facilitando el control económico de la oligarquía y el imperialismo. Por otra parte, resultaba obsoleta, contradictoria y desproporcionada, y de ninguna forma constituía un ordenamiento territorial, con el cual enfrentar el proceso de radicales transformaciones que en todos los órdenes se avecinaba.

Por esta razón, ya en 1963 comienzan a surgir las regiones político-administrativas, un nuevo eslabón de dirección entre las provincias y los municipios y, consecuentemente, se inicia el proceso de creación de nuevos municipios.

De hecho, en 1964 se había configurado una nueva DPA que posteriormente se iría modificando, en un proceso de búsqueda de las dimensiones adecuadas para cada uno de estos eslabones, con el propósito de facilitar su utilización por los diversos organismos políticos y administrativos y, sobre todo, para ajustarlos a los requerimientos de la agricultura.

Puede afirmarse que entre los años 1964 y 1975, la base del desarrollo de la DPA fue empírica, sin una base planificada; las provincias dividían municipios existentes, creando otros nuevos, y así se llegó a 58 regiones y 407 municipios.

56



planificación con el doble objetivo sectorial y territorial, se conjugaban con los factores anteriormente expuestos, para determinar la necesidad de una nueva DPA que conformara un marco adecuado para estos vitales propósitos. Se sumaban como ventajas de una nueva DPA la posibilidad real de eliminar las diferencias existentes en extensión, en población y en complejidad económica, así como de suprimir las regiones político-administrativas, lo que permitiría mejorar la vinculación de la dirección con la base, obteniéndose, a la vez, mayor número de provincias, pero más pequeñas, y menor número de municipios, aunque mayores, situación mucho más adecuada a los objetivos de los órganos locales del Poder Popular y del nuevo SDPE.

Un acuerdo del Buró Político del 18 de enero de 1973, planteó la necesidad de elaborar una nueva DPA, que sobre bases científicas permitiese un manejo racional y eficiente de las estructuras económicas y políticas, facilitando, a su vez, la planificación perspectiva. En julio de ese mismo año se creó la Comisión para el Estudio de la DPA, presidida por el Partido y compuesta por el Instituto de Planificación Física, el INRA, el Instituto de Geografía de la Academia de Ciencias, JUCEPLAN, el Instituto de Economía de la Universidad de La Habana, la Coordinación Nacional del Poder Local, el desarrollo de Comunidades, el Ministerio del Interior, el Ministerio de Transporte y el Instituto Cubano de Geodesia y Cartografía.



Los trabajos para la regionalización del país, elaborados por la planificación física a partir de 1970, constituyeron una base de importancia para los estudios que emprendió la comisión creada. Después de más de dos años de arduo

provincias del país.

Así, en los años de 1976-1977, se trabajó en las fases de inventario, análisis y diagnóstico de la situación actual en todo el país y en la elaboración del primer esquema de desarrollo hasta el año 2000. En los años sucesivos, hasta 1982-1983,



trabajo y constantes consultas con organismos y organizaciones nacionales y provinciales, culminó la tarea, surgiendo la actual DPA con 14 provincias y 169 municipios, establecidos por la Ley y sólo modificables mediante ésta.

Después de la tarea de la división Político-Administrativa y tras la experiencia piloto del Plan Regional de Isla de Pinos (PRIP), se procedió a la aplicación y generalización de la metodología de los esquemas regionales a todas las

se completaron y perfeccionaron estos estudios, haciéndolos más integrales.

Por primera vez, cada provincia pudo contar con los instrumentos para el análisis regional a corto y largo plazos que daban la posibilidad de interpretar la realidad de sus territorios en toda su complejidad y riqueza, así como abordar propuestas de solución que permitieron acometer los planes quinquenales de la economía con elementos de referencia de la situación actual y perspectiva.

SISTEMA DE ASENTAMIENTOS POBLACIONALES

Cuatro siglos de coloniaje y casi sesenta años de neocoloniaje, hicieron de la espontaneidad el motor impulsor del desarrollo de ciudades, pueblos y lugares habitados.

Con el triunfo revolucionario de 1959 se inició un proceso de eliminación progresiva de las desigualdades en el nivel de vida de la población, de creación de condiciones para el des-

RANGOS (HABITANTES)

AÑO 1981

EVOLUCIÓN DEL SISTEMA URBANO
AÑO 2000

MENORES DE 2 000

- NÚCLEO URBANO
- CABECERA DE MUNICIPIO
- TOTAL: 244 NÚCLEOS

- NÚCLEO URBANO
- CABECERA DE MUNICIPIO
- TOTAL: 311 NÚCLEOS

DE 2 000 A 10 000

- NÚCLEO URBANO
- CABECERA DE MUNICIPIO
- TOTAL: 256 NÚCLEOS

- NÚCLEO URBANO
- CABECERA DE MUNICIPIO
- TOTAL: 384 NÚCLEOS

DE 10 000 A 20 000

- NÚCLEO URBANO
- CABECERA DE MUNICIPIO
- TOTAL: 42 NÚCLEOS

- NÚCLEO URBANO
- CABECERA DE MUNICIPIO
- TOTAL: 66 NÚCLEOS

DE 20 000 A 100 000

- CABECERA DE MUNICIPIO
- CABECERA DE PROVINCIA
- TOTAL: 33 NÚCLEOS

- NÚCLEO URBANO
- CABECERA DE MUNICIPIO
- TOTAL: 41 NÚCLEOS

MAYORES DE 100 000
(SIN CONSIDERAR
CIUDAD DE LA
HABANA)

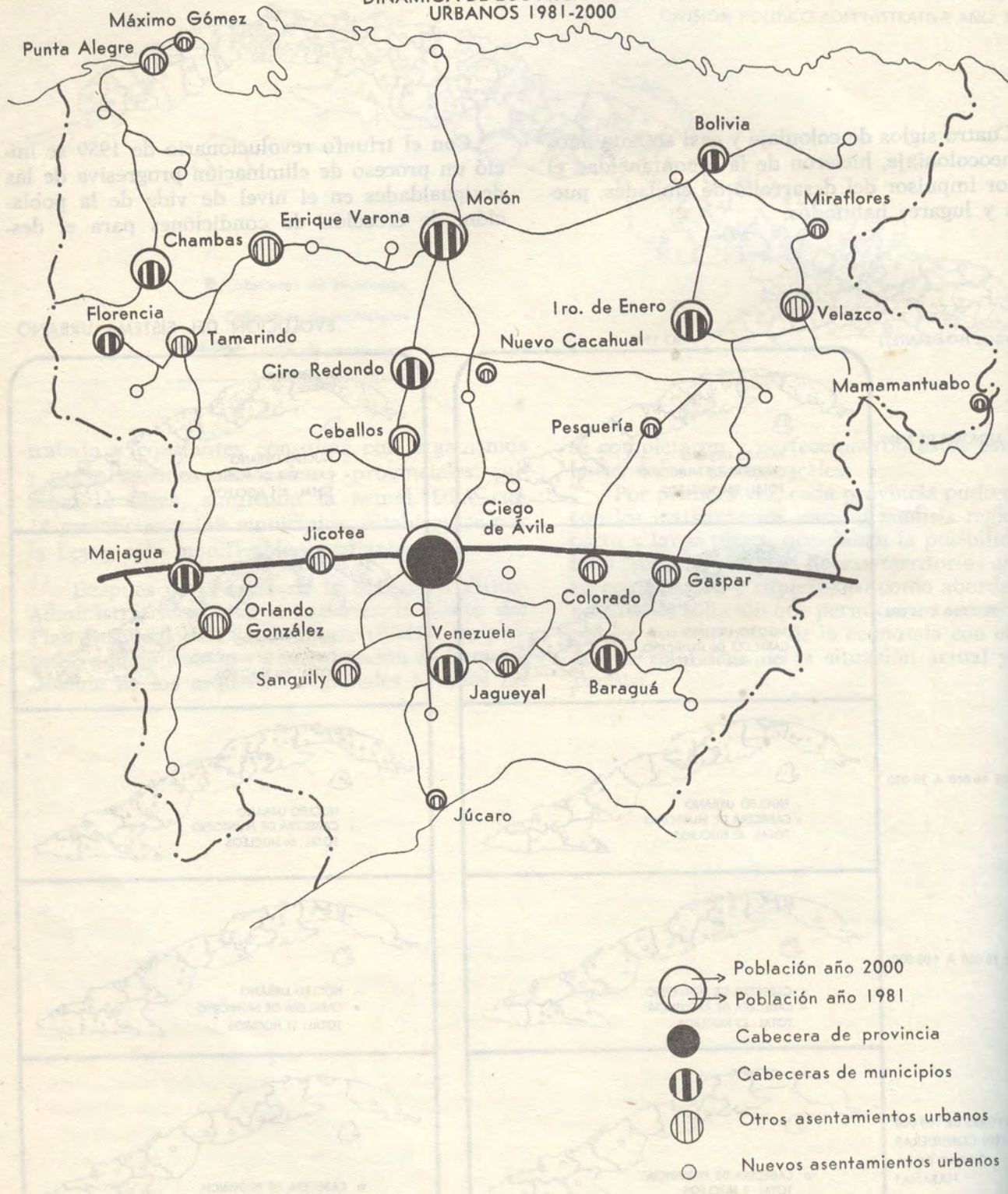
- CABECERA DE PROVINCIA
- TOTAL: 8 NÚCLEOS

- CABECERA DE PROVINCIA
- TOTAL: 12 NÚCLEOS

arrollo armónico y proporcional de las fuerzas productivas y de dirección consecuente de los

procesos de migración, urbanización y concentración de la población, lo cual estableció la ne-

SISTEMA URBANO 1981-2000
PROVINCIA CIEGO DE ÁVILA
DINÁMICA DE LOS ASENTAMIENTOS URBANOS 1981-2000



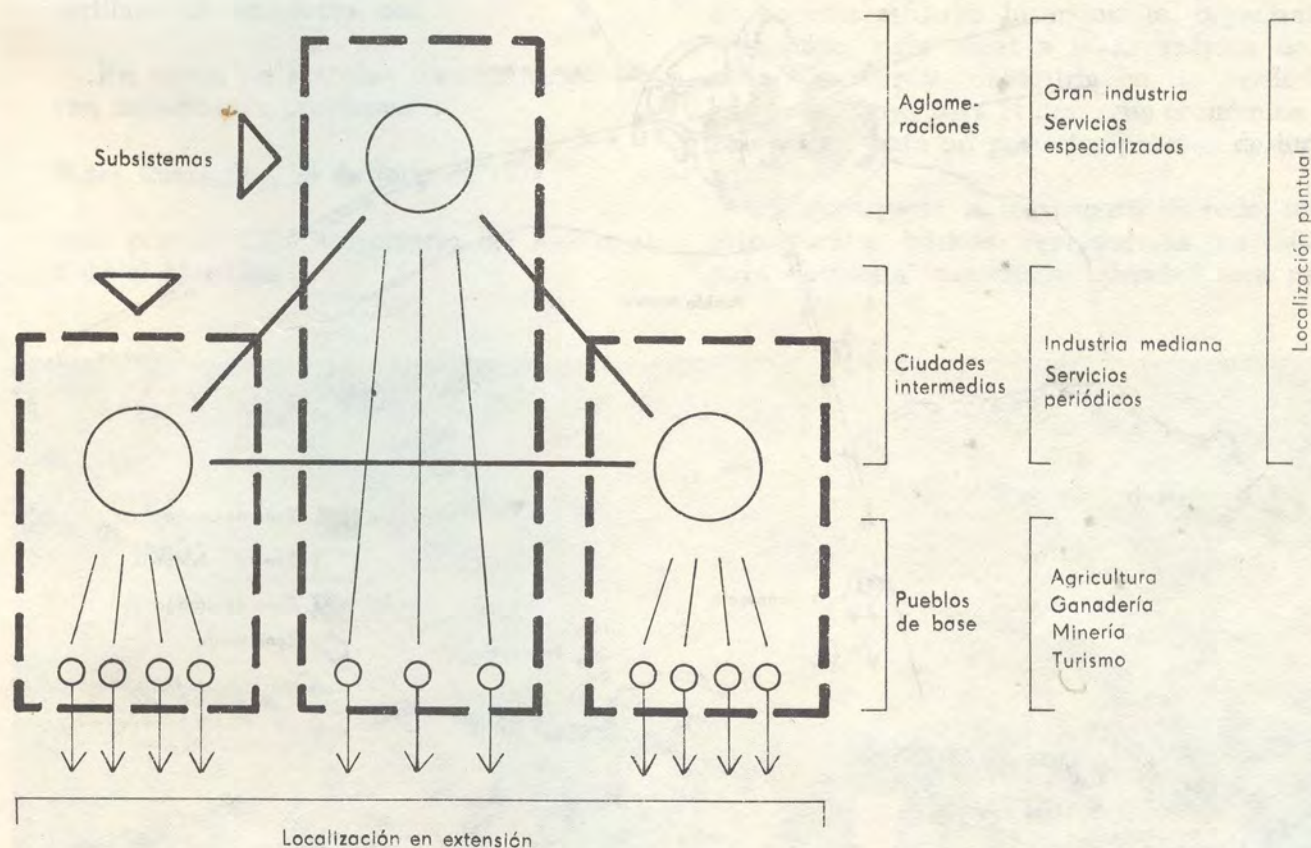
cesidad de estudiar, como un verdadero sistema, el universo de asentamientos poblacionales. Éste ha constituido tema priorizado de estudio por parte de la planificación física, a partir del comienzo de la década de 1970, cuando se elaboró una primera proyección hasta 1985.

Posteriormente se realizó una serie de trabajos sobre el proceso de urbanización, los cuales, a partir de 1978, se integraron a las tareas emanadas de la Estrategia para el año 2000.

El proceso de urbanización del país se aceleró como resultado de las transformaciones realizadas por la Revolución.

lizar las interrelaciones entre asentamientos y entre éstos y su entorno geográfico, lo que posibilita el establecimiento de políticas de localización del empleo, la vivienda y los servicios sociales.

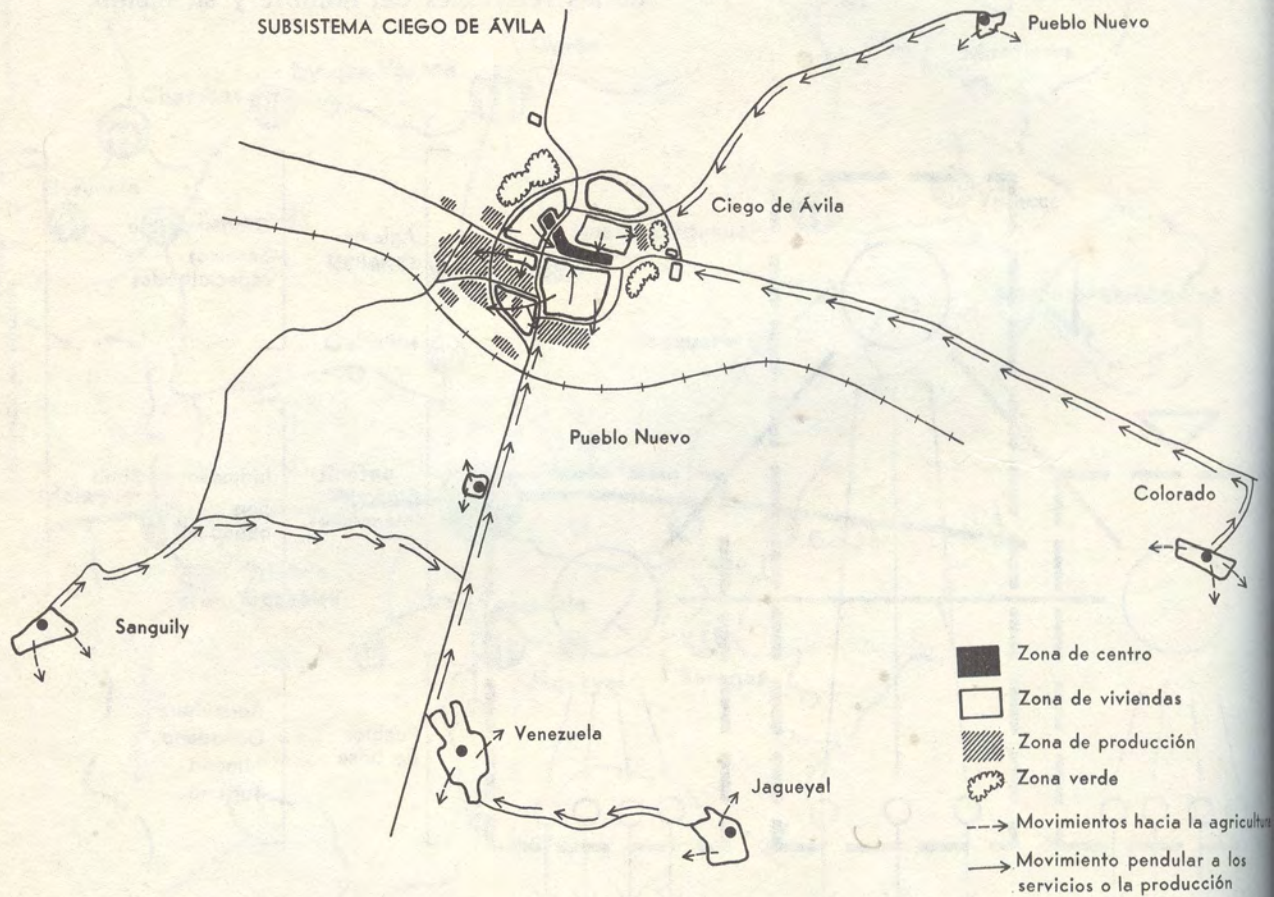
De este mismo proceso racionalizador surgió el concepto de *subsistema territorial*, integrado por diferentes núcleos poblacionales y sus correspondientes áreas de influencia, el cual está condicionado por factores económicos, sociales, naturales e históricos. El subsistema ha devenido en una importante herramienta de trabajo para la mejor comprensión y proyección de las relaciones del hombre y su medio.



Entre 1970 y 1981, los asentamientos poblacionales disminuyeron de 18 081 lugares habitados, a 13 418, de los cuales, los considerados urbanos aumentaron de 448 a 584, pasando la población residente en estos últimos de 60,5 % a 69 % de la población total del país.

La planificación física ha dividido el sistema en seis categorías básicas: cuatro urbanas y dos rurales. Esta categorización ha permitido ana-

Actualmente se acomete la primera versión del Esquema de Estructuración del Sistema de Asentamientos, como parte integrante del EGDFF. En esta tarea toman parte los niveles nacional y provincial de la planificación física y gran número de organismos estatales. Su culminación sentará la base científica para el mejoramiento de las condiciones de producción y de vida de la población cubana.



PLANIFICACIÓN URBANA

...se ha trabajado en la confección del plan director de la ciudad, que es algo muy importante, para saber dónde deben ir las viviendas, dónde las escuelas, dónde las fábricas, dónde las calles, las avenidas, el alcantarillado, el acueducto, etc.

...En virtud de ese plan director se resuelven importantes problemas...

Fidel, Camagüey, 26 de julio de 1977

Acto por el XXV Aniversario del Asalto al Cuartel Moncada

Sólidas razones económicas, sociales e históricas, dieron lugar a que en la primera década de la Revolución, el desarrollo urbano tuviera un carácter moderado.

En las condiciones de Cuba fue preciso hacer un enorme esfuerzo inversionista, organizativo y humano, para sacar a la agricultura de su atraso secular y convertirla en un verdadero punto de apoyo para el despegue económico del país y base para un posterior proceso de industrialización.

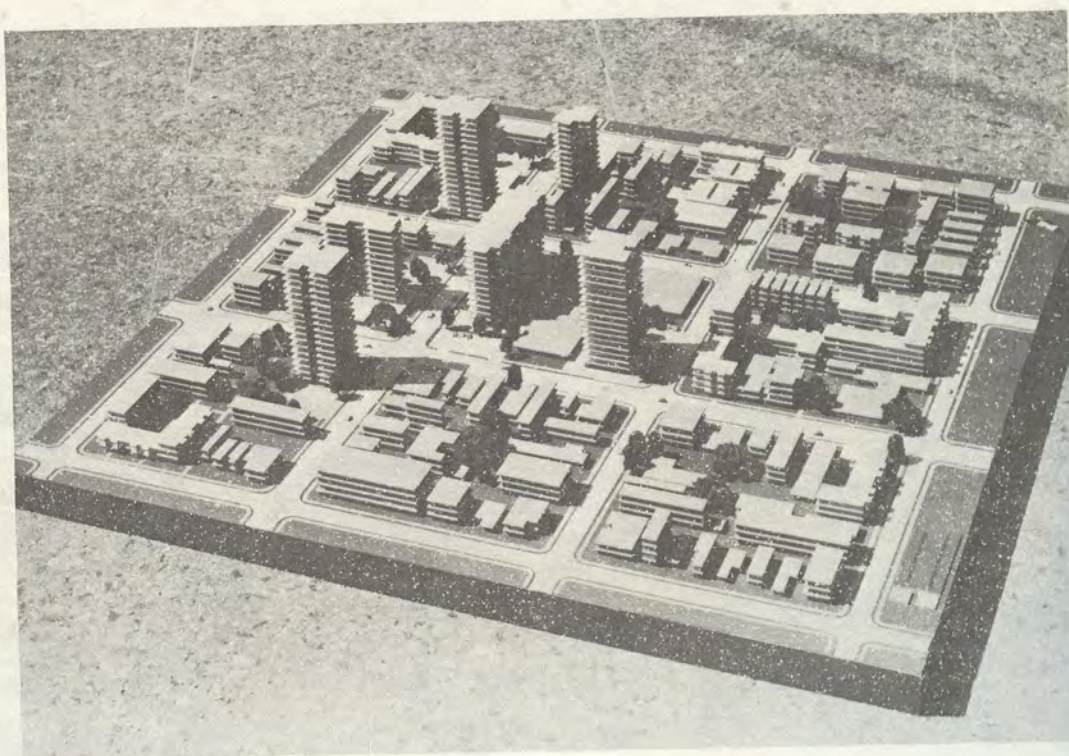
Por otra parte, la inexistencia de redes infraestructurales básicas representaba un lastre, cuya necesaria superación absorbió una parte



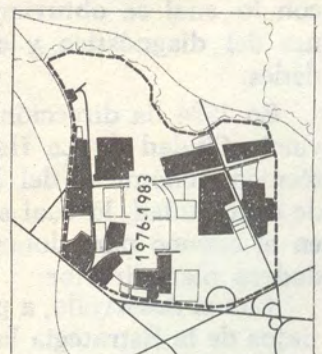
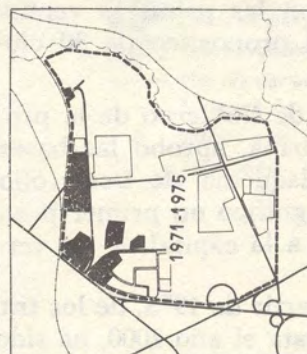
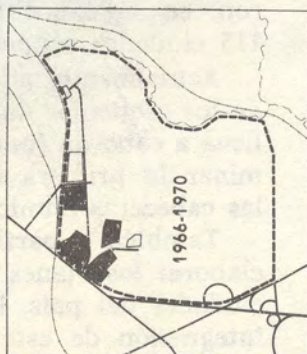
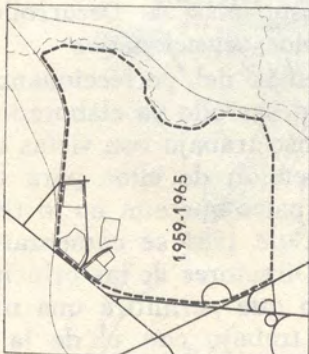
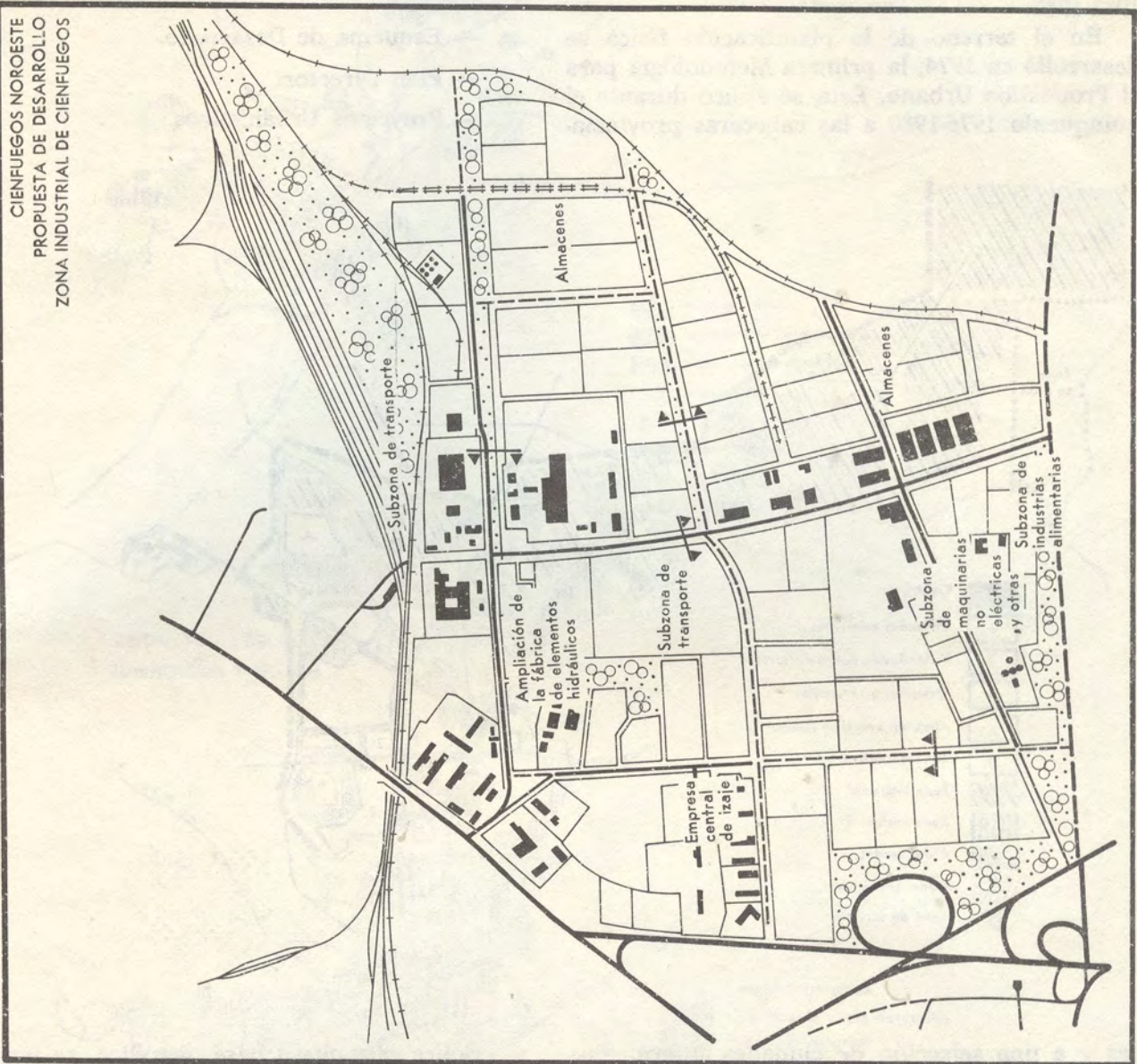
considerable de los recursos nacionales en los primeros años.

Fue a partir de 1970 que las ciudades comenzaron un proceso de recuperación con el incremento de la construcción de viviendas mediante las microbrigadas, un fuerte impulso

inversionista al sector de la construcción, la localización en ellas de una parte considerable de las inversiones industriales y grandes instalaciones de servicios, y por la reconstrucción y ampliación de la infraestructura vial.



CIENTUEGOS NOROESTE
PROPUESTA DE DESARROLLO
ZONA INDUSTRIAL DE CIENTUEGOS



Al incrementarse el proceso de industrialización a partir de 1975, se aceleraron considerablemente los cambios en las ciudades. Éstos llegaron a tal magnitud, que debieron ser inscritos explícitamente en el Plan Quinquenal 1981-1985.

En el terreno de la planificación física se desarrolló en 1974, la primera Metodología para el Pronóstico Urbano. Ésta se aplicó durante el quinquenio 1976-1980 a las cabeceras provincia-

para el Esquema de Desarrollo de las provincias y de las ciudades, en 1982 y 1983 respectivamente, posibilitó el enlace metodológico entre estas dos escalas, quedando establecidos los niveles de la planificación urbana:

- Esquema de Desarrollo.
- Plan Director.
- Proyectos Urbanísticos.



les y a una selección de ciudades intermedias, con lo cual se obtuvieron las primeras versiones del diagnóstico y el pronóstico de 30 ciudades.

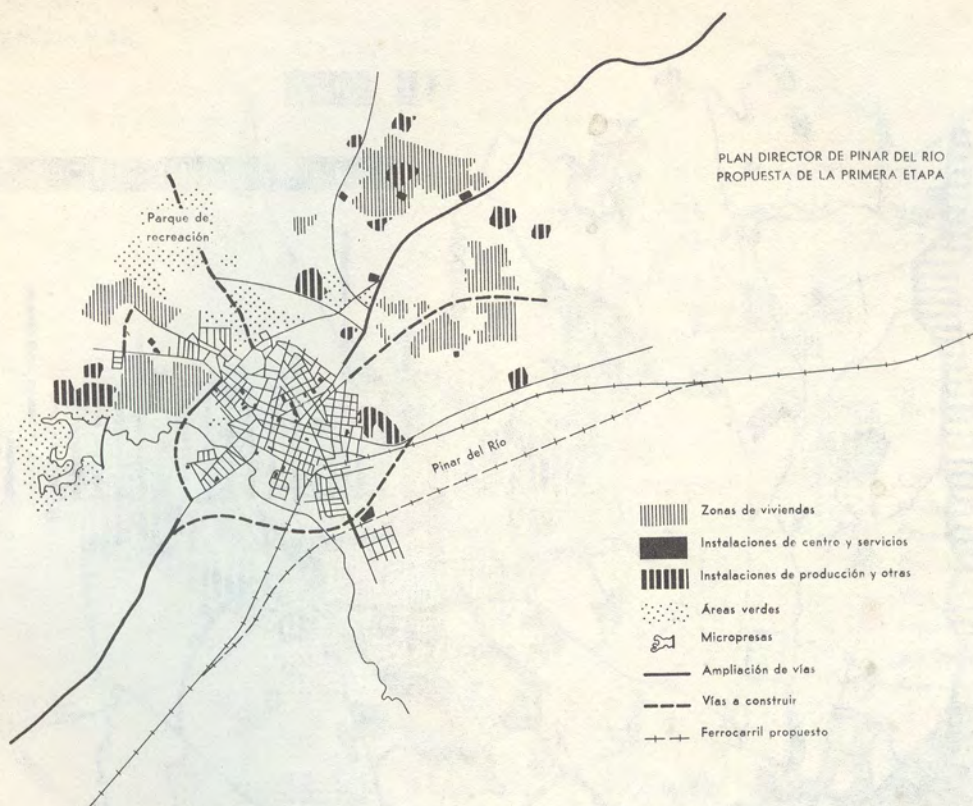
En 1984, la dirección de Gobierno de la provincia Ciudad de La Habana, aprobó las bases técnico-económicas del Esquema de Desarrollo de esta ciudad, lo cual significó un primer paso en el camino para dotar a la capital de un verdadero plan director.

Con el desarrollo, a partir de 1978, de los trabajos de la Estrategia hasta el año 2000, ha sido posible disponer de un marco de referencia muy útil para el ajuste de las proyecciones urbanas. La implantación de las nuevas metodologías

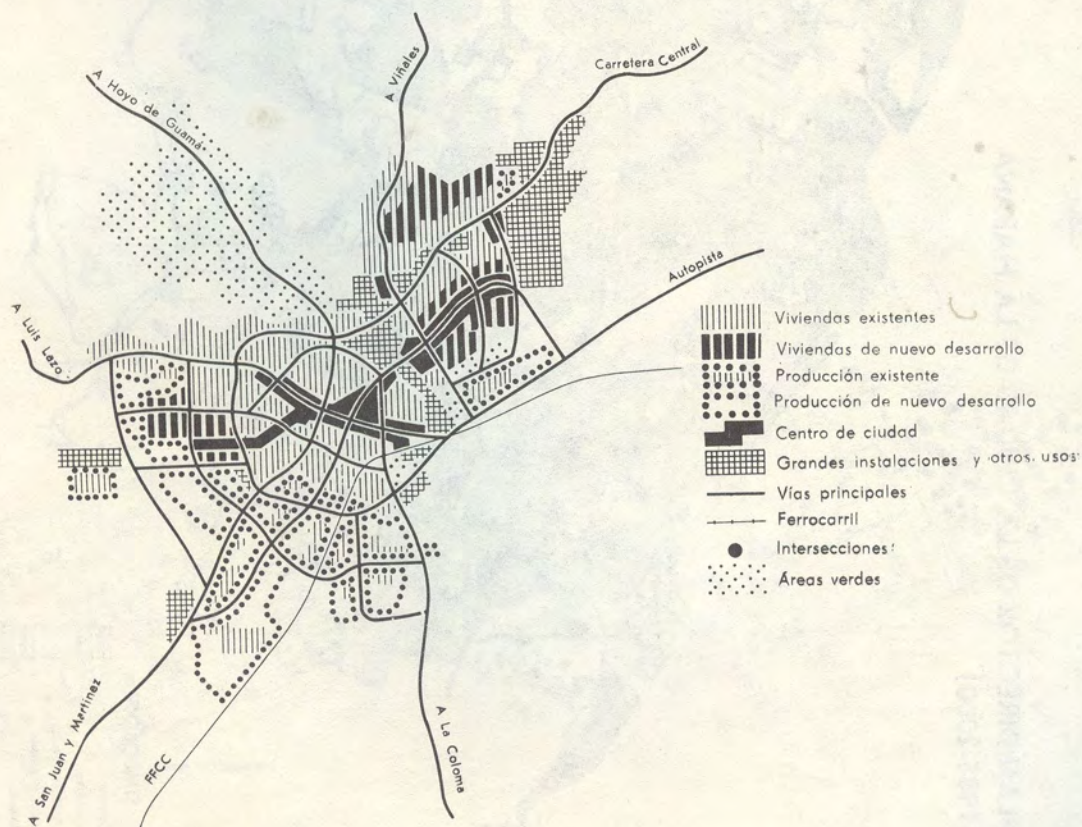
Sobre esta nueva base metódica, se terminaron, en 1984, los Esquemas de Desarrollo de 115 ciudades y pueblos seleccionados.

Actualmente, además del perfeccionamiento de los esquemas de desarrollo ya elaborados, se lleva a cabo un intenso trabajo con vistas a terminar la primera versión de ellos para todas las cabeceras municipales que aún no lo tienen.

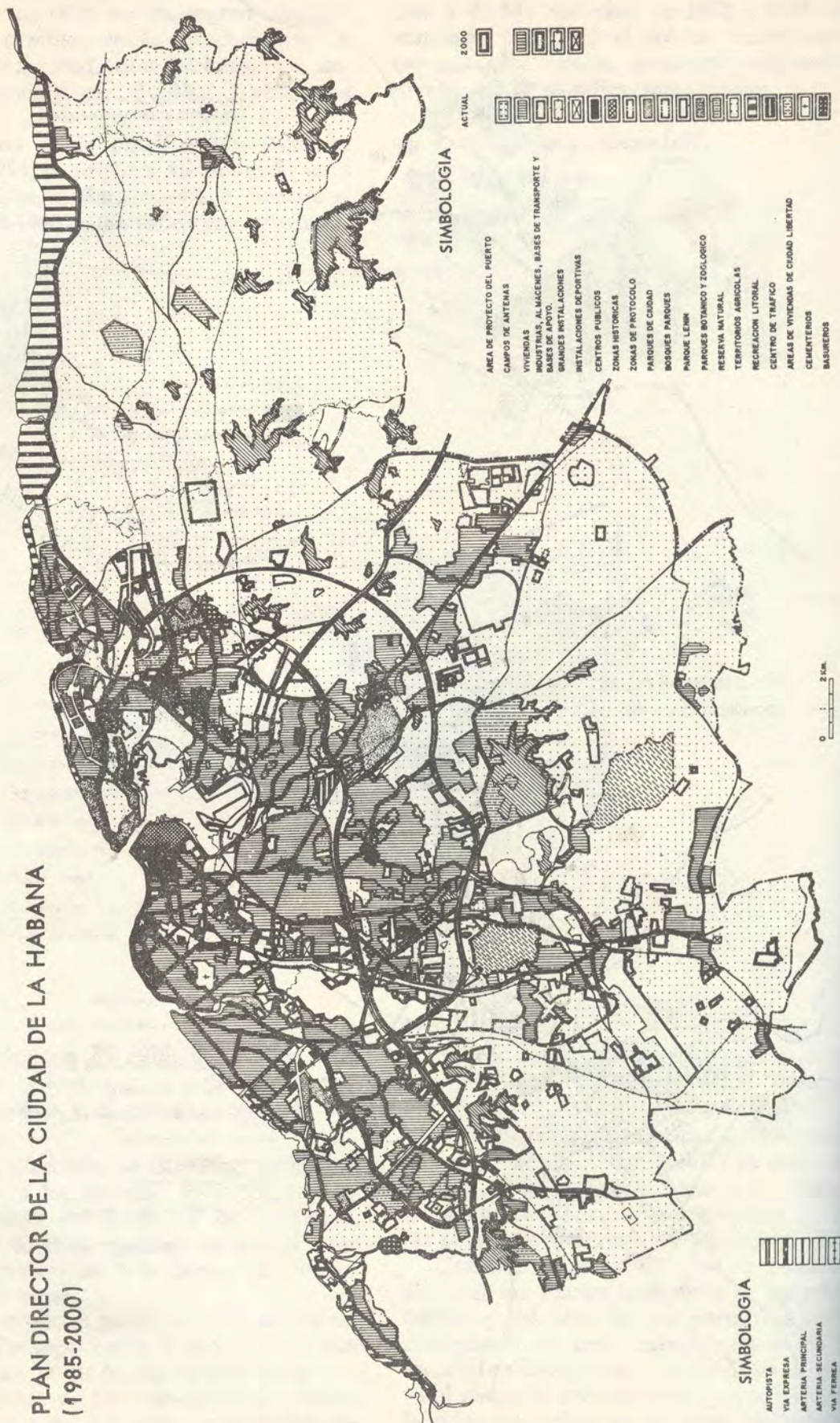
También a partir de 1984 se comenzaron a elaborar los Planes Directores de las principales ciudades del país, lo que permitirá una mayor integración de este trabajo con el de la confección de los planes quinquenales, y garantizará el respaldo inversionista que se requiere para la materialización de las premisas urbanísticas.



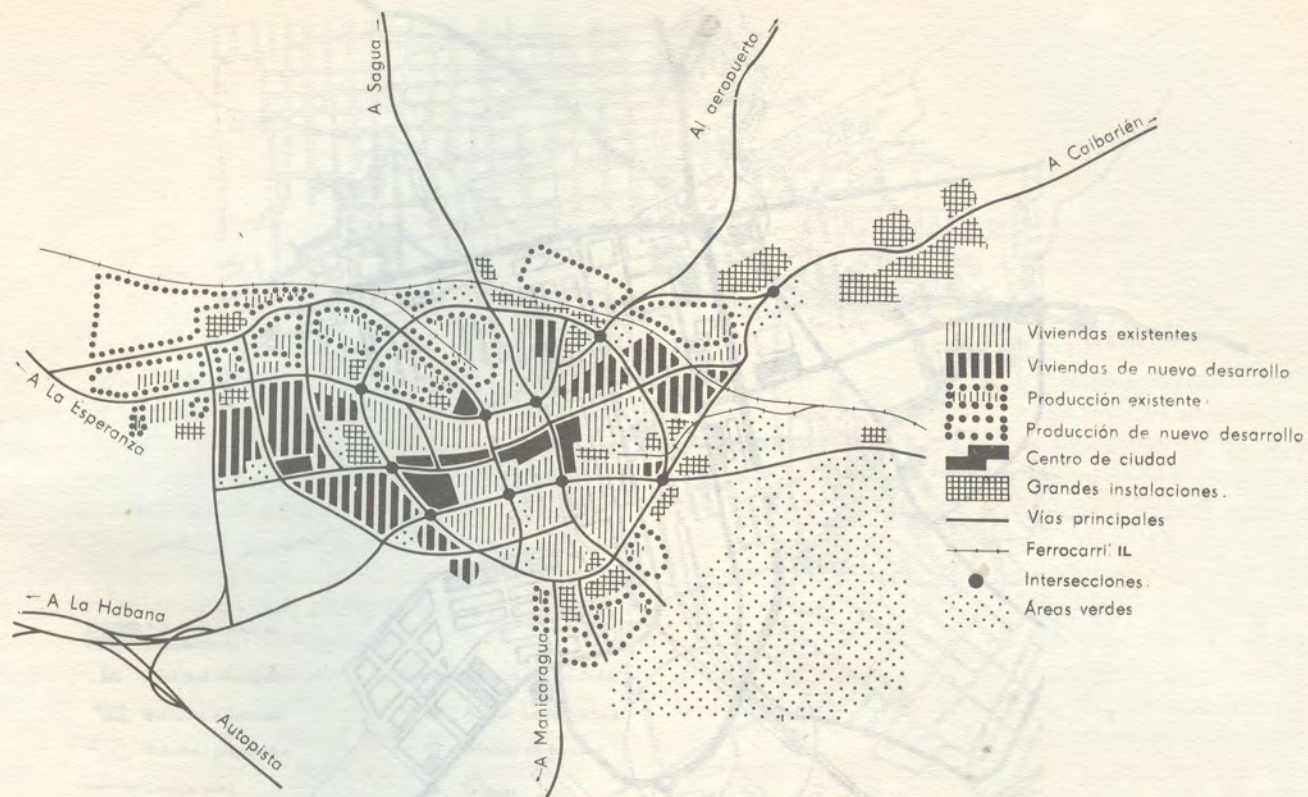
CIUDAD PINAR DEL RÍO
ZONIFICACIÓN Y RED VIAL

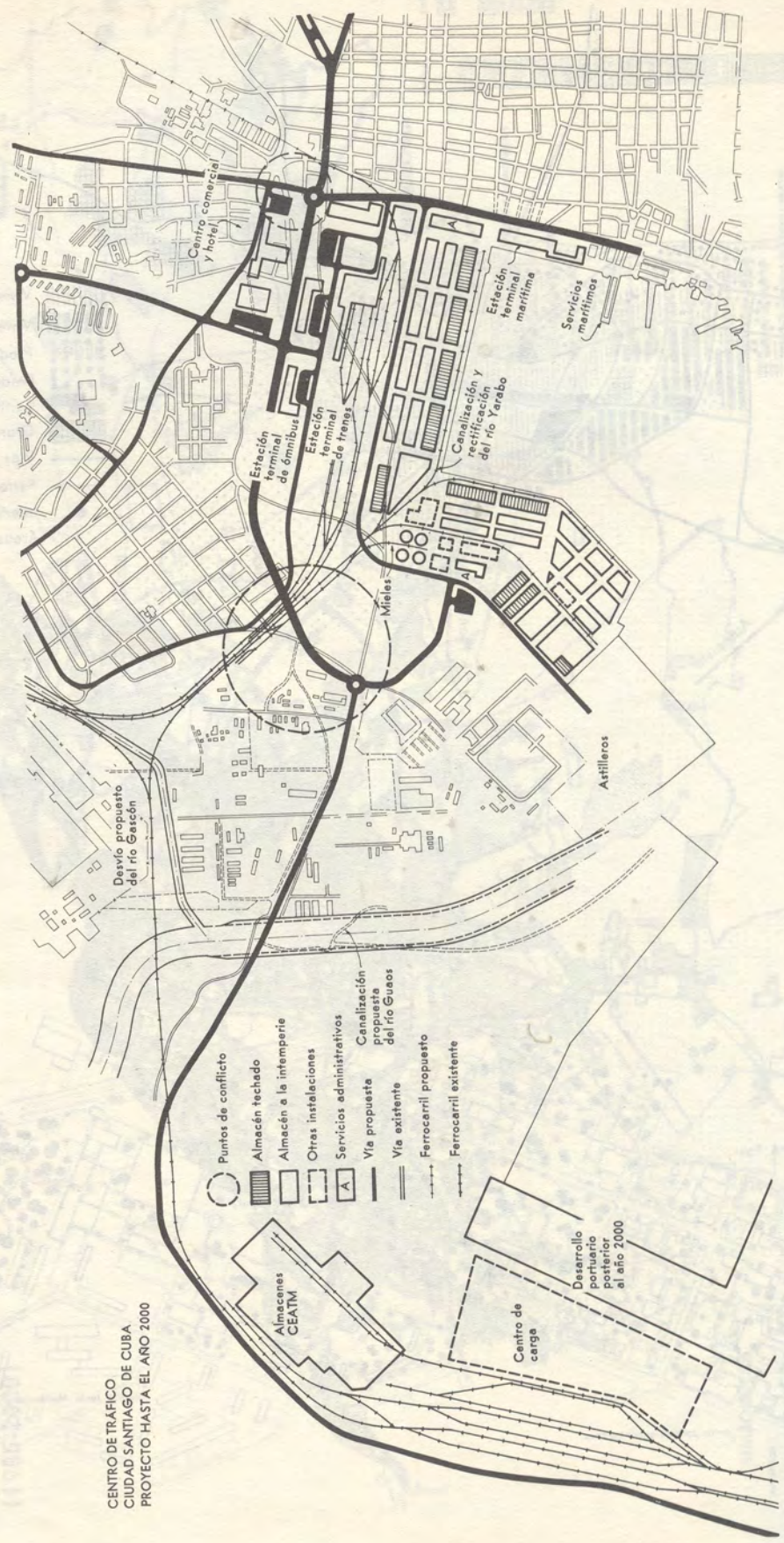


PLAN DIRECTOR DE LA CIUDAD DE LA HABANA (1985-2000)

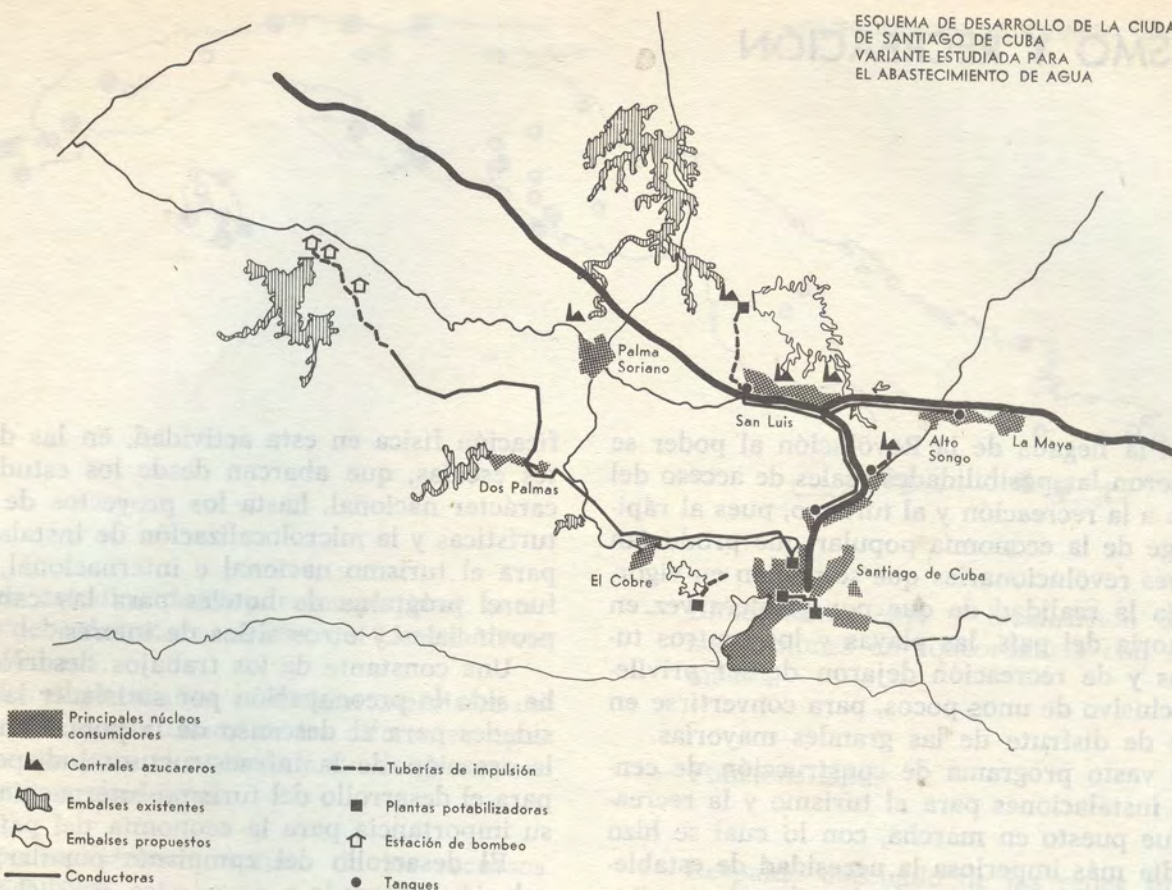


CIUDAD SANTA CLARA
ZONIFICACIÓN Y RED VIAL

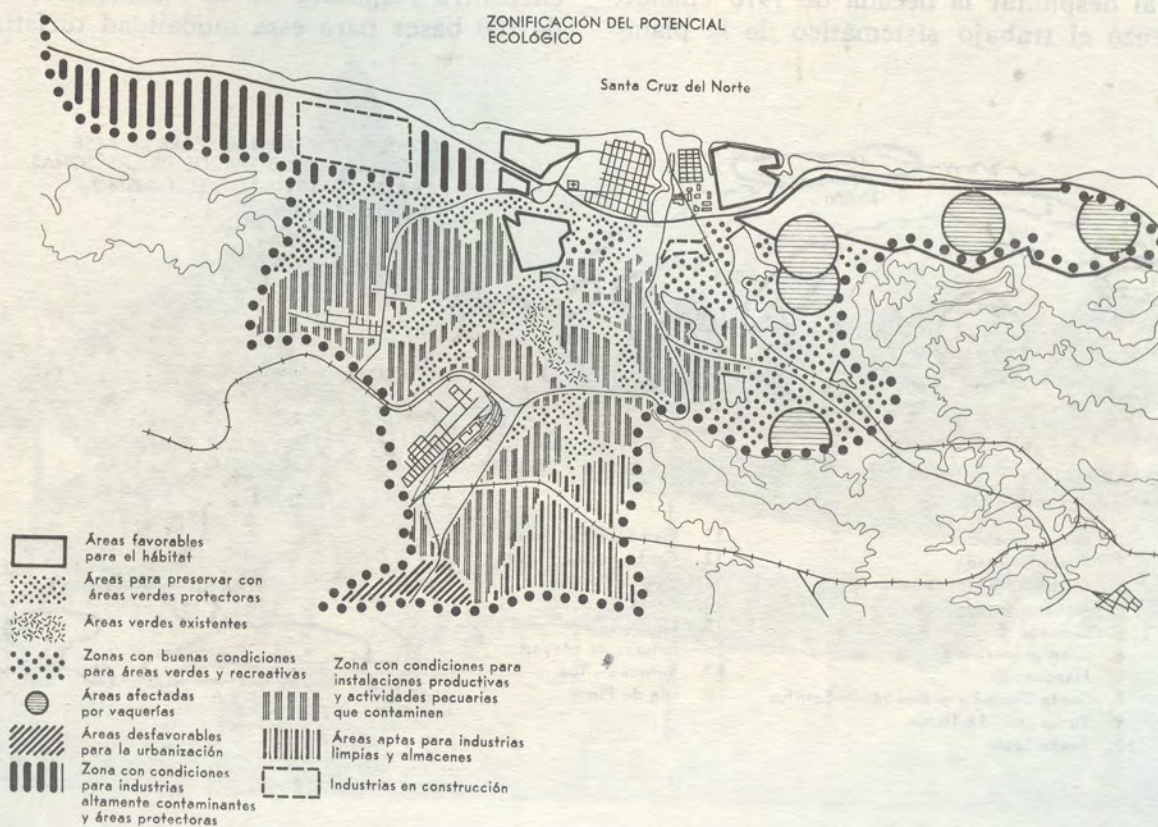




ESQUEMA DE DESARROLLO DE LA CIUDAD
DE SANTIAGO DE CUBA
VARIANTE ESTUDIADA PARA
EL ABASTECIMIENTO DE AGUA



ZONIFICACIÓN DEL POTENCIAL
ECOLÓGICO



TURISMO Y RECREACIÓN

Con la llegada de la Revolución al poder se obtuvieron las posibilidades reales de acceso del pueblo a la recreación y al turismo, pues al rápido auge de la economía popular que producían las leyes revolucionarias que se ponían en vigor, se unía la realidad de que por primera vez en la historia del país, las playas y los centros turísticos y de recreación dejaron de ser privilegio exclusivo de unos pocos, para convertirse en fuente de disfrute de las grandes mayorías.

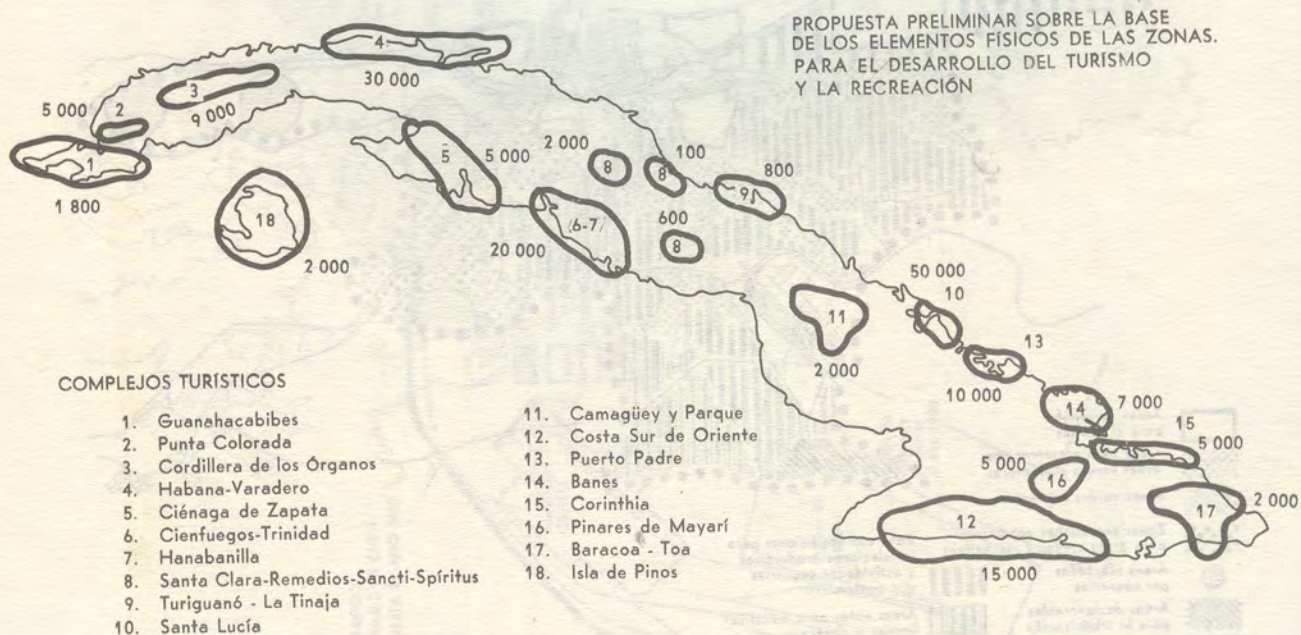
Un vasto programa de construcción de centros e instalaciones para el turismo y la recreación fue puesto en marcha, con lo cual se hizo cada día más imperiosa la necesidad de establecer bases científicas para la distribución territorial de estas obras.

Fue al despuntar la década de 1970 cuando se comenzó el trabajo sistemático de la plani-

ficación física en esta actividad, en las diferentes escalas, que abarcan desde los estudios de carácter nacional, hasta los proyectos de zonas turísticas y la microlocalización de instalaciones para el turismo nacional e internacional, como fue el programa de hoteles para las cabeceras provinciales y otros sitios de interés.

Una constante de los trabajos desarrollados, ha sido la preocupación por satisfacer las necesidades para el descanso de la población. Otra, la creación de la infraestructura indispensable para el desarrollo del turismo internacional, por su importancia para la economía del país.

El desarrollo del campismo popular, como solución adecuada y económica para el descanso vinculado al conocimiento del medio natural, encuentra respuesta en la localización de más de 100 bases para esta modalidad turística, así





como en estudios de mayor complejidad, entre los que debe destacarse el Plan del Litoral Norte de La Habana.

En los últimos años se dirigen especiales esfuerzos a la metodización de los diferentes tipos de proyectos para el turismo, a fin de garantizar los objetivos siguientes:

— Aprovechamiento óptimo de los recursos naturales.

— Dimensionamiento y localización de las instalaciones en concordancia con la demanda.

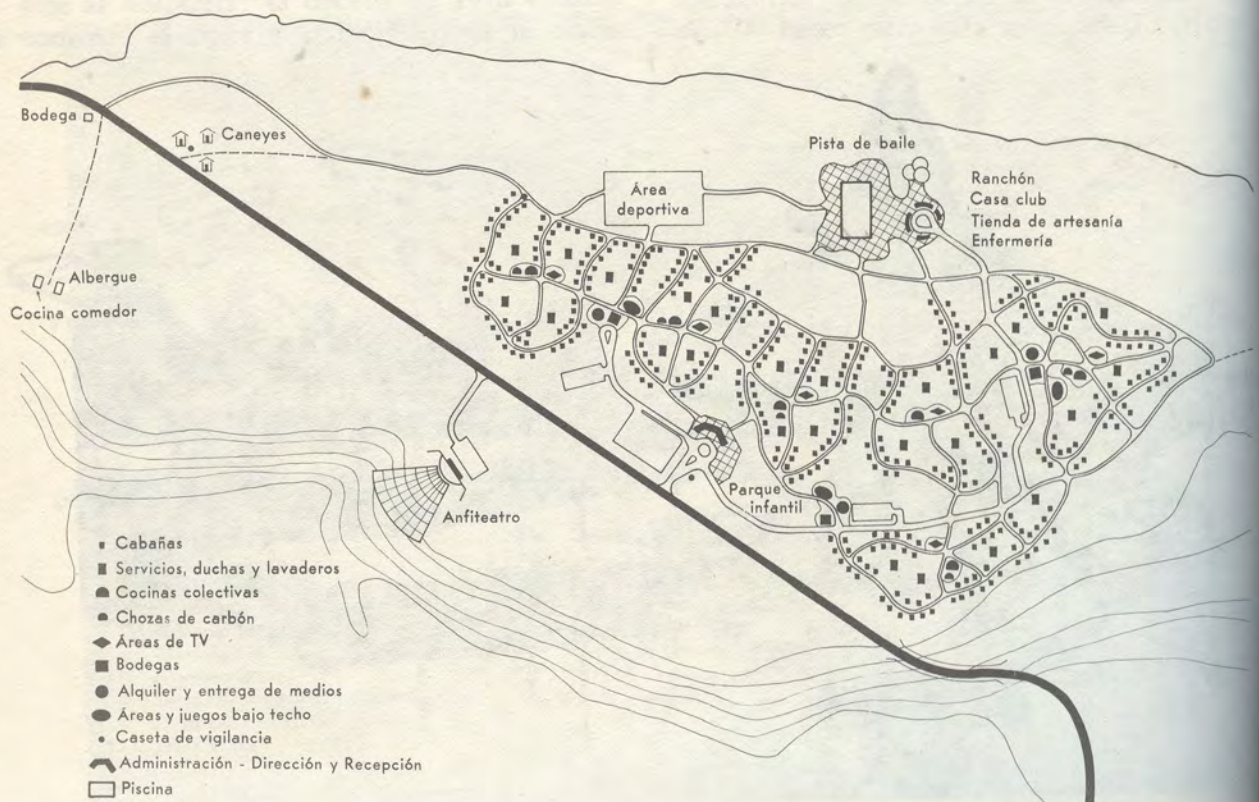
— Funcionalidad.

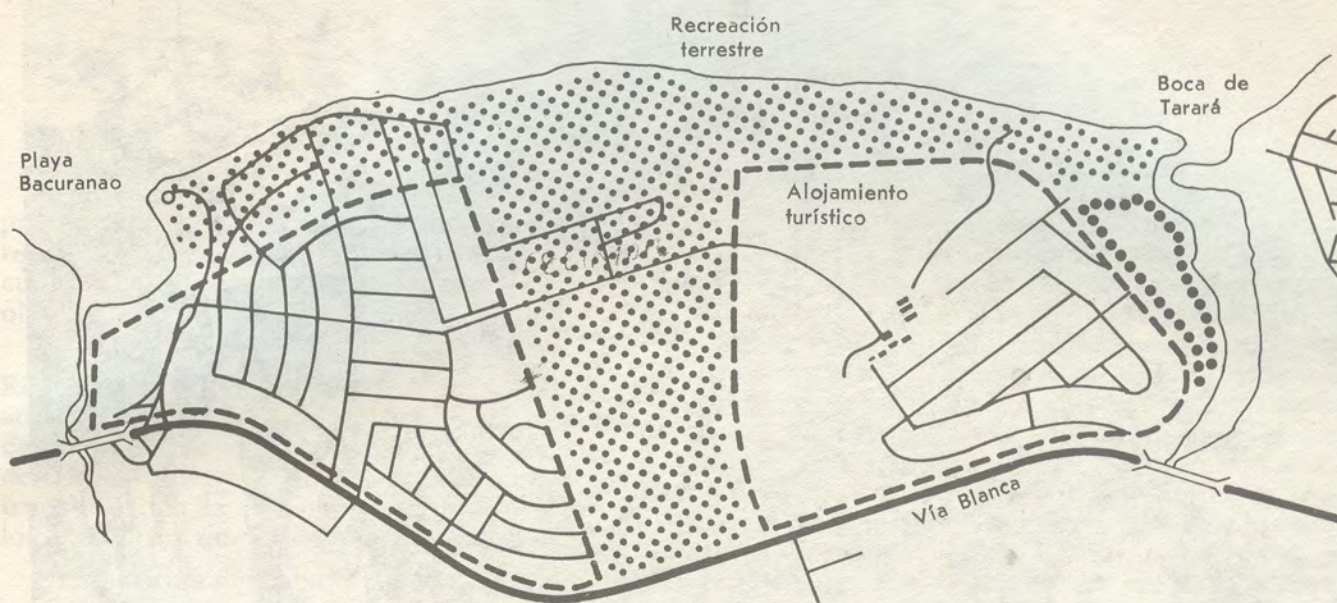
— Respaldo adecuado de las redes infraestructurales.





BASE DE CAMPISMO
"LA INDIA"







Sobre estas bases se elaboraron proyectos de parques suburbanos de descanso en seis provincias, así como proyectos de complejos y zonas turísticas para las playas del Este de la Ciudad de La Habana; Varadero, en Matanzas; Ancón, en Sancti Spíritus y Cayo Coco, en Ciego de Ávila.

También se desarrollaron estudios en los

municipios Moa, Baracoa, y Pilon, de las provincias Holguín, Guantánamo y Granma, respectivamente.

Se trabaja en la primera versión del Esquema de Ordenamiento del Descanso y el Turismo, documento básico para dar adecuada respuesta en el territorio, a las crecientes demandas en esta esfera.

LOCALIZACIÓN DE INVERSIONES

Los esquemas de distribución de las fuerzas productivas, proyectos territoriales y planes directores, deben materializarse en la selección adecuada del lugar específico donde se ubicará cada obra.

Sin embargo, en las primeras etapas de la Revolución, la propia dinámica del proceso de acelerada industrialización, unida al incipiente desarrollo de la actividad de planificación física, determinaron la necesidad de localizar las construcciones sin la previa proyección integral de los territorios que serían receptores de éstas.

Esta forma de trabajo introdujo un enfoque más práctico, una visión más realista, en la realización de los proyectos de los territorios y a la vez, facilitó la creación de condiciones adecuadas para las siguientes etapas de mayor par-

ticipación en los planes económicos, como parte del Sistema Nacional de Planificación.

Fue a partir de la promulgación de los Decretos 5 y 21 que se establecieron diversos procedimientos, vinculados al proceso inversionista, que establecieron la localización de las inversiones en las dos etapas consecutivas: la macrolocalización, que define la provincia, ciudad o territorio donde será ubicada la inversión, basada en los esquemas de distribución de las fuerzas productivas, y la microlocalización, que define la ubicación exacta de la inversión, a partir de los planes de ordenamiento territorial, con la cual se garantiza la mejor utilización del espacio mediante su organización óptima, el aprovechamiento racional de los recursos naturales, la garantía de la infraestructura necesaria y la preservación del medio.

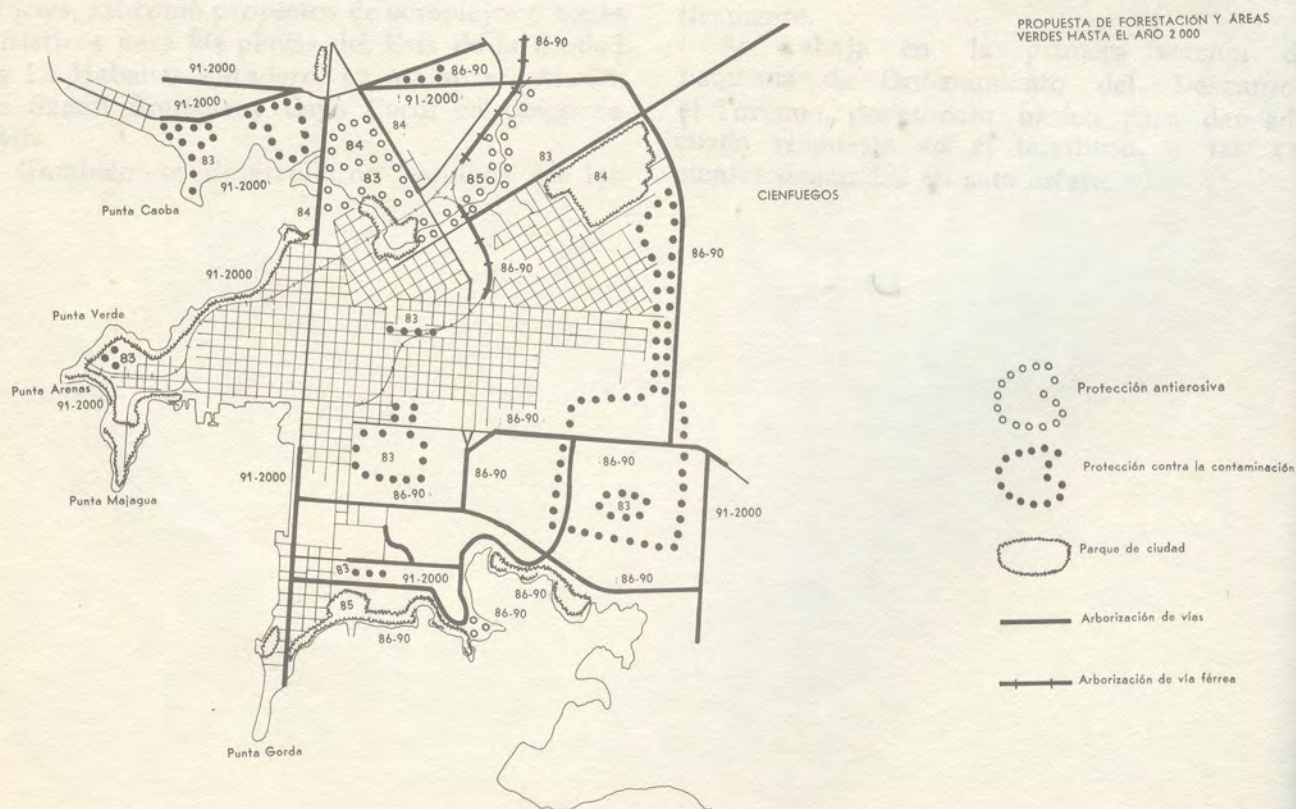
...¿Quién se iba a interesar en sembrar árboles? Sólo podía preocuparse por el problema de los árboles si se parte de una concepción del interés social, del interés colectivo... No sólo en los repartos, en las zonas urbanas existentes, sino en las nuevas zonas urbanas que se desarrollaban, todo estaba parcelado, todo estaba dividido, a tanto el metro, y no quedaba absolutamente nada para las áreas verdes.

Fidel, La Habana, 1963

Clausura del VII Congreso de la Unión Internacional de Arquitectos

Hasta 1958, la protección del medio y de los recursos naturales en Cuba se circunscribía a la aplicación de algunas medidas establecidas por los reglamentos y las ordenanzas sanitarias, muchos de los cuales databan de la época colonial, así como insuficientes programas de saneamiento, auspiciados por la Oficina Panamericana de la Salud.

El Gobierno Revolucionario comenzó, en la década de 1960, un programa encaminado a la transformación del panorama ambiental del país. Los pasos fundamentales en este sentido han estado dirigidos a la satisfacción de las necesidades de abasto de agua potable y de alcantarillado; hacia la eliminación de focos genera-





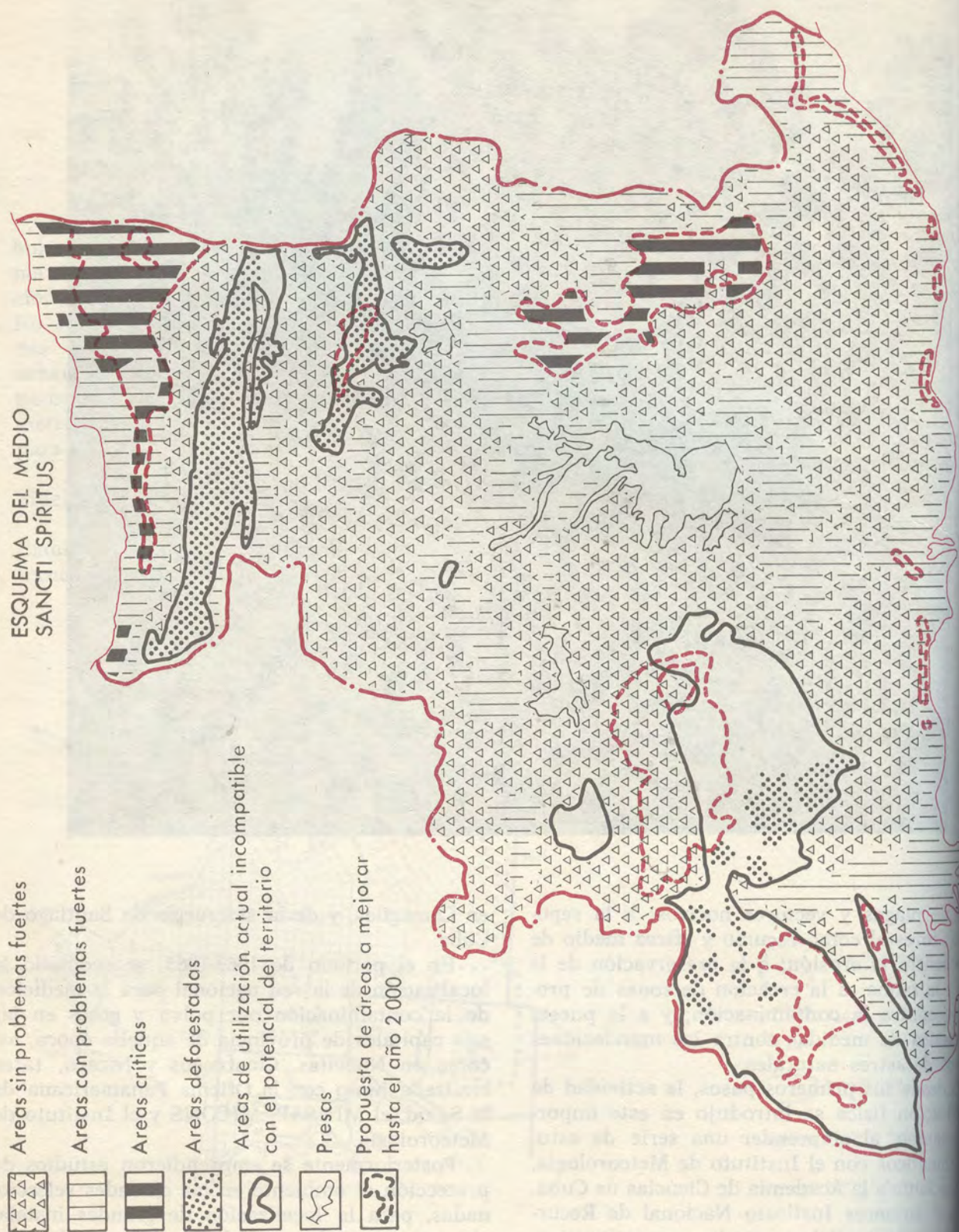
dores de plagas y vectores nocivos; a la repoblación forestal como recurso y eficaz medio de lucha contra la erosión; a la preservación de la flora y la fauna; a la creación de zonas de protección contra la contaminación; y a la puesta en práctica de medidas contra las inundaciones y otros desastres naturales.

Ya desde sus primeros pasos, la actividad de planificación física se introdujo en este importante campo, al emprender una serie de estudios climáticos con el Instituto de Meteorología, perteneciente a la Academia de Ciencias de Cuba, y con el entonces Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos; dichos estudios, constituyeron una de las bases de los trabajos de localización, entre otras, de la zona industrial de Nuevitas,

en Camagüey, y de la siderurgia de Santiago de Cuba.

En el período de 1963-1965, se acometió la localización de la red nacional para la medición de la contaminación por polvo y gases en las seis capitales de provincia de aquella época, así como en Nuevitas, Cienfuegos y Nicaro, tarea realizada junto con la Oficina Panamericana de la Salud, el MINSAP, MICONS y el Instituto de Meteorología.

Posteriormente se emprendieron estudios de protección al ambiente en las ciudades seleccionadas, para la localización de grandes instalaciones industriales, y en las regiones en las que se proyectaba un desarrollo significativo de la agricultura.





- Microlocalización**
1. Se recomienda: parques e instalaciones ligeras. Arborizar
2. Mantener árboles existentes
3. Uso recreacional
4. Edificaciones de viviendas y servicios
5. Instalaciones deportivas
6. Faja de arborización
7. Vegetación asociada a:
- Parques
 - Parterres y Plazas
 - Senderos peatonales
 - Arbustivos
 - Plaza
 - Áreas interiores
 - Viviendas en altura y monumentos
- ▲ Vomitel Rojo
- ▲ Cheflera
- Casco de Buey
- Guamá de Méjico
- Astronomía
- Bandera de España
- Mar Pacífico
- Farolito Chino
- Palma Real
- Casita Nodosa
- Cabalonga
- Frambayaní
- Framboyán Rojo
- Framboyán Amarillo

- ▲ Calandria
- ▲ Bandera de España
- ▲ Palma Real
- ▲ Cabalonga
- ▲ Framboyán Rojo
- ▲ Frambayaní
- ▲ Grevillea
- ▲ Melaleuca
- ▲ Ocuje
- ▲ Cheflera
- ▲ Vomitel Rojo
- ▲ Casco de Buey
- ▲ Guamá de Méjico
- ▲ Astronomía
- ▲ Rabo de Gato
- ▲ Efigenia
- ▲ Platanillo
- ▲ Mar Pacífico
- ▲ Calandria
- ▲ Bandera de España
- ▲ Palma Real
- ▲ Cabalonga
- ▲ Framboyán Rojo
- ▲ Frambayaní
- ▲ Grevillea
- ▲ Melaleuca
- ▲ Ocuje

- ▲ Vomitel Rojo
- ▲ Cheflera
- ▲ Casco de Buey
- ▲ Guamá de Méjico
- ▲ Rabo de Gato
- ▲ Calandria
- ▲ Efigenia
- ▲ Astronomía
- ▲ Izora Sta. Rita
- ▲ Grevillea
- ▲ Melaleuca
- ▲ Ocuje
- Palo María
- Cheflera
- Vomitel Rojo
- Astronomía
- Mar Pacífico
- Calandria
- Efigenia
- Grevillea
- Melaleuca
- Ocuje

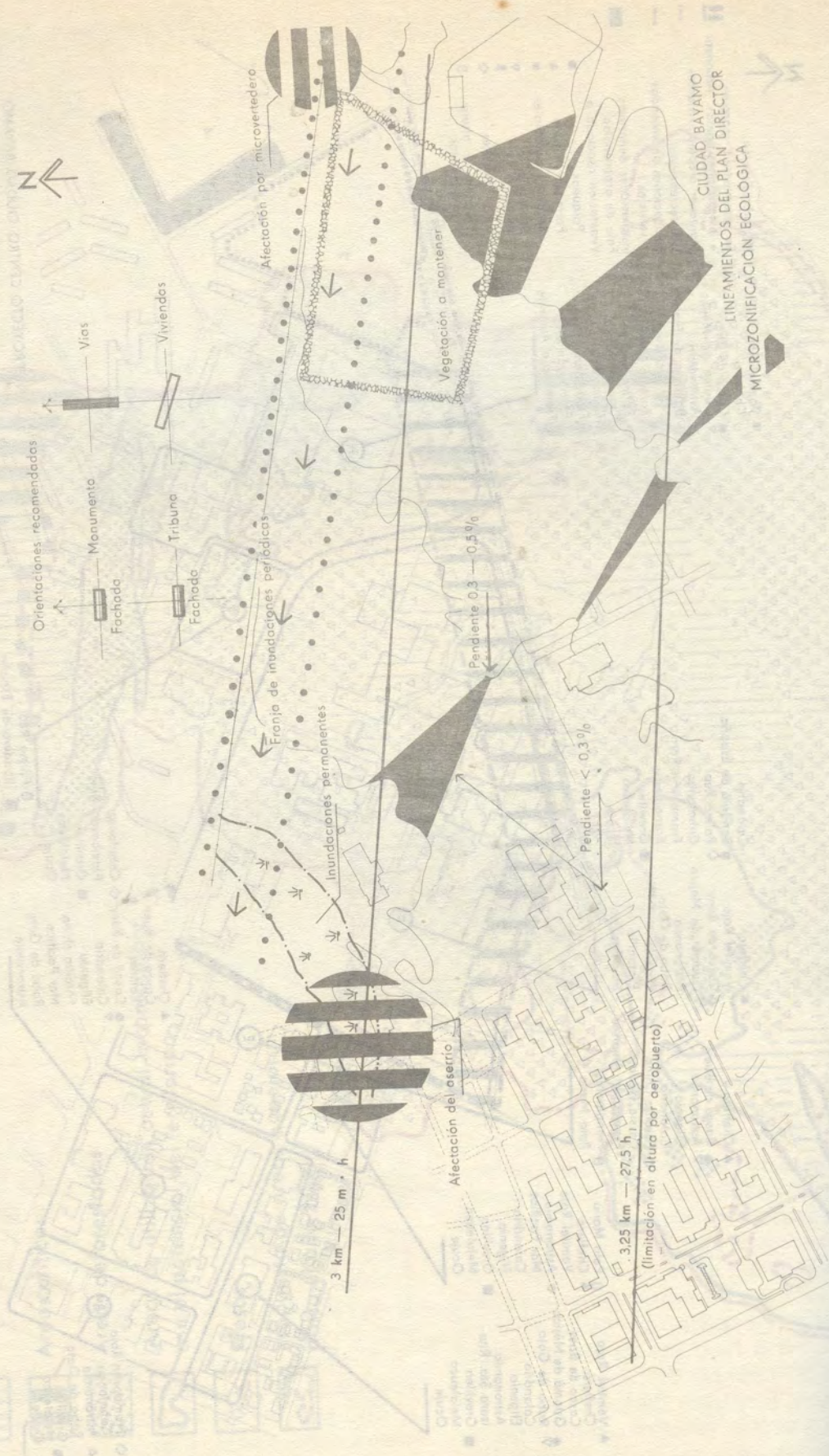
- Framboyán Rojo
- Cabalonga
- Astronomía
- Rabo de Gato
- Grevillea
- Melaleuca
- Ocuje

ANTEPROYECTO CENTRO CIUDAD BAYAMO
RECOMENDACIONES ECOLÓGICAS

ESQUEMA DEL MEDIO SANCTI SPIRITUS

Áreas sin problemas fuertes

Áreas con problemas fuertes



El salto cualitativo para establecer una sólida política de protección del ambiente y los recursos naturales en el país, lo da el I Congreso del Partido Comunista de Cuba (1975), al definir los lineamientos y la estrategia para desarrollar, en forma planificada y sobre bases científico-técnicas, un programa de medidas con tal fin.

Estas directivas quedaron plasmadas jurídicamente en el Artículo núm. 27 de la Constitución de la República (1976); en la Ley núm. 1323, que fue la base legal para crear la Comisión para la Conservación del Medio Ambiente y los Recursos Naturales (COMARNA), y en la Ley núm. 33 (1981) de Protección del Medio Ambiente y Uso Racional de los Recursos Natu-



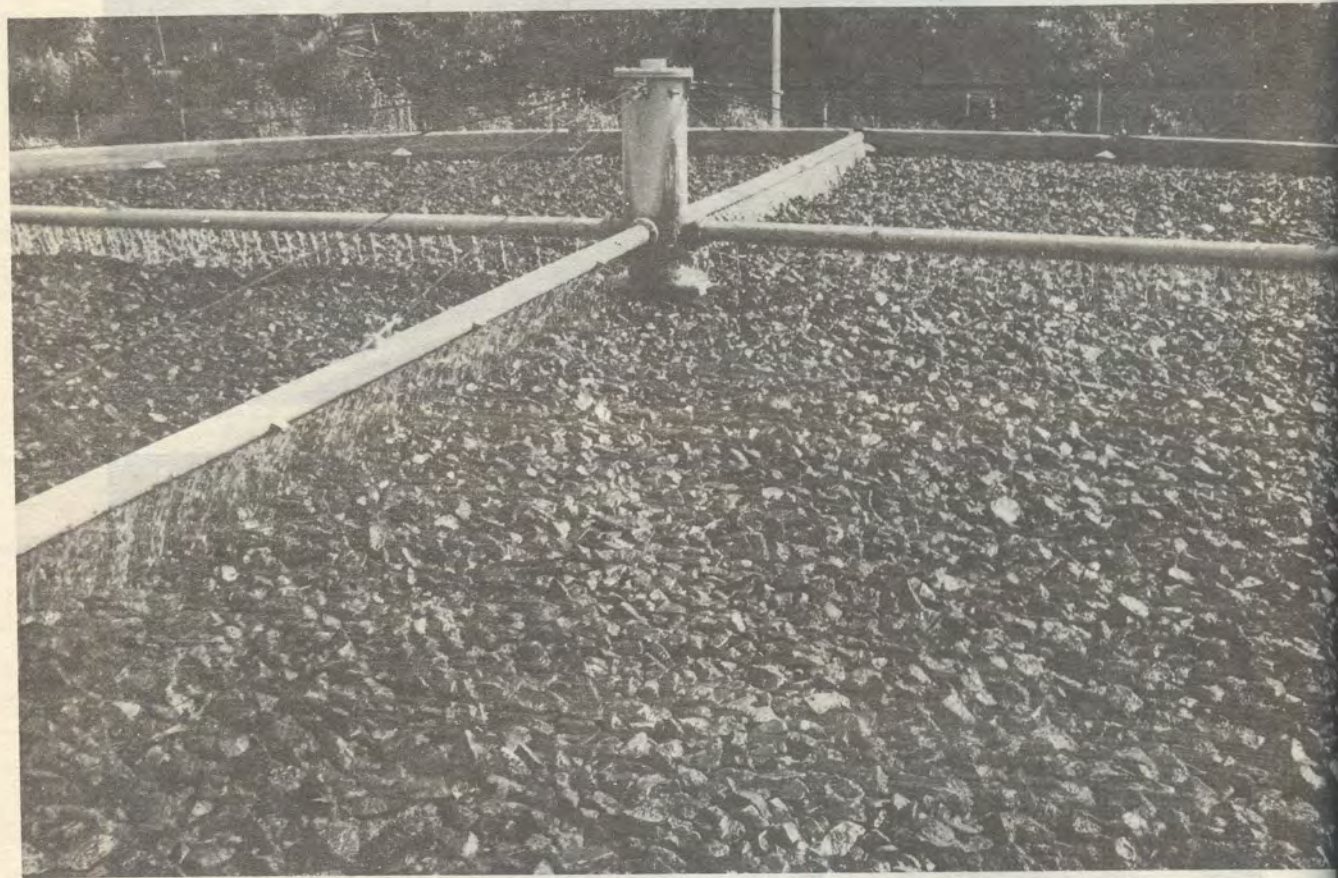
rales, que amplió a todos los organismos e instituciones del Estado las obligaciones y responsabilidades para el logro de este propósito.

De igual forma, las funciones y atribuciones específicas de la planificación física fueron establecidas por el Decreto núm. 5 (1977), el núm. 21 (1978) y el núm. 105 (1982), en los que se le asigna, entre otras, la responsabilidad de garantizar que dentro de los procesos inversionistas se inscriban las medidas adecuadas para preservar el entorno físico.

Es a partir de estas nuevas condiciones que el tratamiento de esta problemática dentro de la actividad se hace cada día más integral, pasando a formar parte de la instrumentación metodológica de ella, creándose paulatinamente las condiciones para la ampliación del horizonte temporal de la planificación física en esta es-

fera, lo cual se produjo en los últimos años del presente quinquenio, al acometerse complejos trabajos a largo y mediano plazos, en estrecha coordinación con otros organismos estatales.

Esto se materializó al incluirse una sección acerca de la planificación de la naturaleza y la utilización de los recursos naturales dentro del Plan Quinquenal 1986-1990, mediante la elaboración del estudio núm. 143, por orientación del VIII Pleno del Comité Central del PCC, cuyo contenido son los indicadores del Plan de Protección de las Aguas contra la Contaminación y del cual el IPF es controlador; así como la confección de la primera versión del Esquema de Protección del Medio Ambiente y los Recursos Naturales, que resulta ser, sin lugar a dudas, la tarea de mayor complejidad acometida por la planificación física en este campo.



...En realidad nuestro país debe usar las distintas formas de transporte, los distintos sistemas: debe usar los barcos —como es lógico—, en primer lugar, para las transportaciones internacionales y parte de las transportaciones nacionales; debe usar el transporte automotor, sobre todo en las distancias cortas, y en determinadas circunstancias en distancias más largas; y debe usar el transporte por ferrocarril.

Fidel, Placetas, 19 de enero de 1975

Acto central por el "DÍA DEL FERROVIARIO"

La Revolución heredó de la seudorrepública una red vial insuficiente y distorsionada, que respondía, en lo fundamental, al interés de facilitar las inversiones privadas, preservar los latifundios y aumentar el valor de determinadas tierras, propiedad de las grandes compañías, y de los políticos y personeros de distintos gobiernos.

En materia vial se priorizó, desde los primeros años, la vinculación de las áreas de mayor atraso económico y social, fundamentalmente agrícolas.

Fue construyéndose así una tupida malla de caminos agropecuarios y carreteras de diferentes categorías, hasta llegar a duplicarse en la actualidad la extensión de la red existente en 1958.

La planificación física, para ejercer su función de proyección del ordenamiento territorial, tuvo que abordar desde sus inicios la problemática de la red vial.

Desde los primeros años se comenzó, junto con las ramas del transporte, azucarera y agrícola, el inventario nacional de la red vial y, paralelamente, los primeros estudios de vinculación caña-central, participando en la determinación de las prioridades y trazado de la red.

A partir de 1970 se comienzan estudios que abarcan el transporte automotor como sistema, como fueron los de carga y pasaje; flujogramas; isócronas; capacidad de las vías; movimiento de las cargas del comercio exterior; transportación de productos seleccionados y de productos industriales, así como proyecciones a corto y mediano plazos, y otros trabajos de orden metodológico.

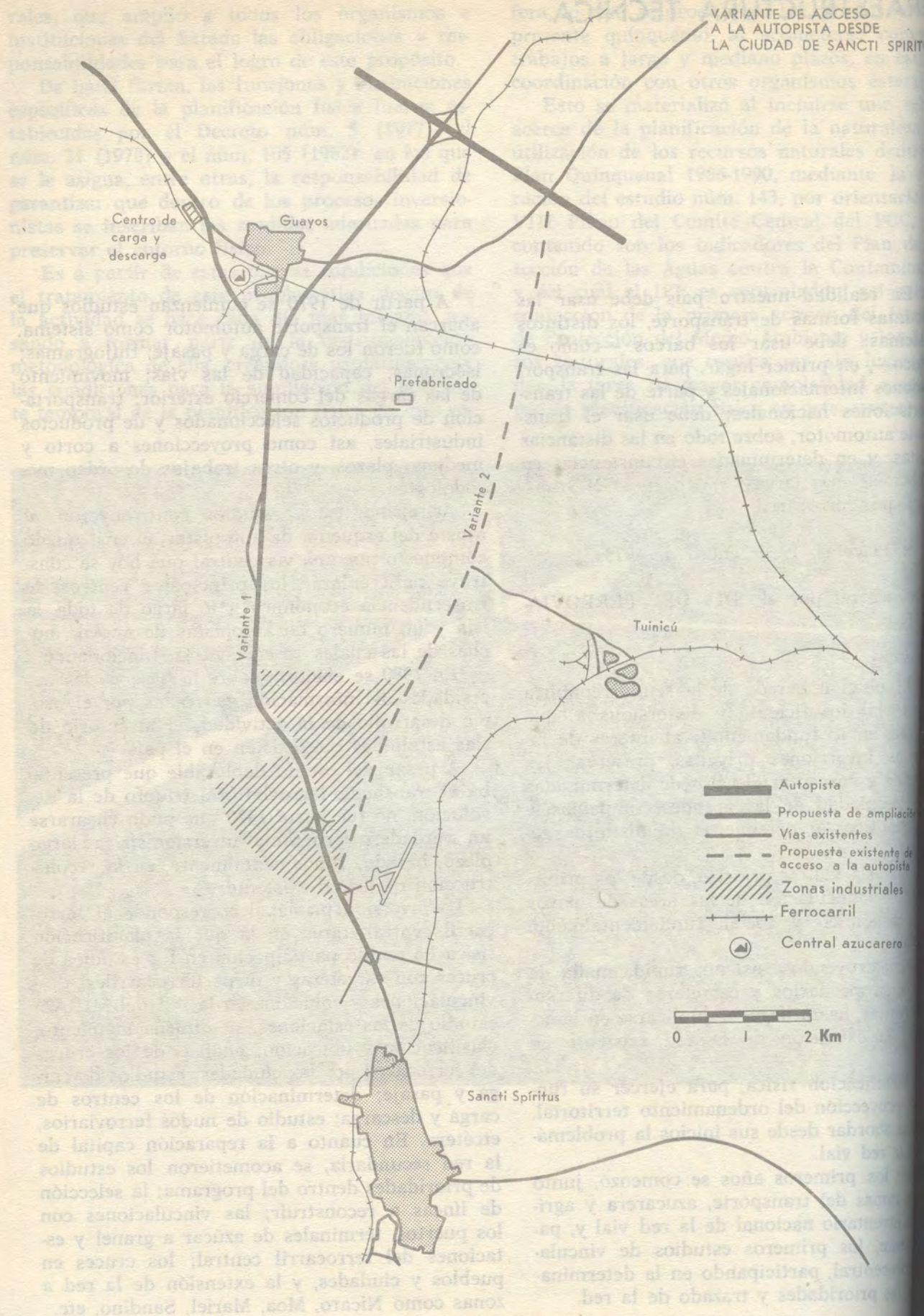
Asimismo, estos estudios contribuyeron al ajuste del esquema de autopistas, el cual quedó compuesto por una vía central que hoy se construye para enlazar los principales centros de trascendencia económica a lo largo de toda la isla y un número de autopistas de apoyo, muchas de las cuales se encuentran funcionando.

En 1980 se elaboró, sobre la base de las necesidades de información generadas por el propio desarrollo de la actividad, el inventario de vías asfaltadas que existen en el país.

A pesar del estado deplorable que presentaba el transporte ferroviario al triunfo de la Revolución, no fue hasta 1970 que pudo encararse un verdadero programa inversionista a largo plazo, basado, fundamentalmente, en la reconstrucción de la red existente.

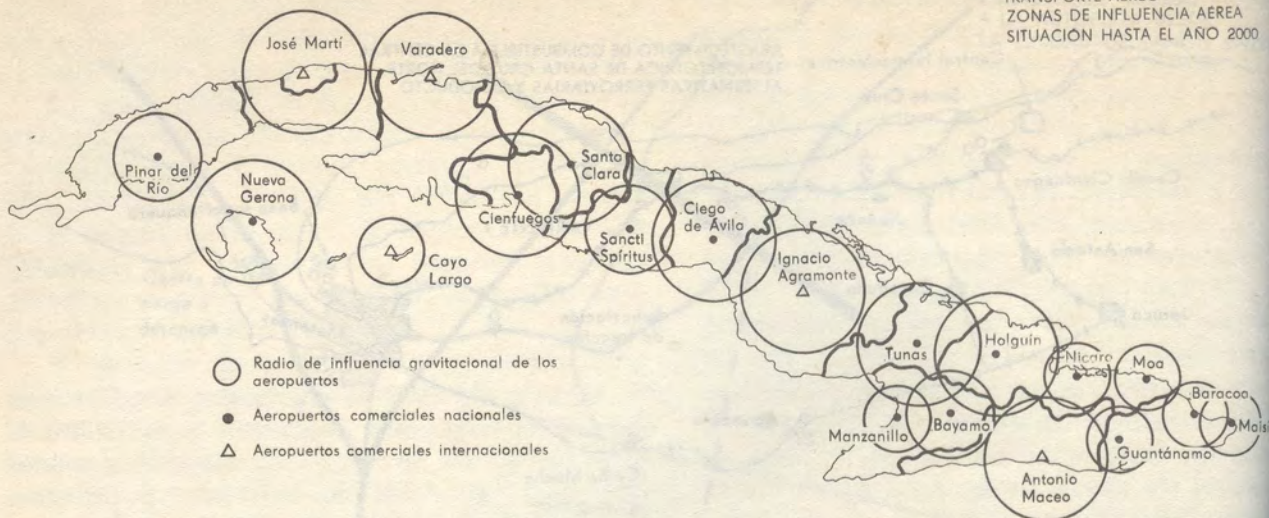
La inversión principal corresponde al ferrocarril central, tarea en la que la planificación física ha tenido participación en los estudios de cruces con carreteras y otros ferrocarriles; desvinculaciones y soluciones a la red del MINAZ; estudio de las estaciones, su dimensionamiento, clasificación y ubicación; análisis de los cruces del ferrocarril por las ciudades; estudios de carga y pasaje; determinación de los centros de carga y descarga; estudio de nudos ferroviarios, etcétera. En cuanto a la reparación capital de la red secundaria, se acometieron los estudios de prioridades dentro del programa; la selección de líneas a reconstruir; las vinculaciones con los puertos, terminales de azúcar a granel y estaciones del ferrocarril central; los cruces en pueblos y ciudades, y la extensión de la red a zonas como Nicaro, Moa, Mariel, Sandino, etc.

VARIANTE DE ACCESO
A LA AUTOPISTA DESDE
LA CIUDAD DE SANCTI SPIRITUS



ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE A LA CENTRAL
TERMOLÉCTRICA DE SANTA CRUZ DEL NORTE.
ALTERNATIVAS FERROVIARIAS Y OLEODUCTO

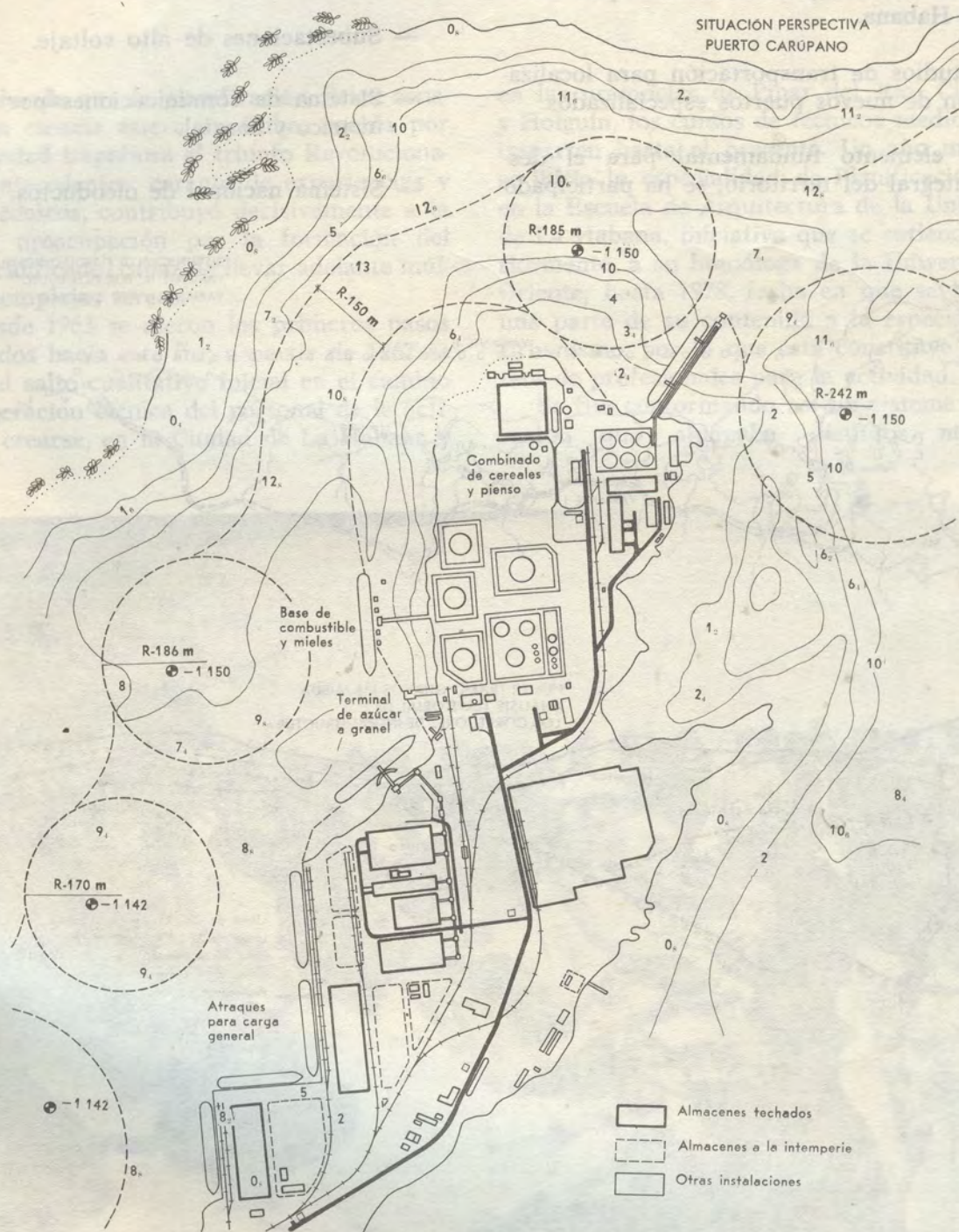




En cuanto al transporte aéreo, la principal tarea ha sido la compatibilización de los aeropuertos con las ciudades y la ubicación de pistas agrícolas.

En 1959, existía gran cantidad de pequeñas instalaciones portuarias vinculadas a la producción de azúcar, controladas fundamentalmente por los norteamericanos, la mayoría de las cuales no presentaba condiciones naturales ni técnicas

para hacer frente a un comercio exterior que crecería vertiginosamente sobre la base de barcos de mayor porte, dado que con la implantación del bloqueo económico yanqui, nuestro comercio exterior se orientaría hacia los países socialistas de Europa. Dentro del marco de tareas encaminadas a solucionar esta situación, se ha participado en los estudios para la racionalización del sistema portuario y la creación de



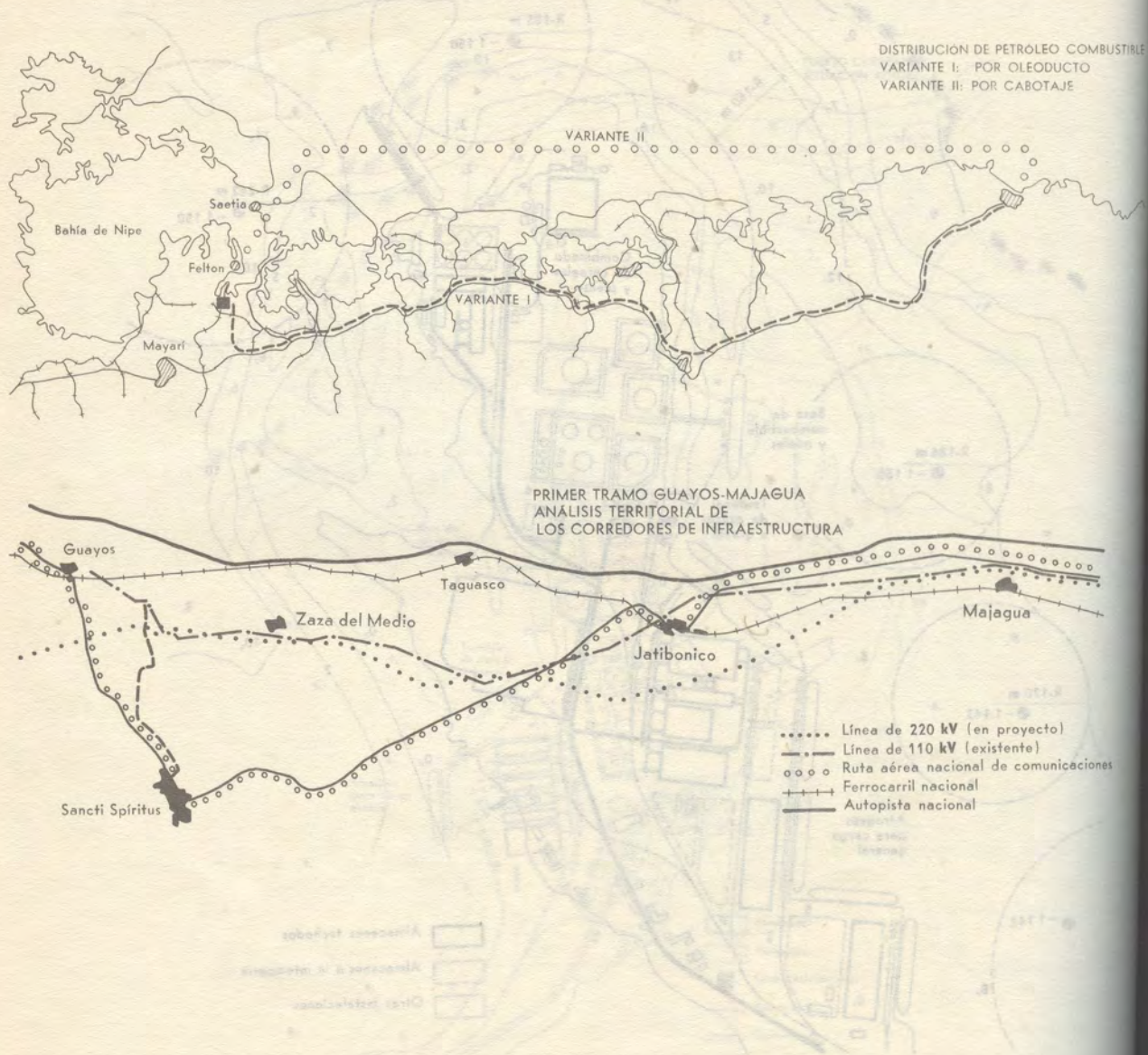
nuevas capacidades, y su distribución proporcional en el territorio. De aquí se destacan los estudios siguientes:

- Desarrollo de las cargas unitarias.
- Ampliación y modernización de los principales puertos del país.
- Estabilización y desarrollo del puerto de La Habana.
- Estudios de transportación para localización de nuevos puertos especializados.

Como elemento fundamental para el desarrollo integral del territorio, se ha participado

en los estudios de otros sistemas infraestructurales, como son:

- Línea de transmisión nacional de 500 kV.
- Línea de transmisión nacional de 220 kV.
- Redes de 220 y 110 kV.
- Subestaciones de alto voltaje.
- Sistema de comunicaciones por cable métrico y coaxial.
- Sistema nacional de oleoductos.



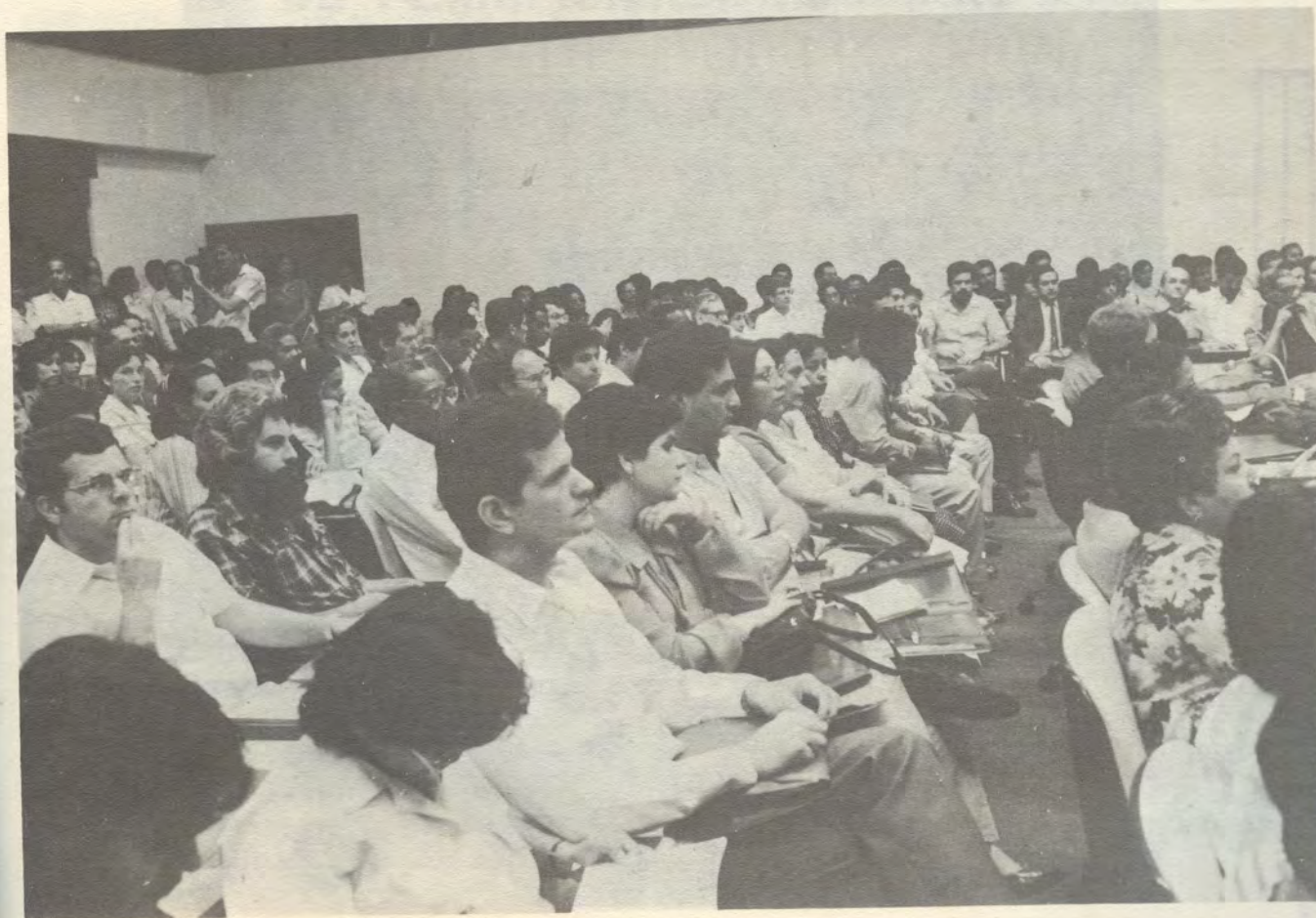
SUPERACIÓN TÉCNICA

El hecho de que la planificación física constituye una ciencia nueva en Cuba, nacida por una necesidad imperiosa al triunfo Revolucionario, sin antecedentes, carente de experiencias y cuadros técnicos, contribuyó decisivamente a la temprana preocupación por la formación del personal calificado, capaz de llevar adelante múltiples y complejas tareas.

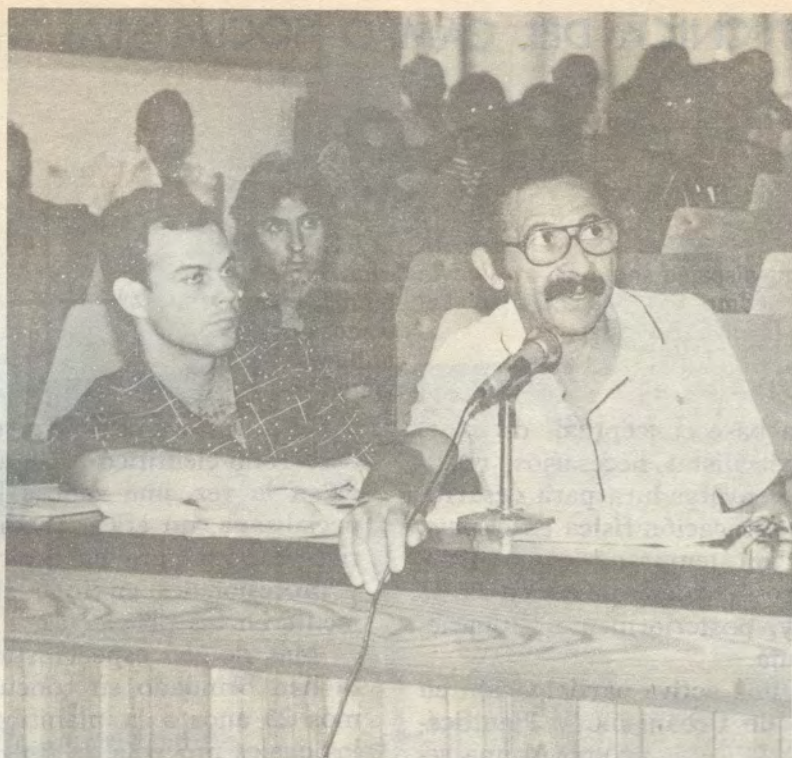
Ya desde 1963 se dieron los primeros pasos encaminados hacia este fin; a partir de 1967 se produce el salto cualitativo inicial en el camino de la superación técnica del personal de la actividad, al crearse, en la Ciudad de La Habana y

en las provincias de Pinar del Río, Cienfuegos y Holguín, los cursos de técnicos medios que se imparten hasta el presente. Un año más tarde se inicia la especialidad de Planificación Física en la Escuela de Arquitectura de la Universidad de La Habana, iniciativa que se extiende, posteriormente, a su homóloga de la Universidad de Oriente, hasta 1978, fecha en que se transfiere una parte de su contenido a la especialidad de Urbanismo, por lo que ésta constituye una cantera de profesionales para la actividad.

Se fue conformando así un sistema de superación que abarcaba distintos niveles de







enseñanza, incluyendo los estudios de postgrado y los de grados científicos, cuyos resultados pueden calificarse de positivos.

Así, se han formado 1 200 técnicos medios, mediante 53 cursos impartidos, tanto en provincias, como en la capital; se cuenta con 227 arquitectos especializados y cientos de profesiona-

les de otras ramas afines. Han cursado estudios de postgrado 480 especialistas y más de 160 recibieron adiestramiento en el extranjero. Asimismo, hoy se cuenta con 20 profesionales que ostentan categorías docentes, siete con grado científico, seis con categoría de investigador y 19 en proceso de obtener el grado de Candidato a Doctor en Ciencias Técnicas.

ASISTENCIA TÉCNICA DEL CAMPO SOCIALISTA

La carencia de la base conceptual, de experiencia y de los especialistas necesarios, resultaba un obstáculo de envergadura para desarrollar la esfera de la planificación física en el país.

Ya desde fecha tan temprana como 1962, arribaron los primeros técnicos procedentes de la URSS, Bulgaria y, posteriormente, Hungría, RDA y Checoslovaquia.

En 1973 se inició una activa participación en el grupo de trabajo de Urbanismo y Planificación Regional del CAME, y se promovió una serie de convenios bilaterales que estipulaban el adiestramiento de técnicos cubanos en países socialistas y el envío de personal de esos países

a Cuba. Esto contribuyó, en buena medida, al desarrollo científico de la actividad, constituyendo, a la vez, una valiosa fuerza de trabajo especializada, un eficaz medio de superación teórico-práctica para un gran número de técnicos y profesionales en todo el país, muy especialmente en las provincias.

Más de 250 especialistas del campo socialista han brindado su concurso durante los últimos 23 años a la planificación física, 78 % de los cuales procedía de Bulgaria. Más de 160 profesionales cubanos han recibido adiestramiento en organismos de esos países hermanos.



COMPARACION CON OTROS PAISES





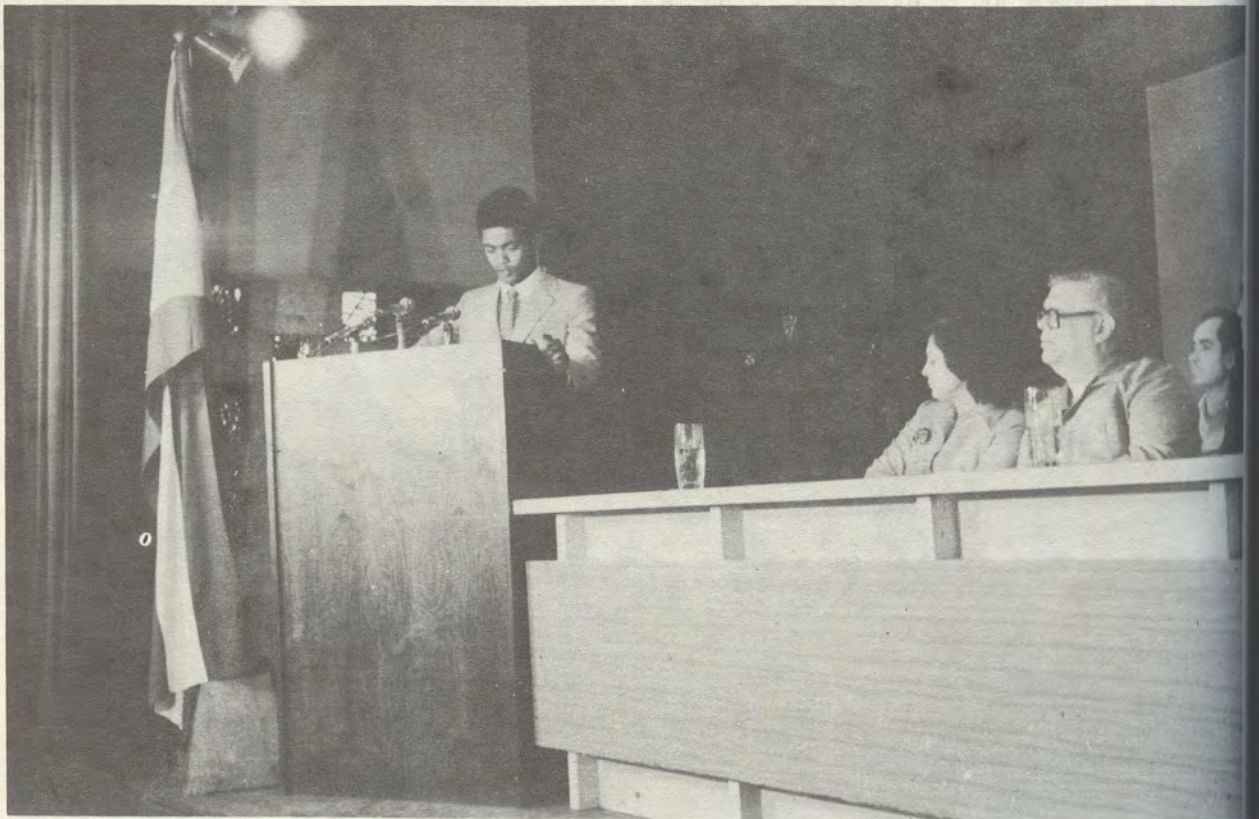
COLABORACIÓN CON OTROS PAÍSES

En la medida en que el propio desarrollo de la actividad fue ampliando los recursos técnicos humanos, se planteó la tarea de brindar ayuda, también en este campo, a los países que la necesitaban y solicitaban. Ya en 1973, en plena guerra, se envió el primer grupo de técnicos a Viet-Nam.

Angola, Etiopía, Mozambique, Tanzania, Zambia, Cabo Verde, República Popular del Congo, República Democrática de Yemén, Sao Tomé, Granada y Nicaragua reciben, a partir de 1975, a más de 260 especialistas de planificación física de nuestro país en misión internacionalista. Más de 200 estudiantes de esos mismos pueblos se han hecho técnicos medios en esta actividad en las aulas cubanas. Así se ha materializado en

esta esfera un principio sagrado de la Revolución: el internacionalismo.







EVENTOS INTERNACIONALES

Cuba ha llevado sus experiencias a más de 25 eventos internacionales de temáticas relacionadas con la actividad, los cuales han servido, a su vez, como vehículos de actualización acerca de los avances científico-técnicos alcanzados a nivel mundial.

En 1979 se celebró en La Habana la IX Conferencia de Científicos Regionalistas del CAMER a la que asistieron, además de los miembros, varias delegaciones de países en desarrollo en calidad de observadoras.







A MODO DE RESUMEN

Estos 25 años de labor en la actividad de planificación física, se ven avalados por un gran cúmulo de tareas que siempre han estado dirigidas a lograr una mejor distribución de las fuerzas productivas y al desarrollo armónico de las esferas socioeconómicas en el territorio, así como al mejor aprovechamiento de los recursos del país.

La actividad se consolida cada vez más sobre la base de la participación amplia, activa y profunda que mantiene con la vida de nuestro pueblo, al formar parte del Sistema Nacional de Planificación y de los órganos locales del Poder Popular en todas sus instancias.

Todas las experiencias vividas en el desempeño de la planificación física se han materializado en muchos y disímiles resultados, desde la

compenetración de sus trabajadores con los principios y fines de la actividad, hasta la gran transformación territorial del país en todo el período revolucionario.

El desarrollo científico-técnico que experimenta la nación, es otro factor que le ofrece a la actividad nuevos instrumentos de trabajo, que hace vislumbrar mejores resultados a más corto plazo y un notable aumento en la productividad del trabajo.

Finalmente, tiene enorme importancia para la actividad, el que los órganos y organismos del Estado, los trabajadores y el pueblo en general, conocedores de la problemática actual, se proyecten hacia el futuro, como deber insoslayable en la construcción socialista.